

**“RUTA TURISTICA DE LOS TEMPLOS RELIGIOSOS DE ALGUNOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA”.**

NYDIA CRISTINA GUTIERREZ MARTÍNEZ.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
PROFESIONAL EN TURISMO  
BUCARAMANGA  
2018

**“RUTA TURISTICA DE LOS TEMPLOS RELIGIOSOS DE ALGUNOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA”.**

NYDIA CRISTINA GUTIERREZ MARTÍNEZ.

Cód. 2134171

Informe final de trabajo de grado, en la modalidad investigación, para optar al título  
profesional en turismo.

DIRECTOR: Heverth Leonel Ardila Villamizar  
Magister en Administración de Empresas

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
PROFESIONAL EN TURISMO  
BUCARAMANGA

2018

## **DEDICATORIA**

Este trabajo se lo dedico a mis padres, que me han apoyado en cada paso de mi vida y me enseñaron a sortear los diferentes obstáculos del camino, quienes son mi más grande ejemplo de superación y orgullo. También a mis hijos la base de todas las metas que quiero lograr en mi vida, por su paciencia en este largo recorrido, todo su amor y cariño. A mi hermano, mi mejor amigo, por todo su apoyo, compañía y lucha constante en cada paso de mi vida.

## **AGRADECIMIENTOS**

Le doy gracias a mi Director de trabajo de grado, quien fue mi principal ayuda, guía y apoyo en cada etapa para culminar esta meta. A mi querida universidad que me dio la oportunidad de formarme como profesional, mis profesores quienes me enseñaron todo para poder desempeñarme en diferentes campos de mi vida tanto laboral como personal y a todas las entidades que me permitieron trabajar conjuntamente con ellas para lograr sacar adelante este proyecto.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>16</b>
<b>1. OBJETIVOS</b> .....	<b>23</b>
1.1. OBJETIVO GENERAL .....	23
1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	23
<b>2. INVENTARIO TURÍSTICO DE LOS TEMPLOS RELIGIOSOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA</b> .....	<b>24</b>
2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA .....	24
2.1.1. Municipio de El Socorro .....	26
2.1.2. Municipio de Palmas del Socorro .....	35
2.1.3. Municipio de Simacota .....	38
2.1.4. Municipio de Confines .....	41
2.1.5. Municipio del Hato .....	44
2.1.6. Municipio de Guapotá .....	47
2.1.7. Municipio de Oiba .....	52
2.1.8. Municipio de Guadalupe .....	54
2.1.9. Municipio de Suaita .....	57
2.1.10. Municipio de Gámbita .....	60
2.1.11. Municipio de Contratación .....	63
2.1.12. Municipio de Chima .....	67
2.1.13. Municipio de Guacamayo .....	69
2.1.14. Municipio de Galán .....	71
2.1.15. Municipio Palmar .....	73
2.1.16. Municipio de Santa Helena del Opón .....	76
<b>3. ANÁLISIS DEL DESTINO TURÍSTICO</b> .....	<b>85</b>
3.1. DELIMITACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO .....	85
3.1.1. Análisis de la demanda turística .....	86
3.1.2. Análisis de la Oferta .....	96
3.1.3. Análisis DOFA de la Provincia Comunera .....	159
<b>4. DISEÑO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LOS TEMPLOS RELIGIOSOS DE ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA</b> .....	<b>161</b>

4.1. FORMULACIÓN DE LA RUTA TURISTICA RELIGIOSA .....	161
4.2. MEDICIÓN DE TIEMPOS DE UN MUNICIPIO A OTRO .....	165
4.3. DISEÑO DEL ITINERARIO DE LA RUTA.....	167
4.4. DISEÑO DEL LIBRETO DE LA RUTA.....	171
4.5. NORMATIVA PARA LOS OPERADORES Y TURISTAS .....	200
4.6. DISEÑO DEL LOGO DE LA RUTA.....	202
4.7. DISEÑO DEL MAPA DE LA RUTA .....	203
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>204</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>205</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>210</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material .....	26
Tabla 2. Significado del atractivo turístico- Valoración del patrimonio cultural Material .....	26
Tabla 3. Clasificación de los atractivos del Municipio de El Socorro.....	27
Tabla 4. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Basílica Menor Nuestra Señora del Socorro. ....	30
Tabla 5. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá.....	32
Tabla 6. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Santa Bárbara .....	33
Tabla 7. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Santuario Virgen Nuestra Señora del Socorro.....	35
Tabla 8. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Palmas del Socorro .....	36
Tabla 9. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia la Inmaculada Concepción, Palmas del Socorro .....	38
Tabla 10. Clasificación de los atractivos del Municipio de Simacota .....	39
Tabla 11. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Santa Bárbara, Simacota .....	41
Tabla 12. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Confines .....	42
Tabla 13. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá, Confines .....	44
Tabla 14. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio del Hato.....	45
Tabla 15. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Inmaculada Concepción, Hato .....	47
Tabla 16. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Guapotá .....	48
Tabla 17. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia San Cayetano, Guapotá.....	50
Tabla 18. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Santuario del Señor de los Milagros, Guapotá. ....	51
Tabla 19. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Oiba .....	52
Tabla 20. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia San Miguel Arcángel, Oiba.....	54
Tabla 21. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Guadalupe ...	55
Tabla 22. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, Guadalupe. ....	57
Tabla 23. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Suaita.....	59
Tabla 24. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, Suaita. ....	60
Tabla 25. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Gámbita .....	61
Tabla 26. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Santa Bárbara, Gámbita.....	62

Tabla 27. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Contratación.	64
Tabla 28. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia María Auxiliadora, Contratación.	66
Tabla 29. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Santuario María Auxiliadora, Contratación.	67
Tabla 30. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Chima.	68
Tabla 31. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia La Inmaculada Concepción, Chima.	68
Tabla 32. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Guacamayo.	69
Tabla 33. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia San Juan Bautista, Guacamayo.	71
Tabla 34. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Galán.	71
Tabla 35. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia San José, Galán.	73
Tabla 36. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de El Palmar.	73
Tabla 37. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Nuestra Señora de las Dolores, Palmar.	75
Tabla 38. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Santa Helena del Opón.	76
Tabla 39. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Santa Helena, Santa Helena del Opón.	77
Tabla 40. Matriz DOFA del análisis de la oferta en la Provincia Comunera.	159
Tabla 41. Formulación del paquete turístico.	162
Tabla 42. Itinerario de la Ruta.	167

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Procedencia de los turistas que visitan Santander 2018: Nacional e Internacional .....	87
Gráfico 2. Edad de los turistas que visitan Santander en 2018.....	87
Gráfico 3. Género de los turistas de los turistas que visitan Santander en 2018 ...	88
Gráfico 4. Motivo del viaje de los turistas que visitan Santander en 2018 .....	88
Gráfico 5. Motivo del viaje de los turistas que visitan Santander en 2018 .....	89
Gráfico 6. Composición del grupo de viaje de los turistas que visitan Santander en 2018.....	90
Gráfico 7. Tamaño del grupo de viaje de los turistas que visitan Santander en 2018 .....	91
Gráfico 8. Destino principal del viaje de los turistas que visitan Santander en 2018 .....	92
Gráfico 9. Actividades realizadas por los turistas que visitan Santander en 2018 ..	93
Gráfico 10. Días de pernoctación de los turistas que visitan Santander en 2018 ..	94
Gráfico 11. Duración de la estancia en servicios de alojamiento de los turistas que visitan Santander en 2018 .....	94
Gráfico 12. Forma de organización del viaje de los turistas que visitan Santander en 2018.....	95
Gráfico 13. Transporte utilizado por los turistas para llegar a Santander en 2018 ..	96

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de la Provincia Comunera .....	98
Ilustración 2. Entidades prestadoras de salud en El Socorro.....	102
Ilustración 3. Organismos de seguridad en El Socorro .....	103
Ilustración 4. Distancias de referencia del Municipio de Guapotá.....	119
Ilustración 5. Calificación de las vías del Municipio de Guapotá .....	120
Ilustración 6. Distancias de referencia del Municipio de Oiba .....	124
Ilustración 7. Empresas de transporte del Municipio de Oiba .....	134
Ilustración 8. Horarios de transporte Municipio de Guacamayo.....	148
Ilustración 9. Tiempo de traslado y distancia en kilómetros desde Chima a otros municipios .....	151
Ilustración 10. Mapa de rutas y municipios. ....	166

## LISTA DE ANEXOS

Anexo A.	Ficha de Recolección de datos de campo Socorro .....	210
Anexo B.	Ficha de Recolección de datos de campo Simacota .....	212
Anexo C.	Ficha de Recolección de datos de campo Palmas del Socorro .....	214
Anexo D.	Ficha de Recolección de datos de campo Confines.....	216
Anexo E.	Ficha de Recolección de datos de campo Guapotá .....	218
Anexo F.	Ficha de Recolección de datos de campo Oiba .....	220
Anexo G.	Ficha de Recolección de datos de campo Gámbita .....	222
Anexo H.	Ficha de Recolección de datos de campo Suaita .....	224
Anexo I.	Ficha de Recolección de datos de campo Guadalupe.....	226
Anexo J.	Ficha de Recolección de datos de campo Contratación .....	228
Anexo K.	Ficha de Recolección de datos de campo El Guacamayo .....	230
Anexo L.	Ficha de Recolección de datos de campo Chima .....	232
Anexo M.	Ficha de Recolección de datos de campo Galán.....	234
Anexo N.	Ficha de Recolección de datos de campo Palmar .....	236
Anexo O.	Ficha de Recolección de datos de campo Hato.....	238
Anexo P.	Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material .....	240
Anexo Q.	Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material .....	241
Anexo R.	Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material .....	242
Anexo S.	Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material .....	243
Anexo T.	Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material.....	244
Anexo U.	Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material .....	245
Anexo V.	Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material .....	246
Anexo W.	Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material .....	247
Anexo X.	Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material .....	248
Anexo Y.	Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material .....	249

## RESUMEN

**TITULO:** “RUTA TURISTICA DE LOS TEMPLOS RELIGIOSOS DE ALGUNOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA”\*

**AUTOR:** NYDIA CRISTINA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ\*\*

**PALABRAS CLAVE:** RUTA, TURÍSTICA, TEMPLOS, RELIGIÓN, CATÓLICA.

**DESCRIPCIÓN:** El diseño de un producto turístico es una herramienta de ayuda para el desarrollo económico de una región, donde se pueden aprovechar de una manera sostenible los recursos tanto naturales como del patrimonio cultural de una comunidad.

Esta propuesta del diseño de la ruta turística religiosa es una firme oportunidad para crecer y desarrollarse, mostrando mayores signos de competitividad ante otros destinos ya consolidados con el fin de hacer evidente la viabilidad que se tiene hacia futuras inversiones directas que permitan dinamizar la actividad económica regional.

Este proyecto está compuesto por los diferentes pasos que se deben seguir para realizar el diseño de un producto turístico. Como primer instrumento se utilizó el manual establecido por el Viceministerio de Turismo para hacer inventarios turísticos, valorar la calidad y el significado de los recursos y definir cuáles serán utilizados como atractivos. Seguidamente se hace un análisis de la oferta y la demanda turística, evaluando a través de una matriz DOFA los puntos a favor y en contra para realizar el diseño de este producto. Por ultimo encontramos el diseño de la ruta turística, el objetivo principal de este trabajo, con los diferentes atractivos que formarán parte de la misma, el itinerario, el libreto, el diseño del logo y el mapa de los sitios a visitar.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia. Turismo. Director: Heverth Leonel Ardila Villamizar, Magister en Administración de Empresas.

## ABSTRACT

**TITLE: "TOURIST ROUTE OF THE RELIGIOUS TEMPLES OF SOME OF THE MUNICIPALITIES OF THE COMUNERA PROVINCE".\***

**AUTHOR: NYDIA CRISITNA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ\*\***

**KEYWORDS:** TOUR, TEMPLES, RELIGION, CATHOLIC.

**DESCRIPTION:** The design of a tourism product is a tool to help the economic development of a region, where natural resources and the cultural heritage of a community can be used in a sustainable manner.

This proposal for the design of the religious tourist route is a strong opportunity to grow and develop, showing greater signs of competitiveness to other destinations already consolidated in order to make evident the viability of future direct investments that allow to boost regional economic activity.

This project is composed of the different steps that must be followed in order to design a tourism product. As a first instrument, the manual established by the Vice Ministry of Tourism was used to make tourist inventories, assess the quality and meaning of resources and define which will be used as attractions. Then an analysis of the tourism supply and demand is made, evaluating through a SWOT matrix the points in favor and against for the design of this product. Finally we find the design of the tourist route, the main objective of this work, with the different attractions that will be part of it, the itinerary, and the script, the design of the logo and the map of the sites to visit.

---

\* Bachelor Thesis

\*\* Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia. Turismo. Director: Heverth Leonel Ardila Villamizar, Magister en Administración de Empresas.

## INTRODUCCIÓN

El turismo Religioso es una parte importante del mercado que se encuentra en crecimiento. Su desarrollo es un poco complejo debido a los diferentes motivos que tienen los viajeros para ir a estos lugares; parte de las practicas que realizan los viajeros tanto por motivaciones creadas por la fe propiamente o como consecuencia de razones que son únicamente culturales, es decir derivadas de otras actividades turísticas realizadas por los viajeros.

En este sentido la Provincia Comunera cuenta en muchos municipios con recursos y atractivos religiosos que pueden ser llamativos para los turistas. Es necesario que exista una planificación turística, para poder crear productos que puedan ser aprovechados por las diferentes localidades.

Desde el punto de vista histórico La PROVINCIA COMUNERA es una de las más antiguas provincias del Departamento. Está ubicada dentro de la antigua nación de los Guane y ha sido protagonista excepcional en la historia tanto de la Colonia como de la República. Su creación es anterior a la República, teniendo en cuenta que fue erigida en provincia por el mismo Rey de España Carlos IV, en el año de 1795 y tal vez como resultado de la presión que ejercieron los comuneros<sup>1</sup>.

Administrativamente la Provincia Comunera está compuesta por los siguientes municipios:

---

<sup>1</sup> PINZON GONZALES, Gustavo Isaac. Historia de la formación de Santander, sus Provincias y Municipios. [En línea] Colombia: Sic Editorial Ltda. Primera Edición, 2007. [citado 10 abril, 2017] Cap. IV. p. 336. Disponible en:<<http://www.ellibrototal.com/ltotal/>>

Municipio del Socorro  
El Municipio de Guapota  
El Municipio de Confines  
El municipio de Guadalupe  
El municipio de El Hato  
El municipio de Chima  
El municipio de Contratación  
El municipio de Galán  
El municipio de Gámbita  
El municipio de El Guacamayo  
El municipio de Oiba  
El municipio Palmar  
El municipio de Palmas del Socorro  
El municipio de Santa Helena del Opón  
El municipio de Simacota  
El municipio de Suaita

El significado que tiene crear esta ruta es el de caracterizar el Patrimonio Cultural de esta Provincia para formar un producto turístico que permita a los visitantes conocer parte de la vida de las poblaciones de esta zona, así las instituciones locales de cada municipio podrán trabajar conjuntamente en la principal labor de definir el patrimonio como proteger, preservar y divulgar. Las Parroquias y sus Santos Patronos como parte del patrimonio cultural, tienen un potencial relevante, ya que estas demuestran sucesos que fueron importantes en el pasado, reflejan la cultura, la tradición, las costumbres, la importancia histórica que tuvo para cada uno de los municipios en su formación y desarrollo, de lo que fue y de lo que sigue siendo, la religión y su influencia en la vida cotidiana de las personas. Culturalmente es bien conocida la influencia que tuvo la Provincia Comunera a nivel nacional en el pasado. Los templos sagrados forman parte de la historia, la mezcla de lo colonial y los vestigios de la cultura de los antepasados indígenas que la habitaban forman

un gran atractivo. Todos estos templos tienen gran valor para cada comunidad y conservan en su mayoría su construcción original.

Esta propuesta del diseño de la ruta turística religiosa es una firme oportunidad para crecer y desarrollarse, mostrando mayores signos de competitividad ante otros destinos ya consolidados con el fin de hacer evidente la viabilidad que se tiene hacia futuras inversiones directas que permitan dinamizar la actividad económica regional.

El fin de realizar esta propuesta eran las festividades y eventos religiosos más conmemorativos de la Provincia Comunera, pero al momento de realizar la investigación pertinente se pudo notar que se presentaba un problema al querer articular los eventos, puesto que todos se realizan en fechas diferentes. Pero partiendo de esta idea, se tomaron las Parroquias, sus Santos Patronos y Santuarios como base principal de esta investigación. Ya que de ellos surge la idea de realizar las festividades y los eventos religiosos y por lo consiguiente al realizar la ruta en cualquier época del año se puede hacer partícipe de algunas festividades y eventos sin que estos sean el atractivo principal.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, surgen las siguientes inquietudes:  
¿Cuáles de los Templos religiosos se pueden aprovechar para formular un producto turístico que beneficie el desarrollo turístico de esta Región del Departamento de Santander?

¿Cuál es la oferta de servicios turísticos con que cuenta la región para el visitante que puedan servir de soporte para formular un producto turístico alrededor de los Templos religiosos de la Provincia Comunera?

Entendiéndose como templo, como parte de la arquitectura religiosa a: Iglesia; Claustro; Capilla; Ermita; Templo Parroquial; Templete; Santuario; Oratorio; Basílica; Catedral; Sinagoga; Mezquita; Otros.<sup>2</sup> Según la Metodología propuesta para el realizar un inventario turístico del MINCIT.

Con el fin de llevar a cabo esta propuesta se tuvo en cuenta los siguientes objetivos:

Para realizar el diseño de esta propuesta se tuvo en cuenta la metodología de algunos autores, utilizando las herramientas propuestas por estos como ayuda en el momento de la recolección, análisis y valoración de la información.

El primer autor que se tuvo en cuenta para elaborar el inventario de los atractivos turísticos fue Viceministerio de turismo, quienes establecen una Metodología para la Elaboración de Inventarios turísticos en un manual. Este manual sirve como guía a las regiones, departamentos, provincias y municipios, sus administradores y los diferentes operadores turísticos a nivel nacional, al momento de realizar el diseño de un producto turístico.

Este manual estipula unas pautas o pasos para elaborar el inventario turístico que son:

Clasificación de los bienes y atractivos y además los componentes del inventario. Con el objeto de hacer un buen manejo de la información se trabaja en una codificación (máximo de cinco componentes) que sigue el siguiente esquema: Tipo de patrimonio, Grupo, Componente, Elemento, Listado de atractivos en orden alfabético.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> VICEMINISTERIO DE TURISMO. Calidad y desarrollo sostenible, Inventarios Turísticos [En línea]. [Citado el 06 de mayo de 2017]. Disponible en: <[http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/16387/inventarios\\_turisticos](http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/16387/inventarios_turisticos)>

<sup>3</sup> VICEMINISTERIO DE TURISMO. Calidad y desarrollo sostenible, Inventarios Turísticos [En línea]. [Citado el 06 de mayo de 2017]. Disponible en: <[http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/16387/inventarios\\_turisticos](http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/16387/inventarios_turisticos)>

El siguiente paso es la valoración de los atractivos turísticos, que se hace teniendo en cuenta dos grandes temas: calidad y significado.

El siguiente autor propone el diseño de productos y servicios turísticos. Según Beatriz Fernández Díaz, para realizar una adecuada planificación del turismo es necesario:

- Evaluar el potencial turístico que tiene determinada zona o región, evaluando cuales son los recursos con los que esta cuenta, por medio de un inventario turístico, utilizando la metodología propuesta por la OMT y la OEA.
  
- Realizar un análisis de la oferta turística; recursos, infraestructuras, servicios y las motivaciones de los viajeros.
  
- Realizar la planificación turística y las divide en diferentes etapas, delimitación del estudio, objetivos, estudio y evaluación, formulación de políticas, ejecución y gestión y por último el seguimiento y el control.

Y el último autor que se tuvo en cuenta fue el SENA, quien propone un Manual para “Diseño de Rutas Turísticas”. Este manual basa específicamente en la elaboración del producto turístico como tal, paso por paso, nos da un diseño en un orden cronológico de los pasos a realizar para elaborar la ruta.

De acuerdo a todo lo mencionado anteriormente los autores aportan y tienen similitud en sus publicaciones, pues todos determinan las diferentes metodologías existentes en la planificación turística, el diseño de productos y servicios turísticos.

En el ámbito nacional, el sector turístico y sus diferentes campos de aplicación se regulan en la ley 1558, conocida como “la ley general de turismo”, la cual tiene por

objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística.

Otras normas que aplican para los destinos y operadores turísticos que deseen trabajar de la mano con el patrimonio cultural existente en cada localidad deben regirse bajo las normas nacionales de protección de dicho patrimonio como: La Ley 163 de 1959 Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación. La Ley general de cultura 397 de 1997, por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. La Política de turismo cultural quien define unas estrategias para la sostenibilidad del Turismo Cultural y la Gestión del turismo cultural.

Con base en todas estas normas y autores que se tuvieron en cuenta para la proyección de poder llevar a cabo los tres objetivos específicos y por consecuencia el objetivo principal de este proyecto, de desarrollar en algunos municipios de la Provincia comunera esta ruta religiosa, se desarrolló el proyecto en tres capítulos, denominados así:

1. INVENTARIO TURÍSTICO DE LOS TEMPLOS RELIGIOSOS Y SANTOS PATRONOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA
2. ANÁLISIS DEL DESTINO TURÍSTICO
3. DISEÑO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LOS TEMPLOS RELIGIOSOS DE ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA

En el primer capítulo se plasmó la información del inventario turístico de los recursos turísticos de los 16 municipios de la Provincia Comunera. Además la calificación, valoración y significado de los mismos.

En el segundo capítulo se hace un análisis de la demanda turística a nivel del departamento de Santander, además se realiza también el análisis de la oferta turística de cada uno de los 16 municipios que pertenecen a esta y posteriormente se realiza el análisis DOFA de la oferta la Provincia Comunera. Por último se define el perfil del turista para esta ruta.

En el tercer capítulo se hace la formulación de la ruta turística, que es la finalidad de este proyecto, donde se utiliza toda la información recolectada en los dos capítulos anteriores.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1. OBJETIVO GENERAL**

Formular una ruta religiosa a partir de un inventario turístico de los Templos Religiosos de algunos de los municipios de la Provincia Comunera de tal manera que se pueda desarrollar un producto turístico que beneficie el desarrollo económico del sector en la región.

### **1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Inventariar la información de los Templos Religiosos de los municipios de la Provincia Comunera de acuerdo al manual establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determinando cuáles serán considerados como recursos o atractivos turísticos.

Analizar la oferta turística de la Provincia Comunera, para establecer los servicios con que cuenta la región para el turista mediante un inventario de la capacidad instalada que permita valorar la infraestructura existente.

Diseñar una ruta turística religiosa que incluya los Templos Religiosos de mayor interés turístico de la provincia comunera a partir del inventario hecho en los municipios y del análisis de la oferta turística.

## **2. INVENTARIO TURÍSTICO DE LOS TEMPLOS RELIGIOSOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA**

### **2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA.**

Se realizó el inventario de los recursos turísticos del patrimonio cultural material, utilizando la metodología propuesta en el manual del Viceministerio de Turismo. Se hizo la clasificación, la valoración de la calidad y el significado de los recursos en cada uno de los municipios.

Para la valoración de los recursos, los criterios de calidad varían de acuerdo con el atractivo que se esté evaluando. Hacen referencia al grado de conservación en el que se encuentre el atractivo.

La calificación de la calidad representa el 70% del total del puntaje asignable y se deben valorar todos los criterios para cada atractivo. Los puntajes propuestos son toques. Los criterios de significado hacen referencia al grado de reconocimiento que tiene el atractivo. Representan el 30% de la calificación. Sólo se valora con uno de los criterios (es una calificación excluyente) y se aplica un valor único.<sup>4</sup>

De esta manera para la valoración de los recursos turísticos se hizo de la siguiente manera:

---

<sup>4</sup> VICEMINISTERIO DE TURISMO. Calidad y desarrollo sostenible, Inventarios Turísticos [En línea]. [Citado el 06 de mayo de 2017]. Disponible en: <[http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/16387/inventarios\\_turisticos](http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/16387/inventarios_turisticos)>

## **Calidad**

Para calificar la calidad de estos bienes es importante tener en cuenta la categorización, “Clasificación de los Bienes y Atractivos” y los criterios que se enuncian a continuación:

### **Patrimonio Material**

**Estado de Conservación:** Si conserva su homogeneidad estética y su integridad física desde su situación original o a partir de las posibles acciones del hombre (restauración) para mejorar la calidad del recurso.

**Constitución del Bien:** Se refiere a los materiales y las técnicas de elaboración del bien. Existen bienes que por su antigüedad poseen materiales y técnicas en desuso o desaparecidas que merecen ser destacadas en el ejercicio de la valoración. Pero también pueden existir bienes con materiales o combinación de técnicas modernas que, igualmente, pueden valorarse por su singularidad o porque representan avances tecnológicos.

**Representatividad:** Importancia del bien como un elemento que dio partida a un hecho histórico, social o cultural.

Para valorar el significado de un atractivo turístico está determinado por el conocimiento que de él se tenga fuera del entorno local; cuando se identifica y se evidencia este reconocimiento en uno o más departamentos (se le asigna el puntaje correspondiente al significado regional); en el país (se le asigna el puntaje correspondiente al significado nacional); en dos o más países (se le asigna el puntaje correspondiente al significado internacional)<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Ibíd., p. 20.

La valoración de estos recursos turísticos se hizo a criterio del investigador.

**Tabla 1. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	21
	Constitución del bien	21
	Representatividad	28
	Total	70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	Total	30

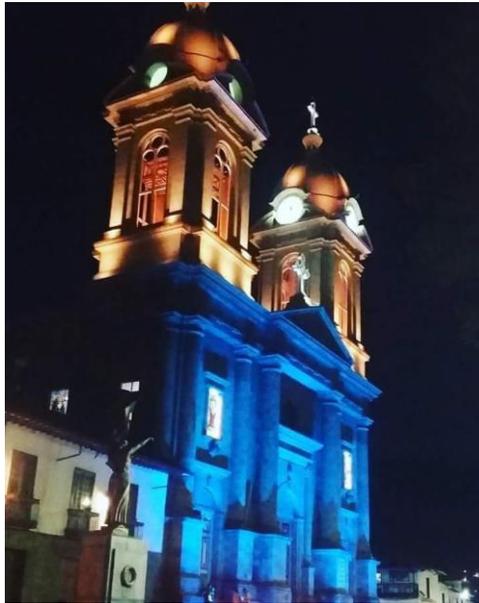
**Tabla 2. Significado del atractivo turístico- Valoración del patrimonio cultural Material**

Local	Grado de reconocimiento del atractivo dentro del área municipal
Regional	Grado de reconocimiento del atractivo en un área de uno o más departamentos.
Nacional	Grado de reconocimiento del atractivo dentro del país
Internacional	Grado de reconocimiento del atractivo en dos o más países.

### 2.1.1. Municipio de El Socorro

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio del El Socorro, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

## Basílica Menor Nuestra Señora del Socorro



**Tabla 3. Clasificación de los atractivos del Municipio de El Socorro**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Basílica Menor Nuestra Señora del Socorro</li> <li>- Iglesia Nuestra señora de Chiquinquirá</li> <li>- Parroquia Santa Bárbara</li> <li>- Santuario Nuestra Señora del Socorro.</li> </ul>

Patrona: Nuestra Señora del Socorro

Párroco: P. Juvenal Landínez Porras

Fiesta patronal: 16 de junio

Dirección: Carrera 14 # 14 – 44

#### Horarios de Eucaristías

Lunes a Sábados: 6:00 am; 10:00 am; 12:00 m; 3:00 pm; 6:00 pm

Miércoles: 6:00 pm

Domingos: 5:00 am; 10:00 am; 12:00 m; 3:00 pm; 6:00 pm

#### Descripción

Los planos de esta obra fueron levantados por los alumnos de la facultad de ingeniería de la Universidad Nacional de Bogotá y desarrollados por el Arquitecto José Ramón Peña. Las obras de construcción del nuevo templo se iniciaron el 18 de diciembre de 1873 con la intervención del señor Ignacio Bautista como primer Maestro Director de la Obra, más tarde; fue reemplazado por el maestro Bonifacio Vargas, quien estuvo al frente de la obra durante 52 años, iniciando la construcción de la Catedral en piedra labrada. Para no desatender la obra del templo, el prelado señor Nuncio Apostólico ante el gobierno de Colombia, doctor Paolo Guiobbe, por decreto 121 de 1918, dispuso crear de nuevo una junta administradora de la construcción, que inició labores el 1 de diciembre de 1918. En 1931 ya se llevaban construidos los arcos laterales y demás arquería del Presbítero y las naves del templo, aunque según la reforma de los planos, se perdió parte de las columnas principales y pilastras que sostenían la cúpula. Los ventanales son mosaicos en vidrio italiano de igual manera el altar, el pulpito y el piso son mármol. El párroco Jesús Martínez Vargas, culminó la construcción de la imponente cúpula el 31 de enero de 1941, también terminó las dos torres del Santuario. Continúo la obra el Maestro Bernardo Manrique y se terminó en el año de 1943.

Sus pisos, el altar mayor y púlpito son de fino mármol de carrara traído de Italia. El cuadro de la virgen de Nuestra Señora del Socorro fue pintado en 1650 en Sevilla, España por Bartolomé Esteban Murillo. Consagrada por el Obispo Aníbal.

Desde el 16 de Junio de 2015 fue elevada la catedral a la dignidad de Basílica Menor por el Vaticano.<sup>6</sup>

### **Iglesia Nuestra señora de Chiquinquirá**



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

---

<sup>6</sup> AGENCIA CONSULTORA PARA ASISTENCIA AL DESARROLLO (ACD). Plan Estratégico de desarrollo turístico 2016-2025, "UNA NUEVA HISTORIA". Colombia, Julio 2016. Citado el 12 de febrero de 2018. p. 98.

**Tabla 4. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Basílica Menor Nuestra Señora del Socorro.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	19
	Constitución del bien	21
	Representatividad	24
	Total	64
Significado	Local	12
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

Patrona: Virgen del Rosario de Chiquinquirá

Dirección: Carrera 13 # 10-47

Fiesta Patronal: 9 de Julio

Horarios de Eucaristías

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados: 5:00 pm

Miércoles: 6:00 am

Domingos: 8:00 am; 11:30 am; 5:00 pm; 6:30 pm

#### Descripción

El 9 de abril de 1704 se dio a los señores Fernando de Uribe Salazar, Ignacio de Ardila y Nicolás Villa Frades el compromiso de Construir y dejar perfectamente acabada en el término de cuatro años la Iglesia en el barrio Chiquinquirá.

El 22 de junio de 1781 los vecinos de la Villa del Socorro, nombraron a don Pedro de Castro para que hiciera la solicitud de la creación de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá ante la corte de Santa Fe; solicitud que fue aprobada en 1799, presentando como objetivo el de administrar los Santos

Sacramentos y predicar el Santo Evangelio. La parroquia llevaría por patrona la Virgen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

Hasta 1833 el fiscal eclesiástico dictó el decreto de erección de la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá. En ella recibió oficios religiosos la heroína Antonia Santos el 28 de julio de 1819, minutos antes de su fusilamiento. Fue sede la Diócesis del Socorro del 1897 a 1928.<sup>7</sup>

### **Parroquia Santa Bárbara**



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

---

<sup>7</sup> AGENCIA CONSULTORA PARA ASISTENCIA AL DESARROLLO (ACD). Plan Estratégico de desarrollo turístico 2016-2025, "UNA NUEVA HISTORIA". Colombia, Julio 2016. Citado el 12 de febrero de 2018. p. 96-97.

**Tabla 5. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	17
	Constitución del bien	18
	Representatividad	18
	Total	53
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

Patrona: Santa Bárbara

Administrador Parroquial: P. Juan Carlos Hernández Pinzón

Vicario Parroquial: P. Ángel Miguel Porras Porras

Dirección: Carrera 8 # 12a-62 El Convento

Fiesta Patronal: 4 de Diciembre

Horarios de Eucaristías

Lunes a Sábados: 5:00 pm

Domingos: 6:00 am, 9: 00 am, 11:00 am, 5:00 pm y 6:30 pm

Descripción

La Capilla Santa Bárbara se apropia de un verdadero estilo colonial, su frente en piedra delicadamente tallada. En el interior consta de tres pequeñas naves, divididas por 8 gruesas columnas. El amplio coro es de madera, con escaleras de piedra y

madera. Cuenta con dos óleos antiguos, que son dos ángeles al estilo de los Sopo, tan parecidos que pudo ser el mismo autor el pintor.

Por su parte el convento Capuchino San Juan Bautista, es una joya de la arquitectura ubicada en el Socorro, sus instalaciones llaman la atención por su belleza y diseño. Este fue habitado por los primeros dieciocho padres Capuchinos, venidos de Valencia, España, inaugurado en 1795.<sup>8</sup>

**Tabla 6. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Santa Bárbara**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	18
	Constitución del bien	17
	Representatividad	19
	Total	54
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

### **Santuario de la Virgen Nuestra Señora del Socorro**

La Diócesis de Socorro y San Gil tiene su principal centro religioso en el SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO, cuya historia hunde raíces

<sup>8</sup> AGENCIA CONSULTORA PARA ASISTENCIA AL DESARROLLO (ACD). Plan Estratégico de desarrollo turístico 2016-2025, "UNA NUEVA HISTORIA". Colombia, Julio 2016. Citado el 12 de febrero de 2018. p. 92.

en los comienzos de la Conquista, cuando, en el año 1667, se pensó en construirle un santuario y aún no se había pensado en la fundación de una población en tierras del Cacique Chanchón. La parroquia fue erigida posteriormente, en 1683, con el nombre de la Ilustre Patrona, Nuestra Señora del Socorro. La brillante historia de la Villa, de dos siglos y medio, junto con un ferviente culto a la Madre de Dios, fueron la razón principal para que la Santa Sede declarara a Nuestra Señora Patrona y Titular de la Diócesis de Socorro, creada por S. S. León XIII en 1895. Su Santidad Paulo VI, por medio de la bula pontificia de 23 de noviembre de 1965, le otorgó la coronación canónica.

#### Milagrosa intervención divina

En el año 1562, según reza la tradición, una partida de siete españoles merodeaba en las labranzas de los indios con tanto descuido que no se apercibieron estar rodeados por estos hasta cuando las flechas principiaron a silbar en sus oídos; viéndose entonces con horror atacados por numerosos indígenas que habían prendido fuego a su alrededor a los jarales y labranzas. No había salvación para los peninsulares, pues si no perecían por las flechas de que eran blanco seguro, el fuego que se acercaba rodeándolos acabaría para siempre con ellos. No les quedaba sino la protección del Altísimo. La actitud de aquellos buenos cristianos, en estos momentos de angustia, no pudo ser otra que arrodillarse e invocar devotamente el “socorro” de la Virgen Madre de Dios. Sobrevino, entonces, de repente, un fuerte aguacero que apagó las llamas y dispersó a los atacantes. Así narra el hecho el Dr. Horacio Rodríguez Plata y lo reproduce el Dr. Ramiro Gómez Rodríguez. Lo describe también el P. Jaime García quien cita a los Padres Mezanza, Pacheco y Vargas Ugarte. El sitio del Terán, en donde se ubica este acontecimiento, se fue considerando el lugar del “milagro”.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> RUIZ, Mejía Margarita. Diócesis de Socorro y San Gil. Secretaría Episcopal. [En línea]. Citado el 12 de febrero de 2018. Disponible en: <https://mail.google.com/mail/u/0/#search/secretariadiocesis%40yahoo.com/15ea9e1d7dc32c50>

**Tabla 7. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Santuario Virgen Nuestra Señora del Socorro.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	18
	Constitución del bien	17
	Representatividad	19
	Total	54
Significado	Local	12
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

### **2.1.2. Municipio de Palmas del Socorro**

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Palmas del Socorro, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

## Parroquia Inmaculada concepción, Palmas del Socorro



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

**Tabla 8. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Palmas del Socorro**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia Inmaculada Concepción

Patrona: La Inmaculada Concepción  
Dirección: Carrera 7# 5-48 El Centro  
Fiesta Patronal 8 de diciembre  
Horarios de Eucaristías  
Lunes (Cementerio): 3:00 pm  
Martes (Templo): 4:00 pm  
Miércoles (Ancianato): 4:00 pm  
Jueves, Viernes, Sábados: 6:00 pm (Templo)  
Domingos: 6:30 am (Macanillo); 10:00 am: 6:00 pm

#### Descripción

El 20 de octubre del año 1809 se dictó en la curia Arquidiocesana la creación de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción del lugar de las Palmas. Después de dos meses llegó el Acuerdo el día 13 de diciembre de 1809, que el Virrey había confirmado la erección de la parroquia que se había llamado "La Inmaculada Concepción".

Este templo fue construido en lajas de piedra, en su interior encontramos 3 naves, el púlpito, el balcón en madera, y 8 columnas en piedra. El primer párroco lo eligió el pueblo, cuyo nombre fue Isidro Gómez Uribe; él recibió el nombramiento el día 16 de noviembre del año 1809. Actualmente está el Padre Isaac Prada, quien asiste desde el año 2011, ejerciendo su labor como sacerdote.<sup>10</sup>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

---

<sup>10</sup>ALCALDIA DE PALMAS DEL SOCORRO-SANTANDER. Nuestro municipio. [En línea] Turismo. [Citado 12 de febrero, 2018]. Disponible en: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/turismo.shtml>

**Tabla 9. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material.  
Parroquia la Inmaculada Concepción, Palmas del Socorro**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	17
	Constitución del bien	15
	Representatividad	15
	Total	47
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

### **2.1.3. Municipio de Simacota**

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Simacota, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

## Parroquia Santa Bárbara



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

**Tabla 10. Clasificación de los atractivos del Municipio de Simacota**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia Santa Bárbara

Patrona: Santa Bárbara

Dirección: Calle 4 # 5 - 58

Fiesta de Santa Bárbara: 4 de Diciembre

Horarios de Eucaristía

Lunes a Sábados: 5:00 pm

Domingos: 5:00 am; 11:00 am; 5:00 pm

Descripción

Fue distrito parroquial del cantón del Socorro desde 1729, aunque se considera su fundación en 1703, por un presbítero de apellido Espitia. Su hermoso templo de piedra, levantado en 1717, Parroquia Santa Bárbara, tiene un retablo de cedro recientemente restaurado. Sus pobladores participaron activamente en la gesta comunera, integrando el grupo de insurgentes que salieron del Socorro hacia Santafé.<sup>11</sup>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

---

<sup>11</sup> PINZÓN GONZÁLEZ, Gustavo Isaac. Historia de la formación de Santander, sus Provincias y Municipios. [En línea] Colombia: Sic Editorial Ltda. Primera Edición, 2007. [citado 12 febrero, 2018] Cap. IV. p.365. Disponible en:<<http://www.ellibrototal.com/ltotal/>>

**Tabla 11. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material.  
Parroquia Santa Bárbara, Simacota**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	17
	Constitución del bien	15
	Representatividad	16
	Total	48
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

#### **2.1.4. Municipio de Confines**

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Confines, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

## Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá, Confines



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

**Tabla 12. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Confines**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá

Patrono: San Cayetano

Dirección: Carrera 4 #5-10 Centro

Fiestas Patronales: Nuestra Señora de Chiquinquirá: 9 de Julio, San Cayetano: 7 de Agosto

Horarios de Eucaristías

Martes y jueves: 6:00 pm

Domingos: 5:00 am; 10:00 am y 6:00 pm

Descripción

Declarada Monumento Nacional, mediante decreto 1192 del 26 de mayo de 1977 del Ministerio de Cultura.

Data de tiempos de la colonia, construido en piedra tallada, con tres naves, posee especiales detalles, hermosas pinturas y culturas.

Se edificó gracias a la venta de solares que por donación hicieron los vecinos de San José de Culatas a la Virgen de Chiquinquirá, en la primera mitad del siglo XVIII y la erección parroquial se formalizó por decreto del Virrey el 15 de julio del año de 1773.<sup>12</sup>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

---

<sup>12</sup> ALCALDÍA DE CONFINES. Nuestro Municipio. [En línea]. Documentos sobre el municipio. [Citado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://confines-santander.gov.co/apc-aa-files/36346362653034343037323464396637/07-inventario-cultural-y-turstico-de-confines-2014.pdf>

**Tabla 13. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material.  
Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá, Confines**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	19
	Constitución del bien	18
	Representatividad	19
	Total	56
Significado	Local	12
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

#### **2.1.5. Municipio del Hato**

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de El Hato, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

## Parroquia Inmaculada Concepción, Hato



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

**Tabla 14. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio del Hato**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia Inmaculada Concepción

Patrono: San Roque

Dirección: Carrera 4# 4-12 El Centro

Fiesta Patronal: San Roque, 17 de Agosto

Horarios de Eucaristías

Lunes: 4:00 pm Cementerio

Martes a Viernes: 6.00 am

Sábados: 5:00 am

Domingos: 11:00 am; 6:00 pm

Descripción

Hasta el 24 de abril era apenas un exiguo asentamiento humano, compuesto por chozas pajizas y una pequeña enramada utilizada como templo y se le conocía como Vice Parroquia de Santa Úrsula de la Vega. A partir de ahí se constituyó en parroquia y se le dio el nombre de Concepción de El Hato.<sup>13</sup>



<sup>13</sup> NÚÑEZ HARTMAN, Sergio. Libro Así es Santander. Tierra de Aventura. Colombia: Hartmann Impresiones. Primera edición, 2012. [citado 12 de febrero, 2018] cap. Provincia Comunera. p. 388. Disponible en: <<http://www.ellibrototal.com/ltotal/>>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

**Tabla 15. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Inmaculada Concepción, Hato**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	17
	Constitución del bien	15
	Representatividad	14
	Total	46
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

#### **2.1.6. Municipio de Guapotá**

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Guapotá, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

## Parroquia de San Cayetano



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

**Tabla 16. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Guapotá**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia de San Cayetano - Santuario del señor de los Milagros

Patrono: San Cayetano

Dirección: Carrera 3# 4-55 El Centro

Fiestas Patronales: 7 de Agosto, Señor de los milagros 14 de Septiembre, Santa Lucia: 13 de Diciembre

#### Horarios de Eucaristías

Lunes, martes y jueves: 3:00 pm

Viernes y sábados: 5:00 pm

Domingos: 6:30 am; 10:00 am; 6:00 pm

#### Descripción

Edificación que se alza majestuosa en la parte alta de la plaza, predominando sobre todo el pueblo.

Entre los años de 1796 y 1810 se escogió y se realizó el diseño definitivo y los planos para su construcción, por Justo Pastor Parra y Rafael García. El diseño estructural correspondió al Ovandino, Castrum Romano de época. Se inició su construcción en 1811 y se terminó de construir en 1878. Sus tres campanas son traídas de Italia, las mismas que dan aviso y llaman a los feligreses a los ejercicios espirituales. Se encuentra la campana mayor de la cual en su estructura de bronce en la parte exterior se lee: Iglesia San Cayetano de Guapotá, 1874.

En su inauguración fue bendecida y dada al servicio por Monseñor Moisés Higuera, primer administrador Apostólico de la Diócesis de Tunja, la primera misa parroquial se celebró el 13 de mayo de 1887 por el Párroco Pedro José Vargas.

Su nave principal y sus naves laterales, Sacristía, Bautisterio, Altar, Columnas y paredes en su mayoría están levantados en piedra labrada, el techo en teja de barro quemado y los pisos en baldosa.

Particularizándose entre los antiguos pueblos de Chanchón y Guapotaez la evocación a los Patronos de Agricultura y la Vista, traídos desde España por Sacerdotes Católicos. De ahí que desde 1750, se registra en estas tierras el patronato de la Vista, a Santa Lucía, exportando su imagen en bustos y pinturas que más adelante se convirtieron en santuarios de adoración a esta Santa.<sup>14</sup>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

**Tabla 17. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia San Cayetano, Guapotá.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	18
	Constitución del bien	18
	Representatividad	17
	Total	53
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

<sup>14</sup> MORENO CABALLERO, José Ramón. Sitio y diseño del casco urbano del pueblo, confirmación del cumplimiento de las leyes de Borbónicas y de Indias. [citado el 12 de febrero, 2018] p. 122-124. En: Zocamana y Zocamata de Guapota. Bucaramanga, Sic Editorial Ltda. 2014.

## Santuario del señor de los Milagros



Este hermoso Santuario fue construido por el señor Armado Castelblanco y fue inaugurado el 01 de enero de 2016.

Su fiesta se celebra el 14 de septiembre. También se celebra el su santa misa el 14 de cada mes a las 6 de la mañana.

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

**Tabla 18. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Santuario del Señor de los Milagros, Guapotá.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	16
	Constitución del bien	18
	Representatividad	13
	Total	47

Significado	Local Regional Nacional Internacional Total	6

### 2.1.7. Municipio de Oiba

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Oiba, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

#### Parroquia San Miguel Arcángel



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

**Tabla 19. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Oiba**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	

Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia San Miguel Arcángel

Patrono: San Miguel Arcángel

Dirección: Carrera 6# 10-67 El Centro

Fiesta Patronal: 29 de Septiembre

Horarios de Eucaristías

Lunes: 5:00 pm Cementerio

Martes a Sábados: 6:00 am; 6:00 pm

Domingos: 5:30 am; 8:00 am; 10:00 am; 6:00 pm

#### Descripción

Está localizada en la Cra. 6 con calle 10. Es una portentosa y bella construcción en piedra labrada, con tres naves; ofrece con su amplitud capacidad para acoger a más de 1000 personas. Su arco toral es imponente, tiene una bella cúpula metálica en una sola torre. Su altar mayor, labrado en finas maderas, el cual realza y da magnificencia a su presentación, ofreciendo en conjunto, la gracia y majestuosidad que irradian las grandes catedrales.<sup>15</sup>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

<sup>15</sup> ALCALDÍA DE OIBA. Nuestro Municipio. [En línea]. Turismo. [citado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: < <http://www.oiba-santander.gov.co/turismo> >

**Tabla 20. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material.  
Parroquia San Miguel Arcángel, Oiba.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	17
	Constitución del bien	18
	Representatividad	17
	Total	52
Significado	Local	12
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

#### **2.1.8. Municipio de Guadalupe**

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Guadalupe, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

## Parroquia Nuestra señora de Guadalupe



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

**Tabla 21. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Guadalupe**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe

Patrona: Nuestra Señora de Guadalupe

Dirección: Carrera 3 # 5-48 El Centro

Fiesta Patronal: 12 de Diciembre

Horarios de Eucaristías

Lunes a Sábados: 6:00 pm

Domingos: 5:00 am; 10:00 am; 6:00 pm

#### Descripción

Guadalupe es sede de uno de los templos más hermosos con que cuenta el departamento de Santander, una bella joya arquitectónica construida a mediados del siglo XX en reemplazo de la antigua y deteriorada construcción, que desde la época colonial fue centro religioso de los guadalupeños.

La nueva y actual edificación, fue proyectada por el arquitecto Guillermo Collazos y los trabajos estuvieron a cargo del maestro de obra Marco Tulio Guardia junto a los hermanos Roque y Ananías Ramírez, quienes se encargaron de tallar los centenares de piedras que fueron necesarios para levantar este magnífico monumento religioso en honor a “la Morenita”, Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac.

Gracias a la fe que despierta en los devotos esta advocación Mariana y a la cantidad de peregrinos que llegan hasta este lugar en búsqueda de un milagro, en especial los 12 de diciembre, día de su fiesta patronal, el obispo de la diócesis de Socorro y San Gil, monseñor Carlos Germán Mesa Ruiz, con la autorización del papa Benedicto XVI, elevó al título de “Santuario Diocesano” a esta parroquia en abril de 2012, con lo cual el municipio adquirió un nuevo atractivo en lo que a turismo religioso se refiere.

A partir de esta designación honorífica, el número de peregrinos y visitantes que llegan a Guadalupe ha crecido en forma considerable, especialmente los días 12 de cada mes cuando a las 12:00 del mediodía se celebra la Solemne Eucaristía en honor a la Virgen de Guadalupe. Por lo anterior, el Santuario ya proyecta la

construcción de un nuevo espacio más amplio para recibir adecuadamente a fieles y peregrinos denominado “Cerro del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe” que se espera esté listo en los próximos años.<sup>16</sup>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

**Tabla 22. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, Guadalupe.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	18
	Constitución del bien	18
	Representatividad	17
	Total	53
Significado	Local	12
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

### 2.1.9. Municipio de Suaita

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Suaita, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

<sup>16</sup> SANTANDER VIVE. Municipios. [En línea]. Guadalupe. [citado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: <https://www.santandervive.com/locations/santuario-nuestra-senora-guadalupe/>

## Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>



**Tabla 23. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Suaita**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia Nuestra Señora de La Candelaria

Patrona: Nuestra Señora de la Candelaria

Dirección: Carrera 7# 4-19 El Chinivo

Fiesta Patronal: 2 de Febrero

Horarios de Eucaristías

Lunes: 4:00 pm (Cementerio)

Martes, jueves, viernes: 6:00 pm

Domingos: 7:00 am; 10:00 am; 7:00 pm

Descripción

Construcción de 1952. Arquitectura mozárabe y mezcla de estilos colonial y barroco.<sup>17</sup>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

<sup>17</sup> ALCALDÍA DE SUAITA. Nuestro Municipio. [En línea]. Documentos sobre el municipio. [Citado el 12 de abril de 2018] Disponible en: <file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/version-final-plan-de-desarrollo-2016-2019%20suaita.pdf>

**Tabla 24. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, Suaita.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	17
	Constitución del bien	18
	Representatividad	17
	Total	52
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

### 2.1.10. Municipio de Gámbita

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Gámbita, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.



## Parroquia Santa Bárbara



**Tabla 25. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Gámbita**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia Santa Bárbara

Patrona: Santa Bárbara

Dirección: Calle 14 #9-12

Fiesta Patronal: 4 de Diciembre, Fiesta de San Roque

Horarios de Eucaristías

Lunes a Sábados: 6:00 pm

Domingos: 5:30 am; 11:00 am

Descripción

Está ubicado al frente del parque principal Luis A. Calvo del municipio de Gámbita, Santander. Construida en piedra, gravilla, madera y una parte en tapia pisada. A su lado derecho se encuentra la galería y a su izquierda la casa Cural. Su estilo arquitectónico colonial, construido alrededor del siglo XIX o XX, este templo lleva el nombre en conmemoración a Santa Bárbara. Templo con capacidad para 300 o 350 personas, aproximadamente. Existe una mitología que por debajo del templo Santa Bárbara el diablo colocó tres varillas de oro y que estas al ser retiradas de dicho lugar el templo se destruirá. <sup>18</sup>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

**Tabla 26. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Santa Bárbara, Gámbita.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	17
	Constitución del bien	18
	Representatividad	17
	Total	52
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

<sup>18</sup> SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA. Elaboración del inventario turístico como herramienta de desarrollo para el turismo del municipio de Gámbita Santander. 2010.

### **2.1.11. Municipio de Contratación**

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Contratación, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado

#### **Parroquia María Auxiliadora**



**Tabla 27. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Contratación**

<b>Primer nivel de clasificación</b>	<b>Segundo nivel de clasificación</b>	<b>Tercer nivel de clasificación</b>	<b>Cuarto nivel de clasificación</b>	
<b>Tipo de Patrimonio</b>	<b>Grupo</b>	<b>Componente</b>	<b>Elemento</b>	<b>Listado de atractivos</b>
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia María Auxiliadora - Monumento María Auxiliadora.

Patrona: María Auxiliadora

Dirección: Carrera 3# 3-50 Los Suspiros

Fiesta Patronal: 24 de Mayo, Celebración de las 40 horas: Octubre, Fiesta de Corpus: Junio, Fiesta de la Virgen del Carmen: 16 de Julio

Horarios de Eucaristías

Lunes a Sábados: 6:00 am; 6:00 pm

Domingos: 6:00 am; 8:00 am; 10:00 am; 5:30 pm

Descripción

El 14 de Septiembre de 1897 llegaron los Padres Evasio Rabagliati y Alejandro Garbari, para atender a los enfermos de lepra que residían en la “Contrata” extrayendo quina.

Desde el comienzo se preocuparon por la creación del hospital, hoy denominado "San Juan Bosco", el Oratorio festivo y las Escuelas.

Los Salesianos construyeron el asilo San Evasio, para los niños enfermos de lepra y en el Guacamayo de San Bernardo para los niños sanos, hijos de enfermos. Hoy se atiende en el Instituto Técnico Industrial San Juan Bosco a jóvenes y niños de Contratación. La Iglesia fue confiada como Parroquia a la Comunidad Salesiana. El primer párroco fue el P. Alejandro Garbari.<sup>19</sup>

El Servicio Inspectorial de Parroquias – Santuarios, busca animar con calidad y significatividad el trabajo orgánico y sinérgico de cada una de las Parroquias confiadas a los salesianos, contribuyendo con el estilo de Don Bosco a la misión evangelizadora en cada una de las Iglesias locales. Este Servicio Inspectorial se orienta a través del Programa Inspectorial de Parroquias (Serie Animación Salesiana 169) y responde a las necesidades planteadas por Aparecida, a fin de formar comunidades discípulas misioneras de Jesús. El protagonismo juvenil, el empeño misionero y la propuesta de una evangelización integral son valores de gran importancia para las 11 parroquias, más el Santuario Nuestra Señora del Carmen (Bogotá) y los centros tipos santuario relacionados con algunas parroquias.<sup>20</sup>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

---

<sup>19</sup> SALESIANOS BOGOTÁ. Contratación-Santander. [En línea]. [citado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: <<http://www.salesianosbogota.org/index.php/contratacion-santander> >

<sup>20</sup> SALESIANOS BOGOTÁ. Contratación-Santander. [En línea]. [citado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: <<http://www.salesianosbogota.org/index.php/contratacion-santander>>

**Tabla 28. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia María Auxiliadora, Contratación.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	17
	Constitución del bien	18
	Representatividad	19
	Total	54
Significado	Local	12
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

**Monumento María auxiliadora**



Peregrinación al Santuario de María Auxiliadora y fiesta Patronal. Sábado 12 de Mayo.

Fiesta patronal domingo 13 de mayo

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

**Tabla 29. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Santuario María Auxiliadora, Contratación.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	17
	Constitución del bien	18
	Representatividad	19
	Total	54
Significado	Local	12
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

#### **2.1.12. Municipio de Chima**

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Chima, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado

#### **Parroquia La Inmaculada Concepción**



**Tabla 30. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Chima**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia la Inmaculada Concepción

Patrona: La Inmaculada Concepción

Dirección: Calle 6#5a-33 La Fraternidad

Fecha de Creación: 16 de Febrero 1722

Fiesta Patronal: 8 de Diciembre

Horarios de Eucaristías

Lunes a Sábados: 6:00 am; 6:00 pm

Domingos: 10:00 am; 6:00 pm

Descripción

Cuenta con un hermoso templo de estilo colonial, Parroquia Inmaculada Concepción. Su creación fue el 16 de febrero de 1772

**Tabla 31. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia La Inmaculada Concepción, Chima.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	15
	Constitución del bien	15
	Representatividad	14
	Total	44

Significado	Local Regional Nacional Internacional Total	6

### 2.1.13. Municipio de Guacamayo

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Guacamayo, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado

#### Parroquia San Juan Bautista



**Tabla 32. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Guacamayo**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos

1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia San Juan Bautista
------------------------	---	------------------------------	----------------	-------------------------------

Patrono: San Juan Bautista.

Dirección: Calle 5 #5-26 El Centro

Fiesta Patronal: 24 de Junio

Peregrinación al Cerro de la Milagrosa: Segundo sábado de mayo

Fiesta de la Medalla Milagrosa: 27 de Noviembre

Horarios de Eucaristías

Lunes a Sábados: 5:00 pm

Domingos: 8:00 am; 10:00 am; 5:00 pm

Descripción

En agosto de 1927 llega la comunidad salesiana procedente de Bogotá y el reverendo JUAN BAUTISTA SOLER crea la Parroquia con el nombre de SAN JUAN BAUTISTA.

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

**Tabla 33. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia San Juan Bautista, Guacamayo**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	15
	Constitución del bien	15
	Representatividad	14
	Total	44
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

#### 2.1.14. Municipio de Galán

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Galán, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

**Tabla 34. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Galán**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia San José

## Parroquia San José



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

Patrono: San José

Dirección: Calle 7 #5-40

Fiesta Patronal: 1 Mayo

Fiesta Nuestra Señora de los Dolores: 15 Septiembre

Horarios de Eucaristías

Lunes: 5:00 pm Capilla del Cementerio

Martes, jueves, viernes y sábados: 6:00 pm

Miércoles: 5:00 pm Capilla Hogar San José

Domingos: 5:00 am; 10:00 am; 6:00 pm

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

**Tabla 35. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia San José, Galán**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	16
	Constitución del bien	15
	Representatividad	14
	Total	45
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

#### 2.1.15. Municipio Palmar

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio Palmar, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

**Tabla 36. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de El Palmar**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia Nuestra Señora de los Dolores

## Parroquia Nuestra Señora de los Dolores



**Fuente:** DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: <http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>

Patrona: Nuestra Señora de los Dolores

Dirección: Calle 6# 3-14 El Centro

Fiesta Patronal: Segundo domingo de septiembre

Horarios de Eucaristías

Lunes: 4:00 pm en el Cementerio

Viernes: 5:00 pm en los sectores.

Sábados: 6:30 pm

Domingos: 9:00 am y 6:30 pm

Descripción

Posee un hermoso templo colonial de piedra y ladrillo que le da el encanto propio de las pequeñas villas de tiempos pasados. Dice la historia que Silverio de Oróstegui fue el apoderado de los vecinos, para solicitar se levantara una vice parroquia, ello ocurrió en 1754 y en 1809 se perfeccionó la creación de la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores. Su extensión de apenas 25 kilómetros cuadrados lo hace uno de los más pequeños de Santander<sup>21</sup>.

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

**Tabla 37. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Nuestra Señora de las Dolores, Palmar.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	16
	Constitución del bien	15
	Representatividad	14
	Total	45
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

<sup>21</sup> PINZÓN GONZÁLEZ, Gustavo Isaac. Historia de la formación de Santander, sus Provincias y Municipios. [En línea] Colombia: Sic Editorial Ltda. Primera Edición, 2007. [citado 10 abril, 2017] Cap. IV. p.360. Disponible en:<<http://www.ellibrototal.com/ltotal/>>

## 2.1.16. Municipio de Santa Helena del Opón

Se realizó el inventario de los recursos que se encontraron en el municipio de Santa Helena del Opón, su clasificación y su valoración de acuerdo a su calidad y significado.

### Parroquia Santa Helena

**Tabla 38. Clasificación de los atractivos turísticos del Municipio de Santa Helena del Opón**

Primer nivel de clasificación	Segundo nivel de clasificación	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación	
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Listado de atractivos
1. Patrimonio cultural	1.1 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.3 Arquitectura religiosa	1.1.3.1 Templo	- Parroquia Santa Helena del Opón

### Fiesta de la Virgen del Carmen

Esta fiesta es una de las más importantes que se celebran en este Municipio cada año, desde hace más de 20 años, se convirtió en una celebración tradicional organizada por los primeros conductores que ingresaron a la región con sus vehículos, en agradecimiento a la Virgen por su compañía en las largas travesías por carreteras agrestes que han caracterizado a la región.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> ALCALDIA SANTA HELENA DEL OPON. Nuestro Municipio. [En línea]. Galería de fotos. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <<http://www.santahelenadelopon-santander.gov.co/galeriafotosDetalle.shtml?apc=bhxx-1-&galeria=c088320bc323697fdf05754dccc222d3&ta=161&fit=>>>

A continuación se presenta la tabla de valoración en cuanto a la calidad y el significado del recurso.

**Tabla 39. Asignación de puntajes-Valoración del patrimonio cultural Material. Parroquia Santa Helena, Santa Helena del Opón.**

		Puntajes
Calidad	Estado de Conservación	14
	Constitución del bien	13
	Representatividad	14
	Total	41
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	

**Tabla 17. Tabla Resumen de los Atractivos del Patrimonio Cultural Material de los municipios de la Provincia Comunera.**

No.	Nombre	Código de Clasificación	Puntaje de Valoración	Observaciones
1.1.1	Basílica Menor Nuestra Señora del Socorro		76	Se permite el ingreso al público.
	Iglesia Nuestra señora de Chiquinquirá	1.1.3.1	59	La evaluación se basó en la fecha de su fundación,

	Parroquia Santa Bárbara		60	el Santo Patrono y su festividad.
	Santuario Nuestra Señora del Socorro		54	
1.1.2	Inmaculada Concepción	1.1.3.1	53	Se permite el ingreso al público.  La evaluación se basó en la fecha de su fundación, el Santo Patrono y su festividad.
1.1.3	Parroquia Santa Bárbara	1.1.3.1	54	Se permite el ingreso al público.  La evaluación se basó en la fecha de su fundación, el Santo Patrono y su festividad.
1.1.4	Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá	1.1.3.1	68	Se permite el ingreso al público.

				La evaluación se basó en la fecha de su fundación, el Santo Patrono y su festividad.
1.1.5	Parroquia Inmaculada Concepción	1.1.3.1	52	Se permite el ingreso al público.  La evaluación se basó en la fecha de su fundación, el Santo Patrono y su festividad.
1.1.6	Parroquia de San Cayetano  Santuario del señor de los Milagros	1.1.3.1	59  53	Se permite el ingreso al público.  La evaluación se basó en la fecha de su fundación y algunas descripciones de su estructura superficialmente, el Santo Patrono y su festividad.

1.1.7	Parroquia San Miguel Arcángel	1.1.3.1	64	<p>Se permite el ingreso al público.</p> <p>La evaluación se basó en la fecha de su fundación y algunas descripciones de su estructura superficialmente, el Santo Patrono y su festividad.</p>
1.1.8	Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe	1.1.3.1	65	<p>Se permite el ingreso al público.</p> <p>La evaluación se basó en la fecha de su fundación y algunas descripciones de su estructura superficialmente, el Santo Patrono y su festividad.</p>
1.1.9				<p>Se permite el ingreso al público.</p>

	Parroquia Nuestra Señora de La Candelaria	1.1.3.1	58	La evaluación se basó en la fecha de su fundación y algunas descripciones de su estructura superficialmente, el Santo Patrono y su festividad.
1.1.10	Parroquia Santa Bárbara	1.1.3.1	58	Se permite el ingreso al público.  La evaluación se basó en la fecha de su fundación y algunas descripciones de su estructura superficialmente, el Santo Patrono y su festividad.
1.1.11	Parroquia María Auxiliadora  Monumento María Auxiliadora.	1.1.3.1	66	Se permite el ingreso al público.  La evaluación se basó en la fecha

				de su fundación y algunas descripciones de su estructura superficialmente, el Santo Patrono y su festividad.	
1.1.12	Parroquia Inmaculada Concepción	la	1.1.3.1	66	Se permite el ingreso al público.  La evaluación se basó en la fecha de su fundación y algunas descripciones de su estructura superficialmente, el Santo Patrono y su festividad.
1.1.13	Parroquia Juan Bautista	San	1.1.3.1	48	Se permite el ingreso al público.  La evaluación se basó en la fecha de su fundación y algunas descripciones de

				su estructura superficialmente, el Santo Patrono y su festividad.
1.1.14	Parroquia San José	1.1.3.1	51	Se permite el ingreso al público.  La evaluación se basó en la fecha de su fundación y algunas descripciones de su estructura superficialmente, el Santo Patrono y su festividad.
1.1.15	Parroquia Nuestra Señora de los Dolores	1.1.3.1	51	Se permite el ingreso al público.  La evaluación se basó en la fecha de su fundación y algunas descripciones de su estructura superficialmente,

				el Santo Patrono y su festividad.
1.1.16	Parroquia Santa Helena	1.1.3.1	47	<p>Se permite el ingreso al público.</p> <p>La evaluación se basó en la fecha de su fundación y algunas descripciones de su estructura superficialmente, el Santo Patrono y su festividad.</p>

### **3. ANÁLISIS DEL DESTINO TURÍSTICO**

Se realizó el análisis del destino para identificar y comprender la situación actual de la zona donde se va a intervenir, con base en el trabajo que se realizó en campo. Este fue de ayuda porque ayudo diagnosticar y a determinar si el destino es idóneo para el desarrollo del producto turístico.

#### **3.1. DELIMITACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO**

Consiste en definir el ámbito en el cual se piensa intervenir, pues no necesariamente se trabajará en todo el ámbito del destino. Presentarán mejores condiciones aquellos espacios que cuenten con los recursos turísticos inventariados, cuenten con un flujo turístico permanente y constituyan zonas de desarrollo turístico prioritario. Es indispensable contar con material cartográfico que permita visualizar el espacio territorial en el que se enmarca el ámbito seleccionado.

Las características que deben existir en el ámbito son:

- **Accesibilidad:** sistemas de transporte (rutas, terminales, vehículos, etc.) que permitan el acceso en adecuadas condiciones de precio-valor.
- **Atractivos:** naturales, culturales, eventos programados, etc.
- **Actividades:** prácticas a realizar en diferentes espacios como paseos de diversos tipos, deportes, cursos y talleres, observación de animales, plantas u objetos, visitas a monumentos y lugares especiales, etc.

- Servicios directamente relacionados con la actividad turística: hospedajes, restaurantes, tiendas, servicios higiénico, lugares para comer y acampar y otros.
- Servicios básicos: energía, agua, salud, telecomunicaciones, bancos, seguridad, etc.<sup>23</sup>

### **3.1.1. Análisis de la demanda turística**

La finalidad de este componente es identificar en los perfiles las cualidades, atributos y exigencias de los principales consumidores, tomando en consideración las cifras de arribos y movimientos internos de excursionistas, visitantes extranjeros y nacionales.<sup>24</sup>

Para realizar el análisis de la demanda se tomó como fuente la página de Situr Santander quienes se encargan de recoger y analizar la información en cifras del departamento.

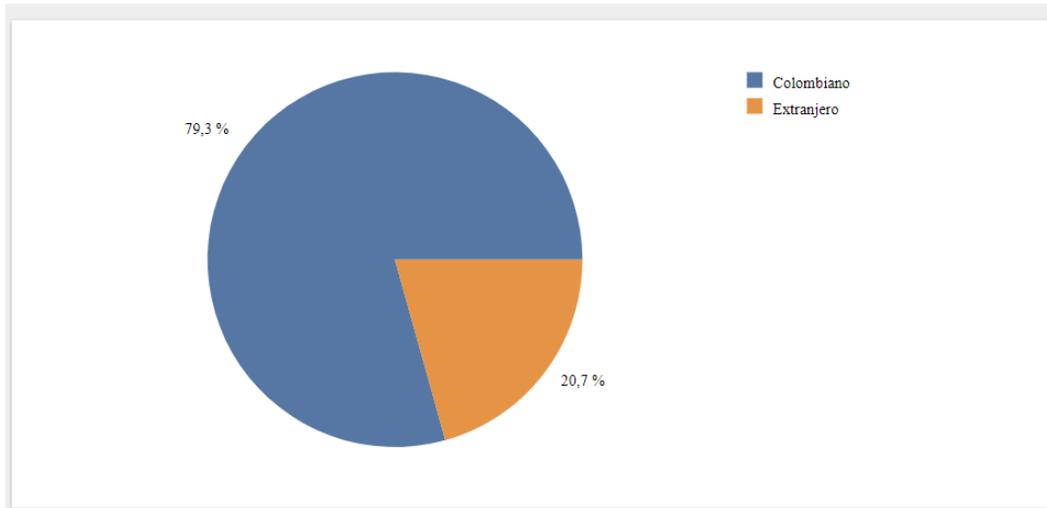
Teniendo en cuenta que las cifras son cambiantes, al momento de realizar la investigación estas fueron los resultados encontrados:

---

<sup>23</sup> MANUAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS. Análisis del destino turístico. Delimitación del destino turístico. [En línea]. Mayo de 2014.[Citado el 12 de abril, 2018]. p. 25. Disponible en: <file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/Manual-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf>

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 26

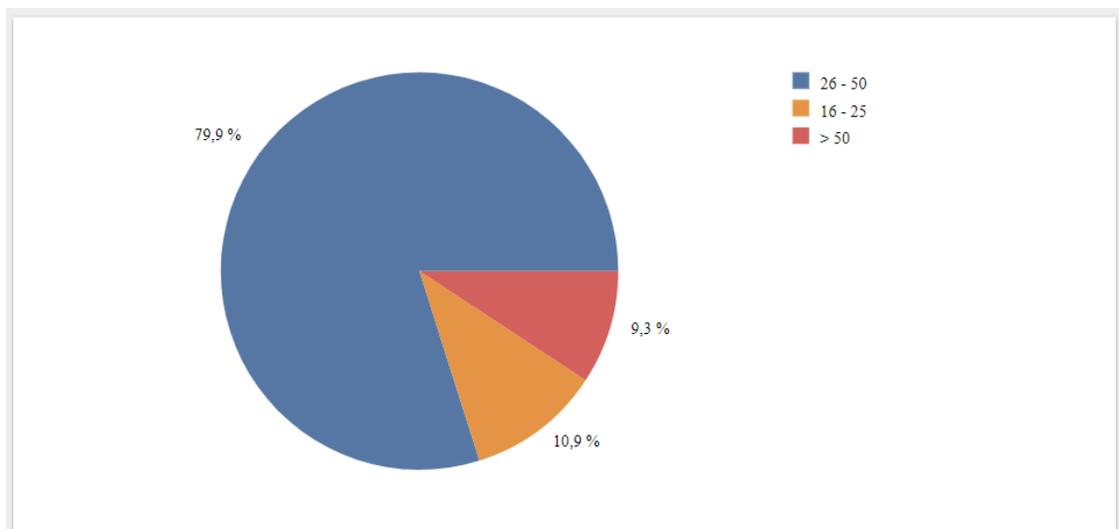
**Gráfico 1. Procedencia de los turistas que visitan Santander 2018: Nacional e Internacional**



**Fuente: Situr Santander**

El 79,3% de los turistas que vienen a Santander son de procedencia Colombiana el 20,7% son extranjeros.

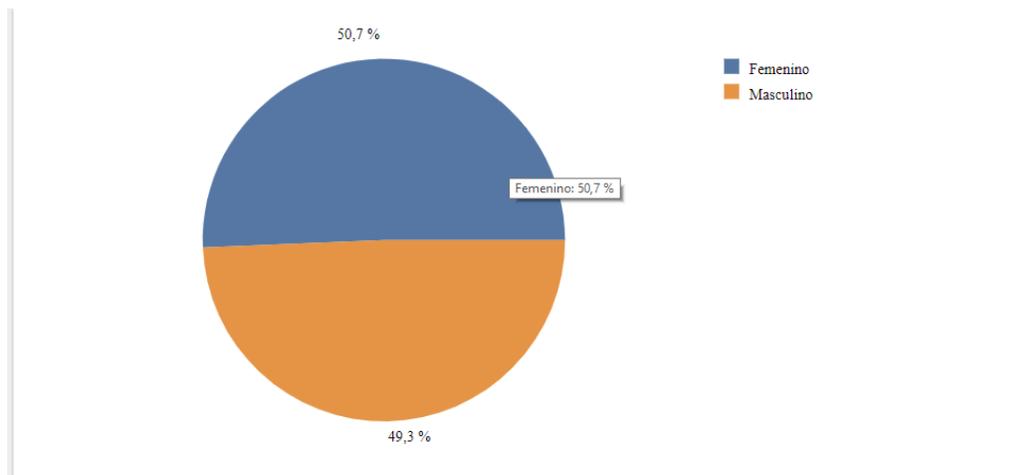
**Gráfico 2. Edad de los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

El 79,9% de los turistas que visitan Santander están en un rango de edad entre los 26 a 50 años, el 9,3% son mayores de 50 años y el 10,9% están entre los 16 a 25 años.

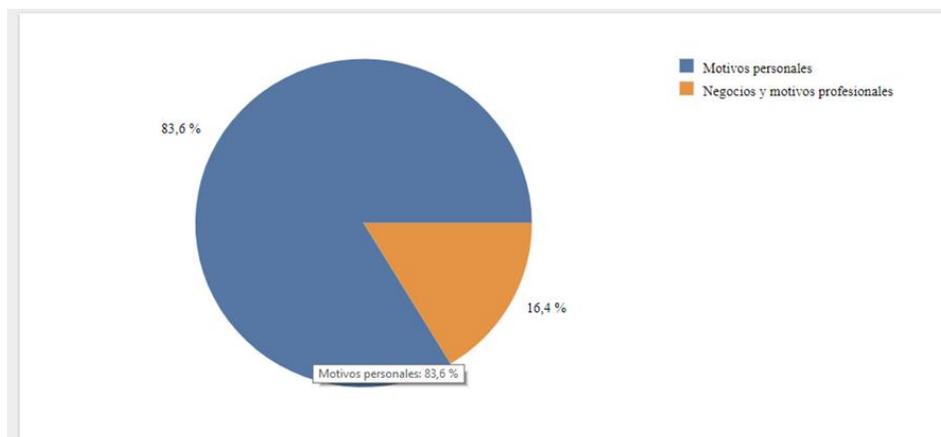
**Gráfico 3. Género de los turistas de los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

El 50,7% de los turistas que visitan Santander son del género femenino y el 49,3% son de género masculino.

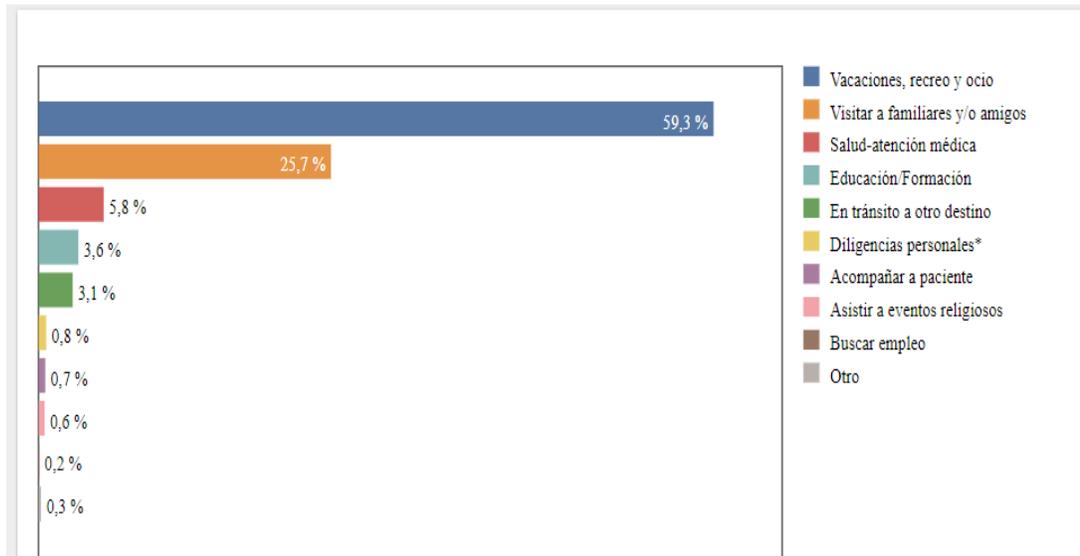
**Gráfico 4. Motivo del viaje de los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

El 83,6% de los turistas que viaja a Santander lo hace por motivos personales y el 16,4% lo hace por negocios o motivos profesionales.

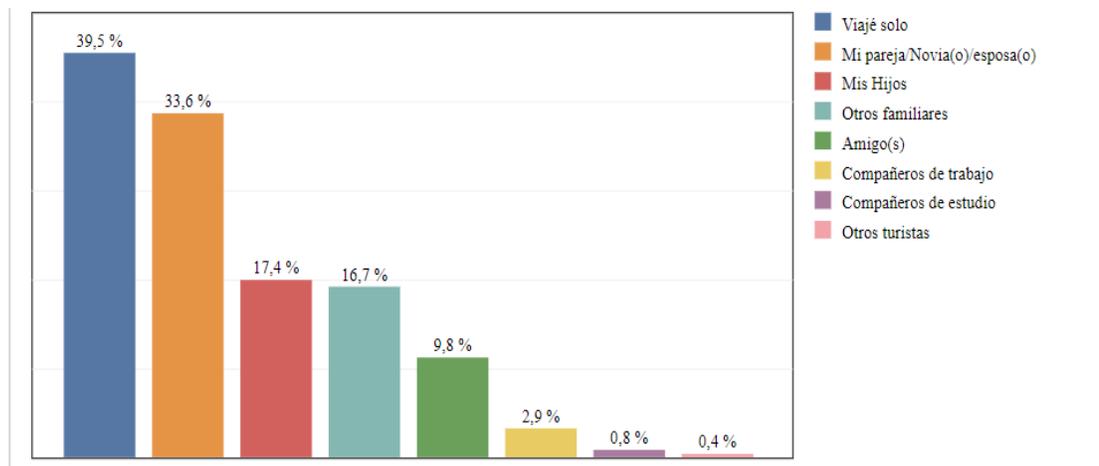
**Gráfico 5. Motivo del viaje de los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

El 59,3% de los turistas que visitan Santander lo hacen por motivos de vacaciones, recreación y ocio y el 25,7% por visitar a familia y amigos, el 5,8% viaja por salud, el 3,6% viaja por educación, el 3,1% pasa como tránsito a otro destino, el 0,8% viaja por diligencias personales, el 0,7% viaja por acompañar a pacientes, el 0,6% viaja por asistir a eventos religiosos, el 0,2% viaja para buscar empleo y el 0,3% viaja por otros motivos.

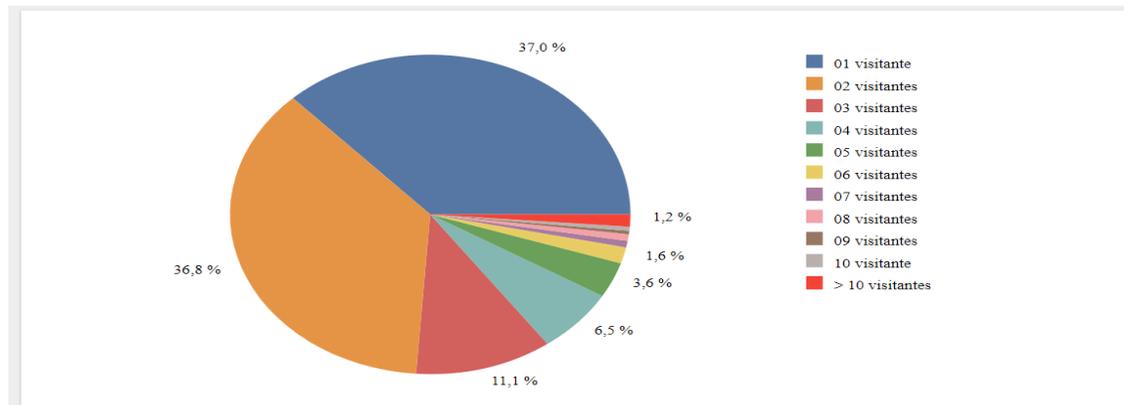
**Gráfico 6. Composición del grupo de viaje de los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

El 39,5% de los turistas que visitan Santander viaja solo, 33,6% viaja con su pareja, el 17,4% viaja con los hijos, el 16,7% viaja con otros familiares, el 9,8% viaja con amigos, el 2,9% viaja con compañeros de trabajo, 0,8% viaja con compañeros de estudio, el 0,4% viaja con otros turistas.

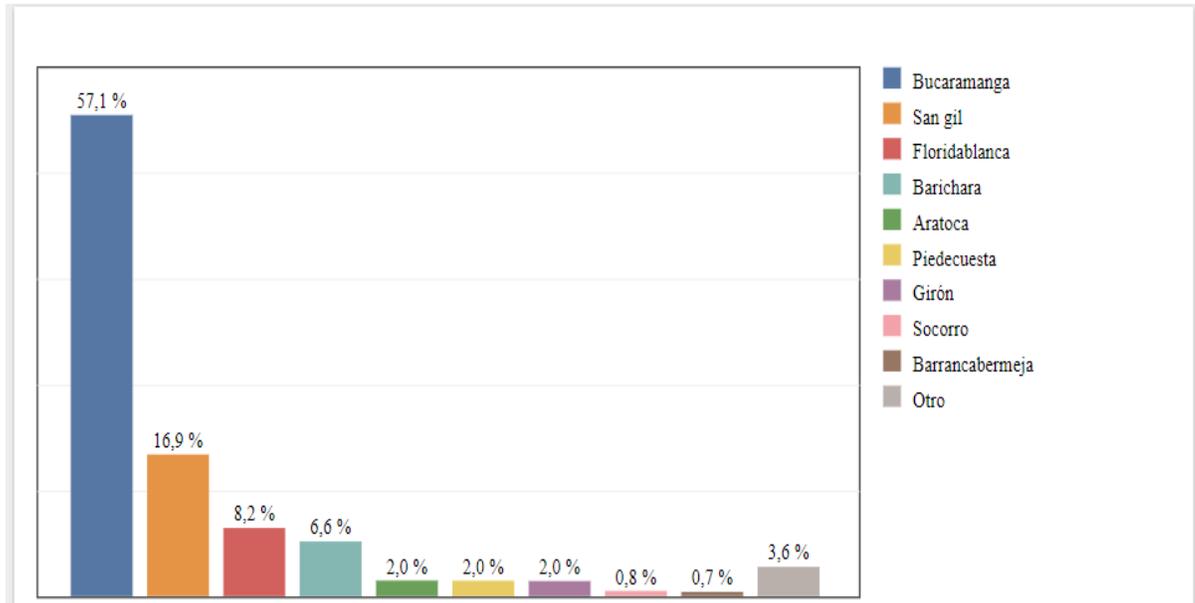
**Gráfico 7. Tamaño del grupo de viaje de los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

El 37,0% de los turistas que visita Santander viaja solo, el 36,8% vienen de 2 visitantes, el 11,1% viajan de a 3 visitantes, el 6,5% viajan de a 4 visitantes, el 3,6% viajan de a 5 visitantes, entre el 1,6% y el 1,2% viajan de 6 a más de 10 visitantes.

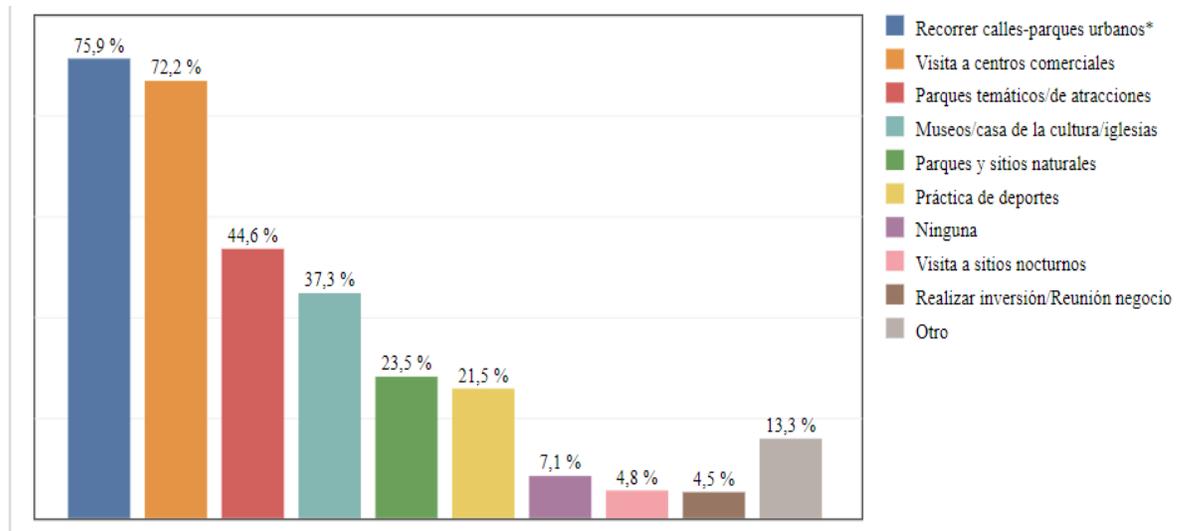
**Gráfico 8. Destino principal del viaje de los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

El 57,1% de los turistas que viajan a Santander visitan Bucaramanga, el 16,9 visitan San Gil, el 8,2% visitan Floridablanca, el 6,6% visitan Barichara, el 2,0% visitan Aratoca, el 2,0% visitan Piedecuesta, el 2,0% visitan Girón, el 0,8% visitan Socorro, el 0,7% visitan Barrancabermeja, el 3,6% visitan otros lugares.

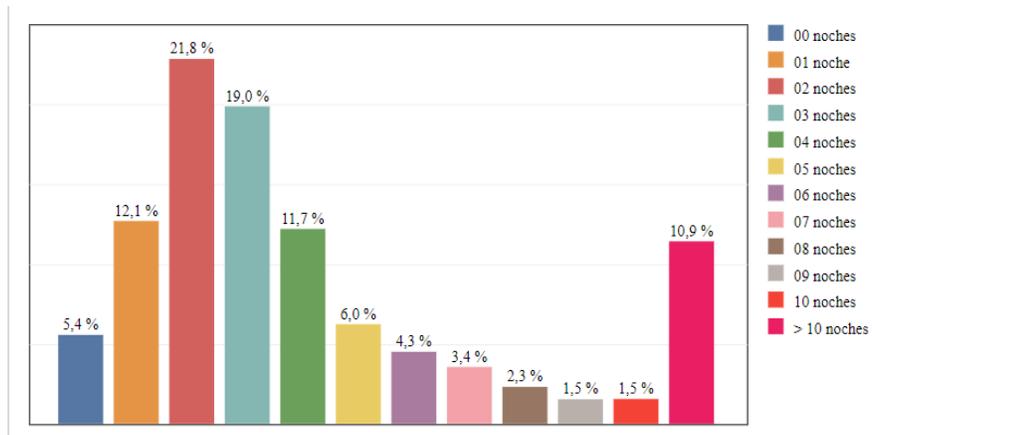
**Gráfico 9. Actividades realizadas por los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

De los turistas que encuestaron, el 100% realiza más de una actividad de las acá mencionadas. Del 100% el 75,9% de los turistas que visita Santander realiza actividades como recorrer calles - parques urbanos, del 100% el 72,2% visita centros comerciales, del 100% el 44,6% visita parques temáticos de atracciones, del 100% el 37,3% visita museos, casas de la cultura e iglesias, del 100% el 23,5% visita parques y sitios naturales, del 100% el 7,1% práctica deportes, del 100% el 4,8% visita sitios nocturnos, del 100% el 4,5% realizan inversión, del 100% el 13,3% realizan otras actividades.

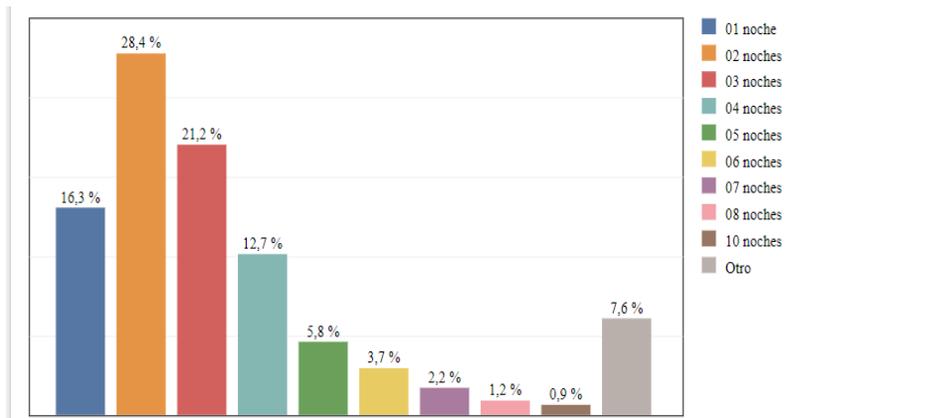
**Gráfico 10. Días de pernoctación de los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

El 21,8% de los visitantes que vienen a Santander pernocta 2 noches, el 5,4% vienen de paso, el 12,1% una noche, el 19,0% lo hace por 3 noches, el 11,7% lo hace por 4 noches, el 6,0% lo hace por 6 noches, el 4,3% lo hace por 6 noches, el 3,4% lo hace por 7 noches, el 2,3% lo hace por 8 noches, el 1,5% lo hace por 9 noches, otro 1,5% lo hace por 10 noches y el 10,9% lo hace por más de 10 noches.

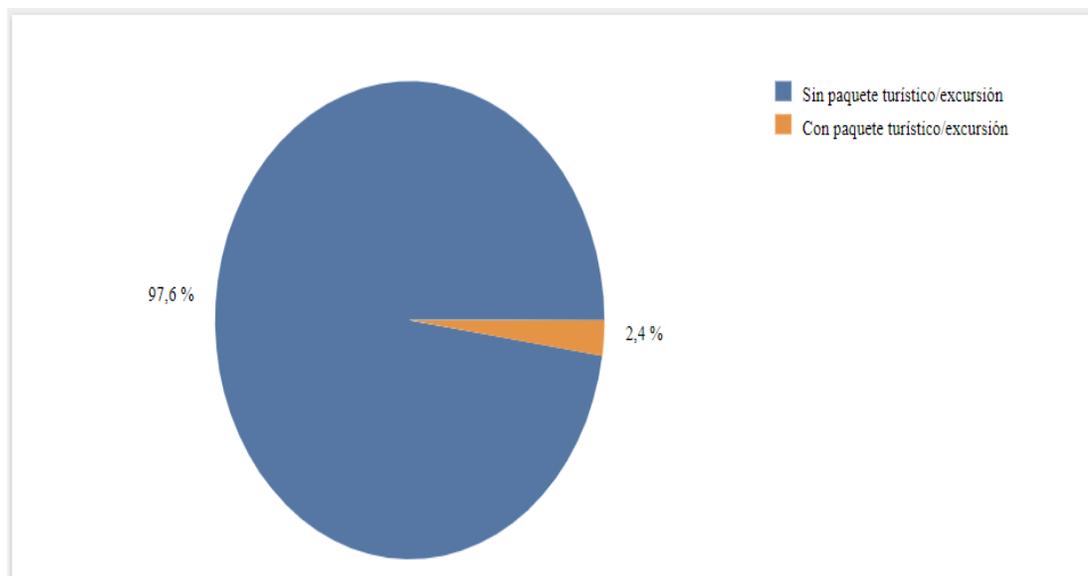
**Gráfico 11. Duración de la estancia en servicios de alojamiento de los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

La estancia de los turistas en servicios de alojamiento comercial es el 16,3% una noche, el 28,4% de los 2 noches, , el 21,3% lo hace por 3 noches, el 12,7% lo hace por 4 noches, el 5,8% lo hace por 5 noches, el 3,7% lo hace por 6 noches, el 2,2% lo hace por 7 noches, el 1,2% lo hace por 8 noches, el 0,9% lo hace por 10 noches, y el 7,6% lo hace por más de 10 noches otros.

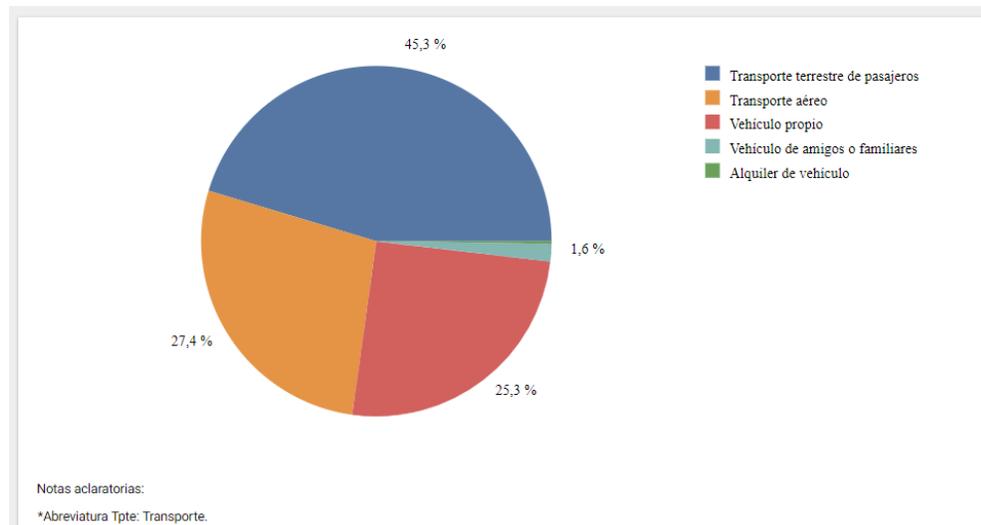
**Gráfico 12. Forma de organización del viaje de los turistas que visitan Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

El 97,6% de turistas que visitan Santander vienen sin paquete turístico y el 2,4% lo hace con paquete turístico excursión.

**Gráfico 13. Transporte utilizado por los turistas para llegar a Santander en 2018**



**Fuente: Situr Santander**

El 45,3% de los turistas utiliza transporte terrestre para llegar a Santander, el 27,4% llega por transporte aéreo, el 25,3% llega en vehículo propio y el 1,6% llega por vehículo de amigos o familiares.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación de la demanda turística que se tiene a nivel departamental, se puede tener una idea más clara del comportamiento de los turistas, esto sirve como base del producto turístico puesto que influye a la hora de determinar el perfil de los turistas, además del paquete turístico a ofertar.

### **3.1.2. Análisis de la Oferta**

Además de contar con información clave y concreta sobre la demanda, ésta se debe complementar con todos los factores que corresponden al sistema de la oferta turística: recursos y atractivos turísticos, planta turística, infraestructura turística,

servicios básicos, actividades turísticas y proveedores turísticos locales; así como factores exógenos pero de vinculación e incidencia directa a la actividad turística.<sup>25</sup>

Para realizar el análisis de la oferta existente en los municipios de la Provincia Comunera, se revisaron los 16 planes de desarrollo hechos por las alcaldías de cada uno de los Municipios, además se recopiló también la información acerca de algunos servicios básicos e infraestructura general y turística, en el trabajo de campo realizado en cada municipio.

A continuación se presenta la información por municipio de los servicios tenidos en cuenta para realizar este análisis.

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 30

Ilustración 1. Mapa de la Provincia Comunera



Fuente: Plan-desarrollo-2016-2109-Socorro

## Municipio del Socorro



### **Territorio:**

El Socorro es un municipio Colombiano, situado en el Departamento de Santander, a los 6°28'40" de latitud norte y 72° 16'17" de longitud occidental del meridiano de Greenwich. La localidad se extiende sobre un plano inclinado a una altura de 1.230 metros sobre el nivel del mar, su mayor altura alcanza los 1.700 metros y la mínima los 800 metros. El Socorro, es la capital de la Provincia Comunera.<sup>26</sup>

### **Límites del municipio**

Este municipio se encuentra situado al sureste del Departamento de Santander al noreste de la República de Colombia; dista de Bucaramanga, la capital del departamento a 121 kilómetros.

---

<sup>26</sup> ALCALDÍA DE SOCORRO. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 09 de abril, 2018]. Disponible en: < <http://socorro-santander.gov.co/apc-aa-files/30633234613239393034316561353761/acuerdo-007-2016-plan-desarrollo-2016-2019.pdf>>

Sus límites son:

Oriente: Municipio del Páramo

Occidente: Municipio de Simacota y Palmar

Norte: Municipio de Cabrera y Pinchote

Sur: Municipio de Confines y Palmas del Socorro.<sup>27</sup>

### **Temperatura, clima y vegetación**

De su extensión total de 122.1 kilómetros cuadrados, 33 kilómetros cuadrados pertenecen al clima cálido y 99.1 kilómetros cuadrados al clima medio, con una temperatura promedio de 24°C.

La gran mayoría del área donde se asienta el Socorro, corresponde a la climatología que se presenta en Bosque Húmedo pre montano (1.200 a 2.000 metros sobre el nivel del mar).<sup>28</sup>

### **Vías de comunicación**

- Aéreas: En la actualidad el Aeropuerto Los Comuneros del Socorro no se encuentra en servicio.
- Terrestres: La carretera central que une a la capital del país con Bucaramanga, la Costa Atlántica y Norte de Santander.
- Fluviales: Los ríos de esta región no son navegables.<sup>29</sup>

### **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 el Socorro tendrá una población de 30.985.

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 37.

<sup>28</sup> *Ibíd.* p. 37

<sup>29</sup> *Ibíd.* p. 41

## **Infraestructura vial**

- Las vías urbanas presentan tratamientos heterogéneos. (Pavimento rígido, flexible, piedra y tierra)
- La mayoría de los ejes viales requieren mantenimiento debido a su uso.
- No existe un plan de movilidad.<sup>30</sup>

## **Infraestructura general**

### **Transporte**

- Moto domiciliarios
- Dos empresas de Servicio de taxis: Taxcapuchinos y Cootrasaravita
- Camionetas
- Busetas

### **Servicios básicos**

#### **Sistema de acueducto**

Socorro cuenta con un sistema de acueducto que trabaja bajo el principio de gravedad. Existen varias fuentes hídricas que surten el acueducto, la quebrada la Honda, la quebrada Aguilitas, quebrada el Chapo y la quebrada Majavita. En la actualidad el casco urbano del Municipio de Socorro cuenta con dos Plantas de tratamiento de agua potable, cada una con una caudal de diseño de 60L/s y 40L/s para la quebrada La Honda y la quebrada Aguilitas respectivamente, cuya continuidad operacional promedio para las dos Plantas es 24 Horas/día. Sin embargo, se hace necesario un programa de racionamiento para la distribución de

---

<sup>30</sup> Ibíd. p. 124

agua tratada, el cual va desde 4 horas al día en época de invierno a 18 horas en verano.<sup>31</sup>

El sistema de acueducto del Municipio de Socorro cuenta con dos (2) plantas de tratamiento de agua potable en funcionamiento,<sup>32</sup>

### **Energía Eléctrica**

El municipio cuenta con el servicio de energía eléctrica prestado por la empresa Corporación ESSA.

### **Salud**

El municipio cuenta con el Hospital Regional Manuela Beltrán, de tercer nivel. Además con diferentes centros de salud y laboratorios clínicos.

### **Ilustración 2. Entidades prestadoras de salud en El Socorro**



**Fuente: Plan-desarrollo-2016-2109-Socorro**

---

<sup>31</sup> Ibíd. p. 138

<sup>32</sup> Ibíd. p. 143

## Seguridad

### Ilustración 3. Organismos de seguridad en El Socorro

ORGANISMOS DE SEGURIDAD	
Organismo	Personal
Ejército	Guarnición completa (Batallón)
Policía	Base de distrito y estación
CTI	Unidad completa

**Fuente: Plan-desarrollo-2016-2109-Socorro**

## Alojamiento

Servicio de alojamiento que tiene el Registro Nacional de Turismo en el Socorro:

Hotel Villa del Socorro

La Serrana Hostal Spa

Hotel La Chiquinquirá

Hotel Manuela Beltrán

Hotel Colonial Socorro

Hotel Confort

Hotel y Restaurante el Recreo

Hotel Nuevo Venecia

Hotel Saravita

Hospedaje campo hermoso Socorro

Hotel Mirador de Santa Bárbara

Hospedaje los capuchinos

Hostal Casa Maranatha

## **Restaurantes**

El Samán

El Patio Restaurante-parrilla

Delicatessen

Doña Ofelia

Tierra Socorrana

La Parrockia

El Cortijo

Tierra querida

El Rancho

La Barra 1539

La aldea de Mateo

## **Municipio de Palmas del Socorro**



## **Territorio**

Palmas del Socorro es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Santander, Ubicado al suroeste del Departamento de Santander, se encuentra aproximadamente a seis horas (6 Hrs) de la Capital de la República, a 9 Km. del Socorro y 127 Km. (3 ½ hrs.) de la Capital del Departamento. Forma parte de la provincia Comunera.<sup>33</sup>

Descripción Física: El Municipio de Palmas del Socorro está localizado a 6°25' latitud norte y a 73°17' longitud oeste del meridiano de Greenwich, sobre un plano inclinado de oriente a occidente, donde predominan los pisos térmicos medio y cálido, con pequeñas ondulaciones. Su altura promedio es de 1200 M.s.n.m. y varía entre 800 m y 1900 m.

## **Límites del municipio**

Palmas del Socorro, es un municipio con un área total 57.02 Km cuadrados limitando por el norte con el Socorro, por el oriente con Confines, por el sur con Guapota y Confines y por el occidente con Simacota y Chima. Dista a 127 Km de Bucaramanga, Capital del Departamento de Santander y a 9 Km del Socorro.<sup>34</sup>

## **Temperatura, clima y vegetación**

La temperatura media del municipio es de 23° C<sup>35</sup>.

La Ecología del Municipio de Palmas del Socorro, se encuentra cubierto en buena parte de árboles maderables que le dan la categoría de una de las más importantes

---

<sup>33</sup> ALCALDÍA DE PALMAS DEL SOCORRO. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 09 de abril, 2018]. Disponible en: < <http://palmasdelsocorro-santander.gov.co/apc-aa-files/35373035343134393232363834643363/pdm-a-palmas-le-ponemos-corazon.pdf>>

<sup>34</sup> Ibíd. p. 32

<sup>35</sup> Ibíd. p. 34

reservas forestales de Santander. Además presenta variedad de yacimientos hidrográficos en su territorio, gran variedad de fauna que está protegido para evitar la caza indiscriminada<sup>36</sup>.

### **Vías de comunicación**

El Municipio de Palmas de Socorro cuenta con las siguientes vías de comunicación:  
Aéreas: En la Jurisdicción de este municipio tenemos el Aeropuerto Militar del Batallón Galán.

Terrestres: Bucaramanga, Socorro, Palmas del Socorro pavimentado hasta el casco urbano.

Fluviales: Tenemos el privilegio de contar en la zona limítrofe con los municipios de Simacota y Chima con el Rio Suarez, en el cual se pueden practicar deportes extremos como el canotaje y otros más que son atractivos para la población de esta región y para sus visitantes<sup>37</sup>.

### **Población de Palmas del Socorro**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Palmas del Socorro tendrá una población de 2.196 habitantes en total.

### **Servicios Públicos**

Existe un acueducto Urbano que surte de agua a 321 familias, con una planta de tratamiento de agua tipo convencional, con extensión a la vereda Guayabal y sector

---

<sup>36</sup> Ibíd. p. 34

<sup>37</sup> Ibíd. p. 35

Llano de Gatos. En la zona rural existen 6 acueductos de los cuales entregan agua potable 2.<sup>38</sup>.

En cuanto cobertura en otros Servicios se tiene que el Municipio de Palmas del Socorro tiene una cobertura de energía a corte del 2014, del 92.1%, y presenta una penetración a Internet (Suscriptores /número personas, 2015) del 1,7%, no se tiene información de cobertura de Gas natural (II Trim 2015)<sup>39</sup>.

### **Seguridad**

Cuenta con un organismo de control de la seguridad, una estación de la Policía Nacional.

### **Salud**

La Prestación de Servicios Médicos Generales y de Odontología en el Puesto de Salud del Municipio, y remisión de casos de urgencias o de citas con Médicos que no cuenta el Puesto de Salud al Hospital Regional Manuela Beltrán Socorro. De igual manera, por lo cual sus actividades administrativas y financieras son reguladas por esa institución. Este puesto de salud presta servicios de primer nivel de atención, conforme los convenios establecidos con la ESE Manuela Beltrán<sup>40</sup>.

### **Planta Turística**

El municipio cuenta con una oficina de turismo.

---

<sup>38</sup> *Ibíd.* p. 43

<sup>39</sup> *Ibíd.* p. 42

<sup>40</sup> *Ibíd.* p. 55-56

## **Alojamiento y restaurantes**

Rancho las Mercedes, Km 2 vía Palmas del Socorro

La Toscana Campestre, Km 5 vía Palmas del Socorro

## **Ocio y Cultura Hacienda San Pablo**

Ubicado en la Vereda Guayabal, Ocio Y Cultura se convierte en una alternativa recreacional para la población donde se pretende que el visitantes divierta aprendiendo acerca de la explotación de cítricos y la pesca deportiva, además cuenta con servicio de Restaurante, Discoteca, Zona de Camping, baño en el embalse natural con uso de chaleco, protector por medio de una tarzanera que invita al turista a la aventura y a la diversión<sup>41</sup>.

Finca vacacional Guananí.

## **Municipio de Simacota**



---

<sup>41</sup> ALCALDÍA DE PALMAS DEL SOCORRO. Nuestro Municipio. [En línea]. Turismo. [citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <<http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/index.shtml?apc=bjxx-1-&x=1655083>>

## **Territorio**

La cabecera municipal se encuentra al 134 Kms de la capital Santandereana, Bucaramanga, de los cuales 120 Kms hacen parte de la red vial principal del Departamento y 14 Kms de vía pavimentada que lo comunican con el Socorro<sup>42</sup>.

## **Límites del municipio**

El Municipio de Simacota está demarcado por barreras naturales, algunas de las cuales sirven como límites municipales.

Oriente (E): Municipio del Socorro, por medio del Río Suárez;

Occidente (W): Municipio de Barrancabermeja, por medio del Río Opón y el Municipio Puerto Parra;

Norte (N): Municipios de Hato y El Palmar por medio de la quebrada Cinco Mil, con el Carmen por medio del Río La Colorada;

Sur (S): Municipios de Chima, Palmas y Santa Helena del Opón.<sup>43</sup>

## **Temperatura y clima**

Temperatura media: 22° C

El territorio de Simacota se encuentra entre los 6° 26´ y 6° 58` de latitud norte y entre los 73° 20` y 73° 57` de latitud Este, y 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar, temperatura promedio de 23° C, respecto al meridiano de Greenwich; es decir, se halla en una zona intertropical. Esta localización determina Características tales como:

- Permanece todo el año expuesto a los rayos solares; es decir, recibe Insolación permanente.
- No existen estaciones.

---

<sup>42</sup> ALCALDÍA DE SIMACOTA. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 09 de abril, 2018]. Disponible en: < <http://simacota-santander.gov.co/apc-aa-files/63396636613037663833666237373039/plan-de-desarrollo-2016-2019.pdf> >

<sup>43</sup> Ibíd. p. 58

- Las oscilaciones de temperaturas promedio son mínimas durante todo el año, solo son apreciables las oscilaciones diarias.<sup>44</sup>

### **Vías de comunicación**

Aéreas: No tiene

Terrestres: La cabecera municipal se encuentra al 134 Kms de la capital Santandereana, Bucaramanga, de los cuales 120 Kms hacen parte de la red vial principal del Departamento y 14 Kms de vía pavimentada que lo comunican con el Socorro. La troncal de la paz en el bajo Simacota.

Vía férrea en el caserío Puerto Nuevo, se cuenta con Centro de Salud, Colegio y Servicios.

Fluviales: El Río Opón en el bajo Simacota, el cual desemboca en el río Magdalena<sup>45</sup>

### **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Simacota tendrá una población de 7.493 habitantes en total.

### **Servicios básicos**

#### **Acueducto**

El servicio es suministrado por la Empresa Cooperativa del Municipio de Simacota. El agua es tomada de la captación Bocatoma Nacimiento la CHAMPALA.<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> Ibíd. p. 59

<sup>45</sup> Ibíd. p. 62

<sup>46</sup> Ibíd. p. 124

## **Energía eléctrica**

El 84% de los hogares cuenta con servicio de Energía y que la población más afectada es la rural dispersa, que es el 14% de los hogares que no cuenta con este servicio.<sup>47</sup>

## **Salud**

El municipio cuenta con el servicio de salud por el Hospital Integrado San Roque.

## **Transporte:**

Servicio intermunicipal de busetas y camionetas, prestado por empresa Cootrasaravita.

## **Planta Turística**

### **Alojamiento:**

Hotel el Portal Simacotero, Cr4 3 41 Altico.  
Casa Vieja Hostal

## **Restaurantes**

El portón

---

<sup>47</sup> Ibíd. p. 122

## MUNICIPIO DE CONFINES



### Territorio

#### Límites del municipio:

Norte: El Socorro - Oriente: Paramo y Charala - Occidente: Palmas del Socorro y Guapota - Sur: Oiba

Extensión total: 88 Km<sup>2</sup>

Extensión área urbana: 1.5 Km<sup>2</sup>

Extensión área rural: 86.5 Km<sup>2</sup>

Altitud (metros sobre el nivel del mar): 1500<sup>48</sup>

### Temperatura y clima

---

<sup>48</sup> ALCALDIA DE CONFINES. Nuestro municipio. [En línea]. Documentos sobre el municipio. [citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: [http://confines-santander.gov.co/apc-aa-files/36346362653034343037323464396637/RESE\\_A\\_HISTORICA\\_CONFINES\\_1\\_PAGINA\\_WEB.pdf](http://confines-santander.gov.co/apc-aa-files/36346362653034343037323464396637/RESE_A_HISTORICA_CONFINES_1_PAGINA_WEB.pdf) >

Temperatura media: 22 Centígrados. clima húmedo que corresponde a las partes más altas del municipio.<sup>49</sup>

## **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Confines tendrá una población de 2.695 habitantes en total.

## **Vías de comunicación**

Aéreas: Ninguna

Terrestres: Vía a El Socorro, Vía a Oiba, Vía a Charalá, Vía a El Páramo.

Fluviales: Ninguna<sup>50</sup>

## **Servicios Básicos**

### **Acueducto**

El Municipio cuenta con el servicio de acueducto y alcantarillado.

### **Energía eléctrica**

El Municipio cuenta con el servicio de acueducto y alcantarillado.

### **Salud**

El Municipio cuenta con la E.S.E. centro de salud San Cayetano.

---

<sup>49</sup> Ibíd. p. 5

<sup>50</sup> ALCALDÍA DE CONFINES. Nuestro Municipio. [En línea]. Información general. [citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: [http://www.confines-santander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.confines-santander.gov.co/informacion_general.shtml)

## **Planta turística**

### **Alojamiento**

Hotel La Estación

Vda. Agua Buena Fca. El Ramal

320 4648357 - 316 4302665

La Sierra Posada Campestre

Carrera 3 # 4 -01

3165357007

### **Restaurante**

Restaurante doña Rosita

Restaurante El Vagón

### **Guía turística**

La administración municipal realizó un inventario de los atractivos turísticos con los que cuentan.

### **Oficina de Turismo**

El municipio cuenta con su respectiva oficina de turismo.

## Municipio del Hato



### Territorio

Hato es un municipio de sexta categoría, cuya extensión territorial es de 172 Km<sup>2</sup>. Su extensión representa el 0,6% del territorio departamental y el 0,015% del territorio nacional. El casco urbano se encuentra a 1.370 m.s.n.m<sup>51</sup>

### Temperatura

Su temperatura es de 21°C.

### Límites del municipio

Sus límites se encuentra comprendidos entre las coordenadas planas con origen en Bogotá corresponde a X=1.209.500 – 1.225.500 E. Y=1.070.400 – 1.086.800 N.

---

<sup>51</sup> ALCALDÍA DEL HATO. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: < <http://hato-santander.gov.co/apc-aa-files/34643361396334393332333036363535/02-contenido-plan.pdf> >

Limita Por el Oriente con el municipio de El Palmar, al occidente con el municipio de El Carmen; al norte con el municipio de Galán y al sur con el municipio de Simacota<sup>52</sup>.

## **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 El Hato tendrá una población de 2.324 habitantes en total.

## **Infraestructura vial**

Las vías de acceso al municipio se encuentran en óptimas condiciones entrando por la vereda la cinco mil. La vía es destapada con sectores de placa huella en buen estado.

## **Servicios básicos**

### **Acueducto**

La Unidad de Servicios Públicos es la entidad a nivel municipal encargada de administrar la cobertura del servicio de acueducto urbano y aseo.

La fuente que abastece el acueducto urbano se toma de la Quebrada La Chirigua y El Calzón en el cerro San Pablo, es una captación transversal conformada por una represa de concreto a lo ancho del cauce de 6 metros de longitud por un metro de ancho por 1,50 de alto con rejilla de fondo de 3 metros de largo y 40 cms de ancho.<sup>21</sup>

Se aprecia en cuanto al tema de Acueducto está a un nivel de cobertura de 87,59% según La Superintendencia de Servicios Públicos de acuerdo a la información

---

<sup>52</sup> Ibíd. p. 21

reportada al SUI a través de los cargues del Formato Reportes de Estratificación y Coberturas<sup>53</sup>.

### **Energía eléctrica**

El municipio cuenta con servicio de energía eléctrica.

### **Salud**

En el municipio de Hato se encuentra en funcionamiento un (1) Centro de Salud, ubicado en el casco urbano del Municipio, adscrito a la E.S.E. Hospital Manuela Beltrán del Socorro, que presta un servicio de atención básico con escasos insumos médicos para el desempeño plenos de los servicios en salud y del personal médico asignado; En la zona rural no se encuentra ningún puesto de salud en funcionamiento<sup>54</sup>.

### **Planta turística**

#### **Alojamiento**

Hotel don Eufe: 20 habitaciones con baño, tv, internet y restaurante.

#### **Restaurantes**

Existen 7 establecimientos que prestan el servicio de restaurante.

#### **Oficinas de turismo**

El municipio no cuenta con oficina de Turismo.

---

<sup>53</sup> *Ibíd.* p. 67

<sup>54</sup> *Ibíd.* p. 47

Pero la estación de Policía cuenta con el integrante del grupo especializado de la policía nacional para coordinar, dirigir, orientar, apoyar, supervisar y evaluar las actividades turísticas.

## **Municipio de Guapotá**

### **Territorio**

El territorio del municipio de occidente a oriente viene desde la cota 850 m.s.n.m. hasta su máxima altura de 1750 m.s.n.m.; el casco urbano se ubica sobre los 1.460 metros sobre el nivel del mar. Su extensión. Según el E.O.T, el Municipio de Guapotá tiene una extensión de 66,32 Km<sup>2</sup>, teniendo en extensión el área urbana 0,29 Km<sup>2</sup> y el área rural 66,03 Km<sup>2</sup>.<sup>55</sup>

### **Límites del municipio**

Norte: Limita con el municipio de Palmas del Socorro Oriente: Limita con el municipio de Oiba Sur: Limita con el municipio de Guadalupe Occidente: Limita con el municipio de Chima.<sup>56</sup>

### **Temperatura**

El municipio de Guapotá se localiza entre los 850 y 1750 m.s.n.m, con temperaturas entre 19.5 en la parte alta y 24.5oC en los límites con el río Suarez. La temperatura promedio es de 21,7 °C.

---

<sup>55</sup> ALCALDÍA DE GUAPOTÁ. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <  
[file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/pmd-guapota-2016-2019\\_ aprobado-concejo.docx.pdf](file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/pmd-guapota-2016-2019_ aprobado-concejo.docx.pdf) >

<sup>56</sup> Ibíd. p. 67

## **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Guapotá tendrá una población de 2.096 habitantes en total.

## **Distancias de referencia del municipio**

**Ilustración 4. Distancias de referencia del Municipio de Guapotá**

<b>REFERENCIA</b>	<b>Km</b>
<b>GUAPOTÁ – OIBA</b>	<b>13</b>
<b>GUAPOTÁ - SOCORRO</b>	<b>34</b>
<b>GUAPOTÁ - BUCARAMANGA</b>	<b>154</b>
<b>GUAPOTÁ - BOGOTÁ</b>	<b>272</b>

**Fuente: Plan de desarrollo 2016-2019 Guapotá**

## **Servicios Básicos**

### **Acueducto**

En el municipio de Guapotá el servicio de acueducto es prestado por la Corporación de Servicios de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Guapota (CORAGUAS), que corresponde a un ente independiente de la administración municipal. Esta entidad se encarga de realizar el mantenimiento de la infraestructura y velar por el funcionamiento de todo el sistema desde la captación, hasta el tratamiento y distribución.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> *Ibíd.* p. 93.

## Energía eléctrica

El municipio Guapota, actualmente no cuenta con el servicio de gas domiciliario, y el servicio de internet es medianamente bueno. Pero para el desarrollo del sector de educación, es muy importante el fortalecimiento de este servicio, ya es hace parte de las herramientas de consulta más necesitadas para cualquier institución.<sup>58</sup>

## Salud

Guapotá cuenta con un Centro de Salud ESE SAN CAYETANO, que presta los servicios de primer nivel en el casco urbano<sup>59</sup>

## Calificación de las vías

### Ilustración 5. Calificación de las vías del Municipio de Guapotá

Tipo de vía	Descripción
Vías regionales	Permiten la accesibilidad y conexión funcional interurbana del municipio de Guapotá. Constituye la comunicación entre los Departamentos de Boyacá y Santander (Tunja – Bucaramanga).
	Principales vías que conducen a los municipios de Guadalupe, Oiba palmas del Socorro y la comunicación con los municipios de Chima y Contratación
Vías Urbanas	Compuesto por el sistema vial arterial y la red vial local. Son las encargadas de dar soporte al flujo vehicular dentro del perímetro urbano.
Vías Rurales	Compuesto por las vías integradoras del sector rural.

**Fuente: Plan de desarrollo 2016-2019 Guapotá**

Vías urbanas: en cuanto a la malla vial urbana, ésta cuenta con una longitud de vías de aproximadamente 5.100 metros, la pavimentación de las calles es en piedra labrada, todavía hay algunas calles que se encuentran en tierra y sin andenes.

---

<sup>58</sup> Ibíd. p. 123.

<sup>59</sup> Ibíd. p. 82.

Vías Rurales: En área rural, el municipio cuenta con un sistema vial consolidado que permite la comunicación de las seis veredas con el casco urbano, sin embargo, estas requieren mantenimiento permanente y obras de arte especialmente alcantarillas y placa huellas, en épocas de lluvias se necesita recebar los pasos malos y controlar los deslizamientos y derrumbes, por lo que el mantenimiento de las vías veredales debe ser rutinario y constante<sup>60</sup>.

### **Transporte**

El servicio de transporte público es prestado por la empresa COTRASARAVITA LTDA., la cual cuenta con líneas de Guapotá – a los Municipios del Socorro y Oiba, con recorridos por las vías la Galapa y la Estación; una línea que cubre la ruta Guapota, Las Flores, Palmas y El Socorro. Estas rutas actualmente se están prestando de lunes a viernes, beneficiando la población del municipio y visitantes.<sup>61</sup>

### **Alojamiento**

El municipio no cuenta con infraestructura hotelera, solo con unas dos casas informales que alquilan habitaciones.

### **Restaurantes**

Los restaurantes son piqueteaderos, asaderos de pollo, etc. No cuenta con un buen servicio de restaurantes para la atención a los visitantes al municipio.

### **Oficina de Turismo**

---

<sup>60</sup> Ibíd. p.121.

<sup>61</sup> Ibíd. p.122.

El municipio de Guapotá cuenta con oficina de turismo. Además tiene señalización turística.

## Municipio de Oiba



## Territorio

La cabecera del Municipio de Oiba está localizada a los 6° 16' 01" de latitud norte y a los 73° 18' 08" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, con una altitud promedio de 1.420 msnm. Ubicado al Sureste del Departamento de Santander, en la provincia comunera, a 158 Km de Bucaramanga, capital del departamento y a 235 Km de la capital de Colombia, en una cañada que desciende hacia el valle del río Oibita.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> ALCALDÍA DE OIBA. Planeación. [En línea] Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: < <https://www.dropbox.com/s/zapf6ngit9x0345/PDS%20OIBA%202016-2019.pdf?dl=0> >

## **Límites**

Lo atraviesa la carretera Panamericana que conecta su cabecera por el norte con el municipio del Socorro, y por el sur con Barbosa; limita por el Norte con los Municipios de Guapotá y Confines; por el Oriente con el Municipio de Charalá; por el Occidente con los Municipios de Guadalupe y Guapotá; y por el sur con el Municipio de Suaita.<sup>63</sup>

## **Climatología**

Según el IDEAM, el Régimen de lluvias de Oiba, y su área de influencia es de tipo bimodal, es decir, que se presentan dos temporadas lluviosas al año: la primera, de abril a mayo y la segunda, de septiembre a noviembre; intercaladas con estas dos temporadas lluviosas se presentan dos períodos secos: el primero de diciembre a febrero y el segundo, de junio a julio. La segunda temporada es la más lluviosa y le corresponde el 33.2 % del total de las lluvias del año. El mes más lluvioso del año es octubre con 398.2 mm, es decir, el 13.2 % de las lluvias del año.

El mes más seco del año es enero con 109.0 mm (3.6 %). La temporada más seca del año es la primera, con el 13.6 % del total anual de las precipitaciones. Los meses con mayor número de días con lluvia son: mayo y octubre, en los cuales se registran 24 días respectivamente; 188 el mes más seco del año es enero, que registra históricamente 10 días de precipitación”<sup>64</sup>

## **Temperatura**

Según registra el EOT (2009) la temperatura promedio del Municipio de Oiba según datos del IDEAM es de 20.6°C, donde la mayor parte del municipio es de tipo piso térmico templado (1.100 a 1.865 m.s.n.m.) y una pequeña zona es piso térmico frío

---

<sup>63</sup> Ibíd. p. 23.

<sup>64</sup> Ibíd. p. 68.

(1.865 a 2.230 m.s.n.m.) en el extremo oriental sobre la zona montañosa en límites con el Municipio de Charalá.<sup>65</sup>

## **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Oiba tendrá una población de 11.980 habitantes en total.

## **Vías**

En cuanto a vías de acceso al municipio se hace a través de la troncal del Oriente, de norte a sur, en una distancia de 151 Kms y 3,5 horas entre la ciudad de Bucaramanga y el municipio, pasando por las cabeceras municipales de San Gil y Socorro, capitales de provincia. De sur a norte, comunica la capital de país en una distancia de 270 Kms pasando por Monquirá, Barbosa, y Tunja. Tiene conexiones subregionales por vías pavimentadas con municipios como Socorro, Suaita, Barbosa, Charalá (deficiente) y Guadalupe (en proceso de pavimentación).<sup>66</sup>

## **Distancia del municipio de Oiba hacia otros municipios.**

### **Ilustración 6. Distancias de referencia del Municipio de Oiba**

<b>Municipio</b>	<b>Distancia en km</b>	<b>Tiempo en minutos</b>
Oiba-Guapota	15	30
Oiba-Confines	17	30
Oiba-Charalá	110	120
Oiba-Guadalupe	60	60
Oiba-Suaita	90	90

**Fuente: Plan de desarrollo 2016-2019 Oiba**

<sup>65</sup> Ibíd. p. 68

<sup>66</sup> Ibíd. p. 65.

## **Servicios básicos**

### **Energía eléctrica**

El servicio de electricidad lo presta la empresa ESSA, el cual es de muy buena calidad y tiene una cobertura cercana a la totalidad, la mayoría de las viviendas que no cuentan con el servicio, corresponde a hogares conformados recientemente, o a viviendas que por algún motivo de tipo legal no cumplen con los requisitos para la instalación<sup>67</sup>.

### **Gas**

Algunas viviendas del casco urbano y de las veredas cercanas del municipio de Oiba cuentan con el suministro de gas domiciliario, el cual es administrado por la empresa INGASOIL, este servicio es relativamente nuevo ya que inició su implementación en el año 2011, y hoy tienen 1150 usuarios, los hogares que aún no tienen el servicio deben adquirir los cilindros de gas a otras empresas que los comercializan, o en las zona rurales de difícil acceso dónde aún no llega el servicio de gas natural o de gas en cilindro, por lo que deben optar por el uso de la leña, lo que en el largo plazo puede causar enfermedades pulmonares y deforestación<sup>68</sup>.

### **Alumbrado**

En el municipio de Oiba la empresa Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA, presta el servicio de alumbrado público, lo que proporciona iluminación a los bienes de uso público del municipio y los espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal, en las horas principalmente nocturnas, a la administración le

---

<sup>67</sup> Ibíd. p. 58.

<sup>68</sup> Ibíd. p. 58

corresponde el mantenimiento de las redes de alumbrado público, y gestionar el alumbrado en algunas zonas donde no hay.<sup>69</sup>

### **Acueducto**

El suministro de Agua por parte de Empresa Municipal de Servicios Públicos de Oiba “Oibana de Servicios Públicos E.I.C.E. E.S.P”, se realiza en la zona urbana, durante las 24 horas del día y los 7 días a la semana, y algunas zonas rurales cercanas al casco urbano como la vereda Pedregal, por bombeo tres veces a la semana, también suministra agua potable sobre la vía principal vía Bogotá.<sup>70</sup>

### **Salud**

La institución pública que ofrece servicios de salud en el municipio es ESE Hospital San Rafael, una institución del I Nivel de Complejidad. Las Instituciones privadas que ofrecen de igual manera servicios de salud son: Cuidar Ltda., y Oiba salud Ltda. En cuanto a las EPS, Oiba cuenta con 3 del Régimen Subsidiado Cafesalud, La Nueva EPS y Comparta, y 3 Contributivas Avanzar –FOSCAL, Famisanar y La Nueva EPS.<sup>71</sup>

### **Internet**

El internet como herramienta clave en el desarrollo de las telecomunicaciones, se ha convertido en un elemento del diario vivir de las personas, el municipio de Oiba propone apoyar la implementación de la red de fibra óptica que mejorará el ancho de banda, para una velocidad constante siendo este un potencial que gozará el municipio de Oiba, dentro del programa de interconexión “Enlace por fibra óptica

---

<sup>69</sup> Ibíd. p. 58

<sup>70</sup> Ibíd. p. 39.

<sup>71</sup> Ibíd. p. 60.

entre Tunja y Piedecuesta”, como determinante para el avance de la tecnología digital y presentando beneficios para la utilización de las TIC's.<sup>72</sup>

## **Seguridad**

Estación de Policía de Oiba Las instalaciones de la Estación de Policía Oiba, se encuentran ubicadas en la calle 10 No. 8-28, Barrio centro.<sup>73</sup>

## **Turismo**

En el municipio de Oiba está surgiendo el turismo como una actividad socioeconómica alternativa, para liberar a la economía municipal de la dependencia, exclusiva del comercio y el sector agrícola y pecuario, teniendo en cuenta su composición social y ambiental, en Oiba la actividad turística se desarrolla de diferentes tipos, en Turismo Histórico, Agroturismo, Ecoturismo, Turismo Cultural, Folklórico y Religioso, Turismo Gastronómico, Turismo de Artesanías, Turismo Deportivo y Recreativo.<sup>74</sup>

## **Planta turística**

### **Alojamiento**

Hotel Villa Blanca

Hotel Rincón Oibano

### **Restaurantes**

Restaurante los Laureles

Restaurante Portal Oibano

---

<sup>72</sup> *Ibíd.* p. 62.

<sup>73</sup> *Ibíd.* p. 84.

<sup>74</sup> *Ibíd.* p. 34.

Restaurante el Bosque  
Restaurante Terraza  
Restaurante Pitahaya  
Verona pizza, pasta y carne

## **Municipio de Guadalupe**

### **Territorio**

El Municipio de Guadalupe de acuerdo a las categorías de clasificación se encuentra en la sexta categoría municipal y cuenta con una extensión de 15.815 hectáreas<sup>1</sup>, representa un 0.5% del total del área del departamento de Santander. Geográficamente se ubica a 6°14'48.34" de latitud norte y 73°25'05.43" de longitud oeste.<sup>75</sup>

### **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Guadalupe tendrá una población de 4.519 habitantes en total.

### **Temperatura**

El territorio municipal presenta piso térmico medio, con temperaturas mayores a 17°C, en altura hasta 1.800 msnm en la Vereda Quitasol y piso térmico cálido con temperaturas mayores a 24°C, en alturas de 900 y 1.000 msnm en zonas de influencia del río Suarez.<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> ALCALDÍA DE GUADALUPE. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: < [http://guadalupe-santander.gov.co/apc-aa-files/34626539346164613136666536353236/plandedesarrollomunicipal2016-2019-guadalupe\\_santander.pdf](http://guadalupe-santander.gov.co/apc-aa-files/34626539346164613136666536353236/plandedesarrollomunicipal2016-2019-guadalupe_santander.pdf)>

<sup>76</sup> Ibíd. p. 12.

## **Límites del municipio**

Al norte con los municipios de Guapota y Chima, Al oriente con el municipio de Oiba, Al occidente con los municipios de Contratación y Guacamayo y por el Sur con los municipios de Suaita, San Benito y la Aguada.<sup>77</sup>

## **Vías**

El Municipio de Guadalupe se comunica por una vía secundaria de 25 kilómetros hasta Oiba y con la carretera central que une a Bucaramanga a 183 kilómetros y con la ciudad de Bogotá a 320 kilómetros.

La carretera está pavimentada en un 60% y se espera en el presente periodo de gobierno terminar la pavimentación con la cofinanciación de la Gobernación de Santander.

La cabecera municipal está conectada también con el Municipio de Suaita, pasando por la población de San José de Suaita, desde donde se tiene acceso a la vía central que intercomunica con la capital, Bogotá. Por vía secundaria intermunicipal se comunica con Contratación y Guapota.<sup>78</sup>

Las rutas de transporte son cubiertas por la Empresa de Transportes Cootrasaravita y la Empresa Omega.<sup>79</sup>

## **Servicios básicos**

### **Acueducto**

---

<sup>77</sup> ALCALDÍA DE GUADALUPE. Nuestro Municipio. [En línea]. Información general. [citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: < [http://www.guadalupe-santander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.guadalupe-santander.gov.co/informacion_general.shtml) >

<sup>78</sup> ALCALDÍA DE GUADALUPE. Op. Cit. p.67.

<sup>79</sup> Ibíd. p. 67.

El sistema de acueducto municipal en el área urbana, con una cobertura del 99% y un total de 433 usuarios con medidor, teniendo como fuentes hídricas abastecedoras El Salitre, La Gloria, La Pava, los Estados, la Torre y El Gallego.<sup>80</sup>

### **Energía eléctrica, gas y alumbrado público**

En el municipio se prestan servicios de energía eléctrica, Gas propano domiciliario y alumbrado público.

La energía eléctrica es prestada por la Empresa Electrificadora de Santander con una cobertura total del 95.23%, y un déficit de cobertura de 4.77% que de acuerdo a la estadística del SISBEN corresponde a 221 personas del sector rural, aproximadamente 55 viviendas. En el área urbana la cobertura es del 100%.<sup>81</sup>

### **Salud**

El municipio tiene un primer nivel de salud con atención de la ESE Nuestra Señora de Guadalupe. Si se requiere segundo nivel, esta atención se presta en Socorro y tercer nivel en Bucaramanga la capital del departamento de Santander.<sup>82</sup>

### **Seguridad**

Las entidades e instituciones encargadas o que desarrollan competencias de apoyo a este sector son:

Inspección de policía que se encarga de velar y proteger la ciudadanía, Comisaria de familia, Policía Nacional y Personería Municipal.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> *Ibíd.* p. 40.

<sup>81</sup> *Ibíd.* p. 69.

<sup>82</sup> *Ibíd.* p. 28.

<sup>83</sup> *Ibíd.* p. 81.

## **Turismo**

Uno de los principales aportes hechos por la comunidad con relación al turismo es la necesidad que se desarrolle el plan de turismo del municipio, en el cual se involucren acciones de recuperación y mantenimiento de estas potencialidades, para evitar su deterioro continuo y trabajar en su promoción regional, nacional e internacional y se incluya el desarrollo y fortalecimiento del Ecoturismo.

Una aspiración comunitaria, es desarrollar el proyecto del Santuario el TEPEYAC o santuario de la virgen de Guadalupe.<sup>84</sup>

### **Planta turística**

#### **Alojamiento**

Hostal Santa Bárbara

Casa Hostal Camino Real

Posada Real

Hotel Los Trinitarios

Finca La Colina

Cabaña el Portal de Don Luis

Hotel Terrazas

El lago de Manuel

#### **Restaurantes**

Restaurante vegetariano

Restaurante la Bonanza (operador turístico)

La casona parrilla bar

Restaurante la esquina del buen sabor

---

<sup>84</sup> *Ibíd.* p. 63.

## Municipio de Suaita



### Territorio

El Municipio de Suaita se ubica entre el valle medio del Río Magdalena y la provincia tectónica de la Cordillera Oriental, que se caracteriza por pliegues anticlinales y sinclinales amplios. Limitadas por fallas inversas y de cabalgamiento, de dirección NE y NW, con inclinación predominante hacia el oriente, conformada por rocas sedimentarias generalmente plegadas, Jurásicas y Cretácicos. La Cordillera Oriental en Santander está dividida en dos bloques, uno central y otro Oriental, el Municipio se encuentra en el bloque central, el cual está limitado al Occidente por la falla del Suárez y el anticlinal de Virolín hacia el este.<sup>85</sup>

### Límites del municipio

Por el norte: Con los municipios de Guadalupe y Oiba

---

<sup>85</sup> ALCALDÍA DE SUAITA. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <file:///C:/Users/niya\_/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/version-final-plan-de-desarrollo-2016-2019%20suaita.pdf>

Por el sur: Con los municipios de Santana, Gámbita y Chitaraque

Por el oriente: Con el municipio de Charalá

Por el occidente: Con el municipio de San Benito

Extensión total: 280.82 Km<sup>2</sup>

Extensión área urbana: 0.3 Km<sup>2</sup>

Extensión área rural: 280.52 Km<sup>2</sup>

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1100 y 2400<sup>86</sup>

### **Temperatura**

La Temperatura media del municipio es de 19° C.<sup>87</sup>

### **Estado de las vías**

Estado de las vías

Malla Vial: Suaita – Socorro pavimentada 69 km buen estado

Suaita – Bogotá 320 km buen estado

Suaita – Bucaramanga 244 km buen estado

Vías terciarias: 470 km área rural en regular estado

Vías pavimentadas urbanas 27 km en buen estado

Área municipal: urbano: 16 km aceptable estado<sup>88</sup>

### **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Suaita tendrá una población de 10.072 habitantes en total.

---

<sup>86</sup> Ibíd. p. 23.

<sup>87</sup> Ibíd. p. 23.

<sup>88</sup> Ibíd. p. 94.

## Transporte

El municipio no cuenta con empresa propia de transporte por lo cual debe hacer uso de empresa como Omega, Trassander, Cotrasaravita, Cotransricaurte que corresponden a otros municipios y genera una gran dependencia para el transporte de los habitantes del casco urbano a la vía principal.<sup>89</sup>

### Ilustración 7. Empresas de transporte del Municipio de Oiba

<b>EMPRESA</b>	<b>SEDE PRINCIPAL</b>
Trassander	Barbosa
Cotrasaravita	Socorro
Cotransricaurte	Barbosa
Omega	Bogota
Transporte de carga	Santana - Barbosa San Gil Socorro

**Fuente: Plan de desarrollo 2016-2019 Suaita**

## Servicios básicos

### Acueducto

El acueducto que se encuentra en la cabecera municipal es manejado por la administración municipal a través de la Unidad de Servicios Públicos, este comprende una planta de bombeo y una planta de tratamiento en donde se llevan los procesos de sedimentación y focalización y desinfección, lo que mejora la

---

<sup>89</sup> Ibíd. p. 95.

calidad del agua que consumen los niños, niñas y adolescentes disminuyendo de esta manera los problemas de salubridad que pudieren presentarse. Existen fallas en las redes de distribución del agua.<sup>90</sup>

### **Energía eléctrica**

En el municipio el 85.16% cuentan con energía eléctrica, a nivel departamental 97,41% de la población cuenta con este servicio y a nivel nacional la cobertura 96,67% según los datos publicados por el sistema de información eléctrico en Colombia, el municipio se encuentra por debajo de los promedios departamental y nacional.<sup>91</sup>

### **Gas**

El municipio el 0,62 % de los habitantes cuenta con servicio de gas, estos se encuentran ubicados en la cabecera municipal y en los centros poblados lo que quiere decir en el área Rural no tiene cobertura de este servicio, a nivel nacional la cobertura de gas es de 72,4%.<sup>92</sup>

### **Salud**

El municipio cuenta con una red de servicios de primer nivel de complejidad en el casco urbano con la E.S E. Hospital Caicedo y Flórez al igual que en sus corregimientos de San José de Suaita, Tolotá, Vado Real y Olival. En la sede principal se prestan servicios de primer nivel de complejidad así: consulta externa, consulta odontológica, servicio de Hospitalización, urgencias, apoyo terapéutico,

---

<sup>90</sup> Ibíd. p.44.

<sup>91</sup> Ibíd. p. 96.

<sup>92</sup> Ibíd. p. 97.

programas de promoción y prevención, programas especiales y otros servicios de primer nivel como laboratorio.<sup>93</sup>

## **Seguridad**

El municipio cuenta con 36 policías asignados para 3 estaciones, una en la cabecera municipal, y en dos corregimientos vado real y san José de Suaita.<sup>94</sup>

## **Turismo**

El municipio cuenta con el consejo municipal de turismo creado mediante acuerdo 020 de noviembre de 2012, de igual forma cuentan con el plan de desarrollo turístico. El municipio registra con un gran potencial ya que cuenta con diferentes lugares que permiten hacer toda clase de actividades, tanto para niños y jóvenes como para adultos y adultos mayores, algunos de los sitios turísticos no cuentan con la infraestructura adecuada que le permita prestar un mejor servicio a propios y a turistas.<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> Ibíd. p. 37.

<sup>94</sup> Ibíd. p. 99.

<sup>95</sup> Ibíd. p.87.

## Municipio de Gámbita



### Territorio

Tiene un área de 606,7 km<sup>2</sup> y a los 5° 57' de latitud norte y 73° 21' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.<sup>96</sup>

### Límites del Municipio

Limita con los siguientes municipios: al Norte con Charalá y Suaita; al oriente con los municipios de Sotaquirá y Paipa del Departamento de Boyacá, al Sur con los Municipios de Sotaquirá, Arcabuco y Combita del Departamento de Boyacá y al occidente con los municipios de Chitaraque, Togüi y Moniquirá del Departamento de Boyacá.<sup>97</sup>

---

<sup>96</sup> ALCALDÍA DE GÁMBITA. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <file:///C:/Users/niya\_/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/1-gambita-2016-2019-definitivo-1-42-i-parte\_1.pdf>

<sup>97</sup> Ibíd. p. 15.

## **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Gámbita tendrá una población de 5.039 habitantes en total.

## **Vías de comunicación**

Dentro del casco urbano existe una red vial que es la encargada de dar soporte al flujo vehicular dentro del perímetro urbano.<sup>98</sup>

Existe además en el sector rural una infraestructura vial que le permite el acceso hacia las veredas y la interconexión con otros municipios.<sup>99</sup>

## **Servicios básicos**

### **Acueducto**

El municipio de Gámbita cuenta con la Unidad de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. El servicio de acueducto se presta de manera continua durante las 24 horas del día. En la actualidad se cuenta con 248 suscriptores, 198 ubicados en suelo urbano y 50 en suelo rural, dando una cobertura del 100 % (535 habitantes) en el casco urbano y (150 habitantes) en suelo rural teniendo en cuenta que en cada familia viven 5 personas en promedio. En total se benefician alrededor de 735 personas del servicio de acueducto<sup>100</sup>.

---

<sup>98</sup> ALCALDÍA DE GÁMBITA. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <file:///C:/Users/niya\_/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/2-gambita-2016-2019-definitivo-43-84-ii-parte\_1.pdf>

<sup>99</sup> Ibíd. p. 11.

<sup>100</sup> ALCALDÍA DE GÁMBITA. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. p. 42 Disponible en: <

## **Energía Eléctrica**

La prestación del servicio de energía se hace en el casco urbano y algunos sectores del sector rural del municipio por la Empresa de Energía de Boyacá, y por la Empresa Electrificadora de Santander ESSA la cual cubre la mayoría de suelo rural.<sup>101</sup>

## **Gas**

El municipio de Gámbita no cuenta con servicio de gas domiciliario. Se cuenta con servicio de gas por cilindros, alguna parte de la población del municipio utiliza otro medio para la preparación de sus alimentos.<sup>102</sup>

## **Salud**

El municipio de Gámbita cuenta con un centro de Salud ubicado en el casco urbano de primer nivel, el cual cuenta con una planta física para su debido funcionamiento y está centralizado al hospital Caicedo y Flórez del municipio de Suaita. Para su buen funcionamiento y cobertura de los servicios prestados, el Centro de Salud cuenta con una ambulancia, y ofrece los servicios de Promoción y Prevención, vacunación, odontología, bacteriología (de forma esporádica), consulta externa, consulta prioritaria y servicio de urgencias.<sup>103</sup>

---

file:///C:/Users/niya\_/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/1-gambita-2016-2019-definitivo-1-42-i-parte\_1.pdf>

<sup>101</sup> ALCALDÍA DE GÁMBITA. Óp. cit. p.5.

<sup>102</sup> Ibíd. p. 6.

<sup>103</sup> ALCALDÍA DE GÁMBITA. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. p. 31 Disponible en: <file:///C:/Users/niya\_/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/1-gambita-2016-2019-definitivo-1-42-i-parte\_1.pdf>

## **Transporte**

El municipio de Gámbita cuenta con diferentes servicios de transporte que facilita la comunicación del área urbana con algunas veredas y con los municipios aledaños. El servicio de transporte hacía las ciudades principales lo presta las empresas Coostransmagdalena hacía la Ciudad de Bucaramanga y Omega hacía Bogotá.

El servicio intermunicipal lo prestan las empresas Transsander, la cual cubre el servicio de Gámbita a Vado Real, Arcontrans con salida hacia el municipio de Arcabuco y Cotrachica hacía Paipa.<sup>104</sup>

## **Planta turística**

### **Alojamiento**

Cabaña acogedora

Donde Lolita

Hotel San Alonso

---

<sup>104</sup> ALCALDÍA DE GÁMBITA. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. p. 13. Disponible en: <file:///C:/Users/niya\_/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/2-gambita-2016-2019-definitivo-43-84-ii-parte\_1.pdf>

## Municipio de Contratación



## Territorio

El Municipio de Contratación se encuentra ubicado al sur del departamento de Santander en el extremo occidental de la montaña santandereana sobre la cordillera oriental, o serranía de los Yariguies, con una latitud de 6° 17'26" norte, longitud 73° 18'38" oeste, en coordenadas planas con origen en Bogotá corresponde a X= 1.053.000 – 1.074.000 E y Y= 1.181.000 – 1.197.000 N, su extensión aproximada es de 120 Km<sup>2</sup> ; el casco urbano se encuentra a 1.690 metros de altura sobre el nivel del mar.<sup>105</sup>

---

<sup>105</sup> ALCALDÍA DE CONTRATACIÓN. Nuestro Municipio. [En línea]. Documentos sobre el municipio. [citado el 12 de abril, 2018]. p. 24. Disponible en: < <http://contratacion-santander.gov.co/apc-aa-files/34323762323966643264393966333364/plan-de-desarrollo-2016-2019-planeacion.pdf>>

## **Temperatura**

Temperatura promedio de 19° C.

## **Clima**

Dentro del área del Municipio se establecieron líneas isotermas que van de los 24° a los 14° centígrados, determinando así tres pisos térmicos, y con base al Factor de Lang se determinó como superhúmedos; basados en la información estación pluviométrica “El Santuario” se tomó como base para la precipitación y el mapa de isoyetas para Santander generado por el IDEAM 1:400.000; cruzando el Municipio una isoyeta de 4000 mm.<sup>106</sup>

## **Límites del municipio**

El Municipio de Contratación está demarcado por barreras naturales, algunas de las cuales sirven como límites municipales. Por el oriente (E) con el Municipio de Guadalupe, por medio del río Suárez; al occidente (W) con Santa Helena del Opón por medio del río Oibita; al norte (N) con Chima, por medio de las quebradas Macáligua y La Cureña y parte de la Cuchilla de Los Yariguies y al sur (S) con el Municipio de El Guacamayo.<sup>107</sup>

## **Vías de comunicación**

Dista de Bucaramanga 225 Km., de los cuales 91 Km son de carretera destapada. Cuenta con dos vías de comunicación principales, la primera conduce al Municipio del Socorro con una extensión de 60 Km., cubriendo la ruta Contratación-Chima-Simacota-Socorro este último trayecto pavimentado. La otra vía comunica al

---

<sup>106</sup> *Ibíd.* p. 26.

<sup>107</sup> *Ibíd.* p. 25.

Municipio de Contratación con los municipios de Guadalupe y Oiba con una extensión aproximada de 39 Km sin pavimentar Vía Contratación, El guacamayo-San Pablo- Santa Rita: Construida progresivamente con variados aportes y 26 trabajo de las comunidades, comunica al Municipio con El guacamayo, al corregimiento de San pablo y a la Región del Opón.<sup>108</sup>

## **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Contratación tendrá una población de 3.352 habitantes en total.

## **Servicios básicos**

### **Salud**

El Municipio de Contratación cuenta con el servicio del Sanatorio de Contratación E.S.E., Empresa Social del Estado, presta los Servicios Públicos a cargo del Estado, en materia de Salud relacionado con los enfermos de Hansen en todo el territorio Nacional. A su vez, está Autorizado para prestar los Servicios Médicos correspondientes al Primer nivel de Atención a toda la Población.<sup>109</sup>

### **Acueducto**

El servicio de acueducto para los hogares del municipio de Contratación se presta a 73.13% de las viviendas del municipio, de las cuales reciben en el sector urbano en la cabecera municipal el 97.66% de la viviendas y en el corregimiento “San Pablo “no existe el servicio de acueducto para las 29 viviendas , ubicadas allí, en cuanto

---

<sup>108</sup> *Ibíd.* p.25.26.

<sup>109</sup> SANATORIO DE CONTRATACIÓN. Inicio. [En línea]. Bienvenido al sanatorio de contratación. Disponible en:<<http://www.sanatoriocontratacion.gov.co/index.php/es/>>

al sector rural no cuentan con acueducto el 83.25% de las viviendas del zona rural.<sup>110</sup>

### **Energía eléctrica**

En cuanto al servicio de energía eléctrica, incluyendo el Corregimiento, el 1.37% de las viviendas carecen del servicio de energía eléctrica y del sector rural 7.7% de las viviendas no reciben este servicio público.<sup>111</sup> La cabecera municipal cuenta con el servicio de energía eléctrica.

### **Turismo y cultura**

La ley 1435 del 2011 declaro algunos bienes inmuebles de municipio de contratación como patrimonio histórico y Cultural de la Nación“ el Hospital Don Bosco, Albergue María Mazarello, Edificio Carrasquilla, Casa Médica, Casa Empleado Almacén, Casa de la Administración” la ley estipula que cada uno de los inmuebles se debe considerar como Casa Museo, esta declaratoria abre las posibilidades de impulso Cultural en Contratación alrededor de estas Casas Museos, es de resaltar que el actual alcalde suscribió el compromiso ciudadano por la cultura compromisos tenidos en cuenta en este plan.

Contratación cuenta con sitios de interés turístico y cultural convirtiéndose en un potencial de desarrollo de turístico ecológico, entre los sitios de mayor referencia tenemos: La Cueva del Tigre, La Cueva de los Chilacos, La montaña de la Vieja, El cerro de la Virgen, El cerro de Monserrate, El volcán de Churri Churri, Las quebradas la San Juanera, la Cureña, la Vega, el pozo de tres chorreras y el Milo, el aliñadero y el guacamayo.

---

<sup>110</sup> RUBEN ACUÑA GALEANO. Plan de desarrollo del municipio de Contratación 2012-2015. [En línea]. [Citado el 12 de abril, 2018]. p. 136 Disponible en: <[http://contratacion-santander.gov.co/apc-aa-files/34323762323966643264393966333364/plan-de-desarrollo-2012-2015\\_3.pdf](http://contratacion-santander.gov.co/apc-aa-files/34323762323966643264393966333364/plan-de-desarrollo-2012-2015_3.pdf)>

<sup>111</sup> *Ibíd.* p. 143

Resaltamos de estos, el monumento de María de Auxiliadora en el cerro que para 1958 se denominaba el cerro de las Cruces, la estatua de la Virgen de María Auxiliadora fue traída desde México, al pueblo ingresada por partes y a espaldas de aguerridos cargadores; la comunidad colaboro largamente en la construcción de las obras adicionales al monumento y del camino que conduce a él, la imagen se observa al oriente, desde cualquier parte del Municipio.<sup>112</sup>

## **Planta turística**

### **Alojamiento**

Atrapa sueños Hostal y Café

Hotel Sueño Real

Hotel el Príncipe

Hotel Paraíso

---

<sup>112</sup> RUBEN ACUÑA GALEANO. Plan de desarrollo del municipio de contratación 2012-2015. [En línea]. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <[http://contratacion-santander.gov.co/apc-aa-files/34323762323966643264393966333364/plan-de-desarrollo-2012-2015\\_3.pdf](http://contratacion-santander.gov.co/apc-aa-files/34323762323966643264393966333364/plan-de-desarrollo-2012-2015_3.pdf)>

## Municipio de Guacamayo



### Territorio

El Municipio El Guacamayo se encuentra en el sector central oriental del departamento de Santander y hace parte de la provincia Comunera, se encuentra a 220 km de Bucaramanga y tiene una extensión territorial de 122 Km<sup>2</sup>.

El territorio Municipal es montañoso y su relieve corresponde a la cordillera oriental. Su ubicación espacial se encuentra a una longitud 73° 31´ oeste y latitud de 6° 15' norte.<sup>113</sup>

### Climatología

A nivel regional, la situación geográfica y las particularidades orográficas, determinan un proceso de comportamiento climático particularizado, el cuál proporciona grandes contrastes entre sus elementos constitutivos, originando una

---

<sup>113</sup> ALCALDÍA DE EL GUACAMAYO. Nuestro Municipio. [En línea] Documentos sobre el municipio. [Citado el 12 de abril, 2018]. p. 29. Disponible en: < <http://elguacamayo-santander.gov.co/apc-aa-files/35653039393162303633373631383664/plan-de-desarrollo-municipal-de-el-guacamayo-2016-2019.pdf>>

gran diversidad de climas y microclimas. El clima del Municipio es cálido y templado, su temperatura media anual está entre 15 y 23°C, mientras que el casco urbano presenta un rango entre 17 y 18°C, donde el piso térmico es Frío Súper húmedo. Este Municipio se encuentra en una altura mínima de 450 m.s.n.m. y 2550 m.s.n.m.<sup>114</sup>

### **Infraestructura Vial**

El Municipio del El Guacamayo cuenta con una red vial de articulación regional con los Municipio de santa Helena, Contratación y la Aguada y una red vial de articulación veredal, siendo vías destapadas. En el área urbana se tiene un trazado de vías que definen la malla urbana, estando la mayoría sin pavimentar, pero en buenas condiciones de transitabilidad.<sup>115</sup>

### **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Guacamayo tendrá una población de 1.918 habitantes en total.

### **Servicios básicos**

#### **Acueducto**

No Existe acueducto en la parte rural del municipio, en la zona urbana este servicio tiene bajos niveles de cobertura con valores de solo el 56%. En el año 2014 se observa la cobertura más baja presentada con un valor de 51%, esto podría darse

---

<sup>114</sup> *Ibíd.* p. 29.

<sup>115</sup> *Ibíd.* p. 27.

debido al crecimiento poblacional y de los hogares sin que la oferta del servicio haya crecido al mismo nivel.<sup>116</sup>

## Energía eléctrica

En energía se cuenta con un 90% representado especialmente en la cobertura del casco urbano y con una ligera diferencia en el sector rural.<sup>117</sup>

## Salud

Cuenta con dos centros de Salud de primer nivel ubicados uno en la cabecera Municipal y el otro en el corregimiento de Santa Rita del Opón. En las veredas no existen equipamientos de salud, siendo prestados los servicios por los centros ubicados en las áreas urbanas.<sup>118</sup>

## Transporte

### Ilustración 8. Horarios de transporte Municipio de Guacamayo

1	Contraravita	Diaria	11:00 AM	B/manga – Guacamayo
2		Diaria	11:00 AM	Contratación – Guacamayo – Santa Rita.
3		Viernes a lunes	11:00 AM	Contratación – Guacamayo – Santa Rita – Santa Helena. (la misma ruta 2)
4		Diaria	6:00 AM	Contratación – Guacamayo
5		Diaria	4:00 AM	Guacamayo – Contratación – Socorro. (regreso de ruta 1)
6		Diaria	8:00 AM	Santa Rita – Guacamayo – Contratación. (regreso de ruta 2)

**Fuente: Plan de desarrollo 2016-2019 Municipio de Guacamayo**

<sup>116</sup> *Ibíd.* p. 63.

<sup>117</sup> *Ibíd.* p. 122.

<sup>118</sup> *Ibíd.* p. 29.

## Planta Turística

## Alojamiento

Hospedaje Renacer

Hotel Guacamarú

## Municipio de Chima



## Territorio

El Municipio de Chima se encuentra localizado en la parte sur - central del Departamento de Santander, en la Cordillera Oriental. Posee una extensión de aproximadamente 152 Km<sup>2</sup>, Sus Coordenadas son: X = 1.189.000 hasta X =

1.211.000, Y = 1.066.000 hasta Y = 1.094.000, de acuerdo con la Proyección de Gauss en la cual el punto de origen es Bogotá.<sup>119</sup>

### **Límites del Municipio**

El municipio de Chima está limitado de la siguiente manera: Por el oriente (E) con el municipio de Guapota, por medio del río Suárez. Al occidente (W) con Santa Helena del Opón, por medio de la divisoria de aguas de la Serranía de los Yariguies. Al norte (N) con Simacota, por medio de las quebradas El Indio y la Cuchilla Guamito y al sur (S) con el municipio de Contratación por Las quebradas Macaligua y Cureña.<sup>120</sup>

### **Clima**

El Municipio cuenta con varios climas: cálido húmedo, templado húmedo y frío húmedo, distribuido desde las cotas 600 a 3000 MSNM; La temperatura oscila entre 9 y 27,6 °C promedio anual y la precipitación promedio anual es de 1.847 mm en la estación de Chima.<sup>121</sup>

### **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Chima tendrá una población de 3.014 habitantes en total.

---

<sup>119</sup> ALCALDIA DE CHIMA. Planeación y ejecución. [En línea]. Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. p. 42. Disponible en: < <http://chima-santander.gov.co/apc-aa-files/34336564633531653664306230393338/plan-desarrollo-chima-municipio.pdf>>

<sup>120</sup> Ibíd. p. 43.

<sup>121</sup> Ibíd. p. 44.

## Infraestructura vial

Su distancia a Bucaramanga es de 155.5 Km, de los cuales 20 Km son en carretera destapada, su comunicación se hace a través de dos vías de comunicación, la primera conduce al municipio del Socorro con una extensión de 35 Km. cubriendo la ruta Chima - Simacota sin pavimentar y Simacota - Socorro por vía pavimentada. La otra vía comunica con el municipio de Contratación, los municipios de Guadalupe y Oiba también sin pavimentar.<sup>122</sup>

### Ilustración 9. Tiempo de traslado y distancia en kilómetros desde Chima a otros municipios

Municipio Vecino	Distancia en Km entre el municipio vecino y Chima	Tiempo Aprox.
Socorro	27.4	1 hora 35 minutos
Contratación	13,8	41 minutos
Bucaramanga	147	3 horas 57 minutos
Simacota	14.9	52 minutos

Fuente: Plan de desarrollo 2016-2019 Municipio de Chima

## Servicios básicos

### Acueducto, alcantarillado y aseo

El Municipio de Chima en su casco urbano cuenta con una cobertura del 100 % en cuanto al servicio de alcantarillado, acueducto y aseo, por el contrario se presenta deficiencia en la prestación de alguno de los servicios o todos en la zona rural,

---

<sup>122</sup> Ibíd. p. 42.

además presenta una necesidad de mejorar su calidad en lo relacionado con redes de agua potable, alcantarillado y adecuación de pozos.<sup>123</sup>

## **Seguridad**

No existe infraestructura propia, sin embargo la POLICIA NACIONAL se encuentra acantonada en las instalaciones de la administración municipal, dichas instalaciones se comprenden de tres alojamientos, una sala temporal de privación de la libertad, zona de lavado, un salón de secretaria y sala de espera, y una batería de baños, dos garitas para reacción.<sup>124</sup>

## **Salud**

Actualmente, el municipio de Chima cuenta con la Empresa Social del Estado Hospital San Roque como institución prestadora de servicios de salud con habilitación para primer nivel de atención en el territorio.<sup>125</sup>

## **Turismo**

El Municipio de Chima cuenta actualmente con un potencial turístico y ha venido desarrollando sus atractivos dentro de diferentes enfoques, tales como el ecoturismo, la cultura y la gastronomía, teniendo como objetivo impulsar el desarrollo turístico de la región. Dentro de los programas a implementar, se encuentra el diagnóstico de competitividad, como una herramienta para la apropiación y difusión de la identidad e imagen local del Municipio de Chima como atractivo turístico regional y departamental, teniendo en cuenta el diseño, montaje y

---

<sup>123</sup> *Ibíd.* p. 58.

<sup>124</sup> *Ibíd.* p. 58.

<sup>125</sup> *Ibíd.* p. 86.

aplicación del sistema de inventarios de atractivos turísticos o de indicadores de competitividad turística basado en la metodología establecida por el ministerio de comercio industria y turismo. Dentro del programa turístico que se desea implementar en Chima, se encuentra la ejecución y puesta en marcha del Plan de desarrollo turístico, fortalecimiento del festival artístico y cultural Municipal, inventario turístico de Chima y caminatas por senderos ecológicos.<sup>126</sup>

## Municipio Palmar



## Territorio

El municipio Palmar está ubicado al occidente de la provincia Comunera y específicamente en la margen izquierda del río Suarez en el corredor conformado por la vía que comunica a Socorro con Zapatoca.<sup>127</sup>

---

<sup>126</sup> *Ibíd.* p. 114.

<sup>127</sup> ALCALDIA DE PALMAR. Planeación y ejecución. [En línea]. Nuestros Planes. [citado el 12 de abril, 2018].p. 28. Disponible en: < <http://palmar-santander.gov.co/apc-aa->

## **Límites del municipio**

Limita al Norte (N) con el Municipio de Galán, por medio de la quebrada la Chirigua; al Oriente (E) con los Municipios del Socorro y Cabrera, por medio del Río Suárez; al Sur (S) con el Municipio de Simacota, por medio de la quebrada Cinco Mil y por el Occidente (W) con el Municipio de el Hato.<sup>128</sup>

## **Climatología**

La temperatura promedio del municipio del Palmar es 24°C, según mediciones territoriales del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC. Posee alturas que varían desde los 600 a 1.200 m.s.n.m.<sup>129</sup>

## **Población**

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Palmar tendrá una población de 3.474 habitantes en total.

## **Servicios básicos**

### **Salud**

El municipio cuenta con un centro de salud, E.S.E Andrés Cala Pimentel, y con un puesto de salud que presta servicios en promoción de la salud y prevención de las enfermedades en: control Prenatal, crecimiento y desarrollo, planificación familiar,

---

files/39363165363565323965393639376634/proyecto-de-plan-de-desarrollo-municipal-palmar-trabajo.pdf>

<sup>128</sup> *Ibíd.* p. 28.

<sup>129</sup> *Ibíd.* p. 28.

riesgo cardiovascular, enfermedades inmuno-prevenibles y atención por urgencias de baja complejidad.<sup>130</sup>

### **Acueducto**

De acuerdo a las estadísticas sisbén Santander, el municipio logra cubrir en un 97,0% la cobertura del servicio de acueducto. En el área rural la cobertura es del 96.97% para el año 2014 y un 99,45% en la parte urbana.<sup>131</sup>

### **Energía eléctrica**

El municipio de Palmar cuenta con una cobertura en la prestación del servicio de energía eléctrica de 83%.<sup>132</sup>

### **Transporte**

El sistema de transporte para la movilización de carga y pasajeros entre las veredas y el casco urbano, se puede decir que existe una informalidad en la prestación de este servicio, el cual es ofrecido en forma privada a través de vehículos particulares (camperos o camiones pequeños), principalmente los días sábados y domingos sin horarios establecidos, mientras que la movilización del casco urbano a Socorro se realiza en buses y camionetas doble cabinas intermunicipales según horarios y líneas reglamentadas por empresas como Cootrasaravita, con una frecuencia de 3 veces por día, presentando deficiencia en cuanto a la capacidad del vehículo que inicia su recorrido en el municipio del ható y al pasar por el Palmar su cupo ya está copado, afectando de esta manera a los usuarios del municipio. El transporte de carga se realiza en camiones particulares. El casco urbano no cuenta con un sitio de recibo al transporte de pasajeros ni de carga.<sup>133</sup>

---

<sup>130</sup> *Ibíd.* p. 45.

<sup>131</sup> *Ibíd.* p. 55.

<sup>132</sup> *Ibíd.* p. 108.

<sup>133</sup> *Ibíd.* p.114.

## **Planta turística**

## **Alojamiento**

El municipio no cuenta con infraestructura que preste el servicio de alojamiento.

## **Municipio de Galán**

### **Territorio**

Extensión total: 205. 70 Km2

Extensión área urbana: 0.17 Km2

Extensión área rural: 205.53 Km2

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 950<sup>134</sup>

### **Límites del municipio**

Galán limita con el municipio de Zapatoca separados por la quebrada Pao, por el sur con el municipio de Palmar y el municipio del hato utilizando como línea de separación la quebrada la Chirigua , por el oriente limita con los municipios de Barichara y Cabrera, separados por el cañón del río Suárez y por el occidente con los municipios de San Vicente de Chucurí y el Carmen de Chucurí, siendo línea divisoria la parte más alta de la Serranía de Los Yariguíes, hoy declarado Parque Nacional Natural.<sup>135</sup>

### **Población**

---

<sup>134</sup> ALCALDÍA DE GALÁN. Nuestro municipio. [En línea]. Información General. [citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <[http://www.galan-santander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.galan-santander.gov.co/informacion_general.shtml) >

<sup>135</sup> ALCALDÍA DE GALÁN. Nuestro municipio. [En línea]. Información General. [citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <[http://www.galan-santander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.galan-santander.gov.co/informacion_general.shtml) >

Según las proyecciones de población municipales del DANE, a 2018 Galán tendrá una población de 2.139 habitantes en total.

## **Servicios básicos**

### **Salud**

El servicio de salud pertenece a la ESE San Juan de Dios de Galán.

### **Vías de comunicación**

Actualmente el acceso al municipio de Galán y a su cabecera municipal se realiza a través de tres rutas así:

Sobre la Vía nacional entre San Gil y el Socorro en el sitio denominado Berlín aparta la carretera sin pavimentar con 37 Km. que conduce a la cabecera municipal de Galán.

Partiendo de San Gil hasta el municipio de Barichara, se continua sobre la vía que conduce al corregimiento de Guane y a la altura del kilómetro 5 se desvía por el carretable de 8.5 km que empalma con la vía Socorro – Galán.<sup>136</sup>

### **Transporte**

Las vías de acceso con las que actualmente cuenta son terrestres, las rutas de transporte que comunican a nuestro municipio con los demás, son dos, y manejan las rutas de la siguiente manera

✓ Coostransmagdalena:

---

<sup>136</sup> ALCALDIA DE GALÁN. Nuestro Municipio. [En línea]. Documentos sobre el municipio. En: Plan de desarrollo municipal 2016-2019. p. 21. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <[http://www.galan-santander.gov.co/documentos\\_municipio.shtml](http://www.galan-santander.gov.co/documentos_municipio.shtml)>

Galán- la Fuente- Zapatoca- Bucaramanga (05:00 am)

Socorro- Galán- la Fuente- Zapatoca (01:30 pm)

Zapatoca.-la Fuente-Galán- Socorro (04:00 am)

Bucaramanga- Zapatoca- la Fuente- Galán (03:00 am)

✓ Cootrasaravita:

Galán- Socorro (07:00 am- 01:30 am- 05:00 am)

Socorro- Galán (05:00 am- 03:00 pm)

Socorro- Galán- La Fuente (09:30 am)

El día Miércoles no hay línea de 09:30 am Socorro- Galán- la Fuente y de 01:30 pm

Galán- Socorro<sup>137</sup>

## **Energía eléctrica**

En el área urbana el municipio cuenta con una cobertura del servicio de un 100%, con capacidad instalada para futuras ampliaciones; el alumbrado público debe ser ampliado cambiar red existente por luces led.<sup>138</sup>

## **Acueducto**

El municipio cuenta en el casco urbano con servicio de acueducto y alcantarillado.

## **Planta Turística**

Las labores de turismo en el municipio las realiza la policía Nacional pero no cuenta con un grupo especializado para tal fin.

El municipio no posee infraestructura de alojamiento y tiene 2 restaurantes.

---

<sup>137</sup> ALCALDÍA DE GALÁN. Nuestro municipio. [En línea]. Información General. [citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <[http://www.galan-santander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.galan-santander.gov.co/informacion_general.shtml)>

<sup>138</sup> ALCALDÍA DE GALÁN. Op. cit, p. 22.

### 3.1.3. Análisis DOFA de la Provincia Comunera

A continuación se hizo el diagnóstico mediante un análisis DOFA, en este se incluyen todos los elementos estudiados anteriormente de manera general.

**Tabla 40. Matriz DOFA del análisis de la oferta en la Provincia Comunera**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarticulación de los sectores públicos y privados.</li> <li>✓ Escasa investigación para el desarrollo del sector turístico.</li> <li>✓ Poca pertenencia por la identidad cultural.</li> <li>✓ Escasa señalización turística</li> <li>✓ La informalidad en los prestadores de servicios turísticos y la escasez de los mismos.</li> <li>✓ Deterioro de la infraestructura vial en algunos municipios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crecimiento del turismo a nivel Nacional.</li> <li>✓ Cercanía entre municipios.</li> <li>✓ Existencia de recursos culturales de la época colonial, algunos declarados Monumento Nacional.</li> <li>✓ La seguridad pública.</li> <li>✓ Cercanía a grandes centros urbanos.</li> <li>✓ Conectividad vial entre municipios.</li> <li>✓ Exenciones tributarias para inversiones en turismo.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Municipios que tienen proyecciones para el turismo a nivel de la administración pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alta competencia con otros sectores de alta calidad.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Municipios que cuentan con plan de desarrollo turístico.</li> <li>✓ Existencia de la oferta académica para el turismo.</li> <li>✓ Aumento de llegada de turistas a nivel departamental.</li> <li>✓ La mayoría de los municipios cuentan con infraestructura hotelera y servicios básicos.</li> <li>✓ Declaración del Socorro como Pueblo Patrimonio de Colombia</li> <li>✓ Existencia de planes de desarrollo turístico a nivel nacional y departamental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Explotación de los bienes turísticos culturales.</li> <li>✓ Cambio climático.</li> <li>✓ Escaso conocimiento en las tendencias actuales del turismo.</li> </ul>
---	--

## **4. DISEÑO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LOS TEMPLOS RELIGIOSOS DE ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA**

### **4.1. FORMULACIÓN DE LA RUTA TURISTICA RELIGIOSA**

Con base en la investigación hecha se eligieron los Municipios que harán parte de la ruta, cuáles de estos serán los puntos de partida, parada con estancia y llegada. Los municipios elegidos son los que cuentan mejor oferta de servicios y atractivos turísticos para el turista.

Los municipios fueron elegidos por los resultados obtenidos en la valoración hecha al momento en el inventario, los de mayor puntuación y además por el análisis de la oferta de los municipios, los que tienen mejor infraestructura para atender a los turistas.

En este orden de ideas los municipios elegidos para ser incluidos en la Ruta son: Socorro, Confines, Guapotá, Oiba, Gámbita, Suaita, Guadalupe y Contratación.

- ✓ El punto de encuentro o centro base de la Ruta será el Municipio de El Socorro, también este municipio será el punto de partida inicial.
  
- ✓ El Municipio de Oiba será un punto de parada con estancia, al igual que el municipio de Guadalupe.

- ✓ El punto final o de llegada de la Ruta será el municipio de El Socorro.

En la siguiente tabla se hace la formulación del paquete turístico de la Ruta Religiosa.

**Tabla 41. Formulación del paquete turístico**

<b>Nombre del paquete turístico:</b> Ruta de Fe Comunera
<b>Población objetivo:</b> La población objetivo son los turistas de religión Católica, apostólica y romana. De origen Nacional y mayores de edad.
<b>Breve descripción:</b> Esta ruta se diseña para personas que pertenezcan a la religión Católica, apostólica y Romana, será una ruta espiritual con un pequeño contenido cultural de cada uno de los atractivos visitados, donde el turista podrá conectarse con su religión tener una experiencia personalizada, conectarse más con su fe y que al terminar sea una para él una vivencia enriquecedora.
<b>Duración:</b> 4 días y 4 Noches.
<b>Tamaño del grupo:</b> 12-15 personas

**Servicios turísticos incluidos:**

Guianza

Alojamiento

Desayuno

Almuerzo

Transporte: asistencia y traslado a hoteles, restaurantes y municipios incluidos en el paquete de la ruta.

**Servicios turísticos no incluidos:**

Comidas y bebidas no detalladas.

Transporte de llegada y de ida al municipio centro base para iniciar el tour.

**Servicios complementarios:**

Entrada Museo Religioso Parroquia Santa Bárbara.

**Operación turística:**

La empresa operadora para este producto no se define puesto que este es un diseño, al momento de llevar a cabo la ruta se definirá quien prestara el servicio.

**Alianzas estratégicas:**

Comunidad religiosa y Parroquias locales

Autoridades locales

Operadores turísticos: Hoteles, restaurantes, ventas de artesanías, guías turísticos, empresas de transporte.

## **Responsabilidades**

### **Cliente:**

- ✓ El cliente se compromete a respetar la cultura y costumbres de los diferentes municipios que serán visitados.
- ✓ El cliente se compromete a salvaguardar los atractivos turísticos visitados.
- ✓ El cliente se compromete a cumplir con el itinerario establecido para la ruta, horarios y actividades programadas.
- ✓ El cliente se compromete a cumplir con las indicaciones y recomendaciones dadas por el operador turístico.
- ✓ El cliente se compromete a cumplir con las normas de convivencia tanto con operadores como con otros participantes de la ruta.

### **Proveedores:**

- ✓ Los operadores se comprometen a que todas las actividades realizadas por el turista sean de su plena satisfacción y acorde a lo ofrecido.
- ✓ Los operadores se comprometen a salvaguardar la integridad física y moral de los turistas, sin exponerlos a situaciones de riesgo o peligro.
- ✓ El operador se compromete a que los establecimientos elegidos para prestar los diferentes servicios de los turistas sean de calidad y de agrado para este.

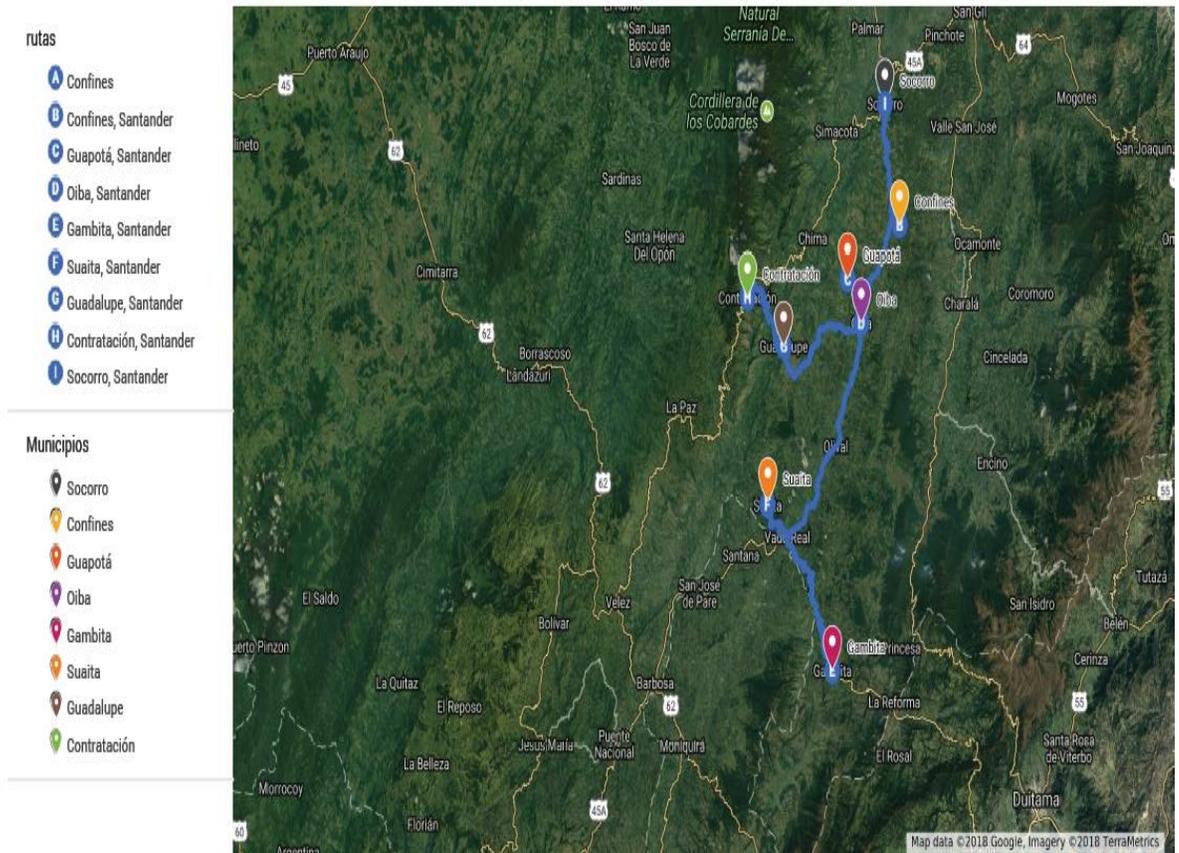
#### **4.2. MEDICIÓN DE TIEMPOS DE UN MUNICIPIO A OTRO**

Para poder realizar le itinerario de la ruta se realizó la medición de tiempos de un municipio a otro. Esta medición se hizo en la visita a cada uno de los municipios, en el trabajo de campo.

- Socorro- Confines: De 25 a 30 minutos
- Confines-Guapotá: De 40 a 50 minutos
- Guapotá- Oiba: De 40 a 50 minutos
- Oiba- Gámbita: DE 80 a 90 minutos
- Gámbita- Suaita: De 80 a 90 minutos
- Suaita- Oiba: De 80 a 90 minutos
- Oiba-Guadalupe: 60 minutos
- Guadalupe-Contratación: 60 minutos
- Contratación-Socorro: 90 minutos.

**Ilustración 10. Mapa de rutas y municipios.**

## ruta religiosa



### DETERMINACIÓN DE LOS RECORRIDOS INTERNOS EN LOS MUNICIPIOS

En cada municipio se realizará la visita a las Parroquias que se incluyeron en el inventario turístico de los municipios elegidos para esta ruta y se visitarán algunos Santuarios que existen en algunos de estos municipios..

### 4.3. DISEÑO DEL ITINERARIO DE LA RUTA

Se hace el diseño del itinerario de la ruta donde se explica día por día los atractivos a visitar, las actividades programadas, las horas en que se proyecta realizar estas actividades y una estimación de los tiempos de duración en cada atractivo.

**Tabla 42. Itinerario de la Ruta**

<b>Itinerario</b>		
<b>Día 0</b>		
Llegada de los turistas al municipio de El Socorro, para prestación del servicio de la Ruta turística Religiosa.		
<b>Día 1</b>		
<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>	<b>Actividad</b>
6:45 a.m.	Parque principal Socorro	Llegada
7:00 a.m.	Parque principal Socorro Buseta	Recibimiento, presentación, oración de la mañana, reglamentos, normas, responsabilidades.
7:00 a.m. a 7:50 a.m.	Vía nacional Socorro-Oiba	Traslado municipio de Confines
7:50 a.m. a 8:00 a.m.	Plaza principal del municipio	Presentación y datos generales del Municipio, visita la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá.
9:00 a.m. a 10:00 a.m.	Vía nacional Socorro-Oiba	Traslado municipio de Guapotá

10:00 a.m. a 11:00 a.m.	Santuario El Señor de los Milagros	Caminata hacia el Santuario.
11:00 a.m. a 12:00 m.	Plaza principal municipio de Guapotá	Visita a la Parroquia de San Cayetano de Guapotá
12:00 m. a 12:30 m.	Vía nacional Socorro-Oiba	Traslado Municipio de Oiba
12:30 m a 2:00 p.m.	Municipio de Oiba	Almuerzo
2:00 p.m. a 3:00 p.m.	Plaza principal del municipio de Oiba	Visita a la Parroquia de San Miguel Arcángel
4:00 p.m.	Municipio de Oiba-Hotel	Traslado al hotel, check-in, Noche libre
<b>Día 2</b>		
<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>	<b>Actividad</b>
6:00 a.m. a 6:30 a.m.	Hotel	Reunión e indicaciones del día.
6:30 a.m. a 8:30 a.m.	Vía Nacional Oiba-Bogotá	Traslado municipio del Gámbita
8:30 a.m. a 9:30 a.m.	Plaza principal del Municipio de Gámbita	Visita a la Parroquia Santa Bárbara y recorrido por el Municipio.
9:30 a.m. a 11: 00 a.m.	Vía intermunicipal Gámbita-Suaita	Traslado Municipio del Suaita
11:00 a.m. a 11:40 a.m.	Plaza principal del Municipio de Suaita	Visita a la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria
11:40 a.m. a 12:30 m	Vía Nacional Bogotá-Oiba	Traslado al Municipio de Oiba

12:30 a.m. a 2:30 p.m.	Municipio de Oiba-Hotel-Restaurante	Check-out, Almuerzo
2:30 p.m. a 3:30p.m	Vía intermunicipal Oiba-Guadalupe	Traslado municipio de Guadalupe
3:30 p.m. a 4:15 p.m.	Plaza principal del Municipio de Guadalupe	Breve descripción de municipio, visita Parroquia Nuestra señora de Guadalupe
4:15 p.m.	Hotel municipio de Guadalupe	Check-in, Noche libre
<b>Día 3</b>		
<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>	<b>Actividad</b>
5:30 a.m. a 6: 30a.m.	Hotel municipio de Guadalupe	Desayuno, check-out, indicaciones del día.
6.30 a.m. a 7:45 a.m.	Vía intermunicipal Guadalupe- Contratación	Traslado al Municipio de Contratación
7:45 a.m. a 8:00 a.m.	Plaza principal municipio de Contratación	Breve historia del municipio, importancia y traslado para el santuario de la Virgen de María Auxiliadora
8:00 a.m. a 8:15 a.m.	Punto de partida hacia el Santuario de la Virgen María Auxiliadora	Traslado desde la plaza principal al punto de partida al Santuario.
8:15 a.m. a 9:30 a.m.	Punto de partida hacia el Santuario de la Virgen María Auxiliadora	Recomendaciones de la subida durante el recorrido a la Virgen y actividades a realizar.

9:30 a.m. a 10:15 a.m.	Santuario de la Virgen de María Auxiliadora	Actividad programada para la visita a la Virgen
10:15 a.m. a 11: 15 a.m.	Santuario de la Virgen de María Auxiliadora	Descenso del Santuario y al llegar se tomará el transporte nuevamente hacia el municipio, donde se hará un pequeño recorrido, para partir al siguiente municipio.
11:30 a.m. a 1:00 p.m.	Vía intermunicipal Contratación- Socorro	Traslado al municipio de El Socorro
1:00 p.m. a 2:00 p.m.	Restaurante en el municipio de El Socorro	Almuerzo
2:00 p.m.	Municipio de El Socorro- Hotel	Traslado Hotel Check-in, tarde libre
7:00 p.m.	Restaurante en el municipio de El Socorro	Cena de integración, luego noche libre
<b>Día 4</b>		
<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>
7:00 a.m. a 8:00 a.m.	Hotel en el municipio de El Socorro	Desayuno e indicaciones del día.
8:00 a.m. a 9:15 a.m.	Parroquia Santa Bárbara	Recorrido al museo religioso y visita de la Parroquia de
9:15 a.m. a 10: 00 a.m.	Basílica Menor Nuestra Señora del Socorro	Visita y recorrido de la Basílica.
10:00 a.m. a 10:30 a.m.	Santuario Nuestra Señora del Socorro	Visita al Santuario

11:00 a.m.	Hotel en el municipio de El Socorro	Regreso al hotel y Evaluación de la Ruta por los participantes e integración de despedida, entrega de suvenires.
12:00 m. a 1:00 p.m.	Restaurante en el municipio de El Socorro	Almuerzo
1:00 p.m.	Hotel en el municipio de El Socorro	Check-out, despedida.

#### **4.4. DISEÑO DEL LIBRETO DE LA RUTA**

##### **Día 1**

##### **ORACIÓN DE LA MAÑANA**

Señor, permite que comience este día con gozo a la luz de tu amor.

Permite que pueda entenderlo como un regalo tuyo para mí. Ayúdame a vivirlo alegre en la esperanza. Dame fortaleza que se complazca en el amor, las buenas obras, la reconciliación y el deseo permanente de ti, que eres la fuente del gozo más puro. Haz que todos mis pensamientos, sentimientos y acciones sean para ti. Te ruego especialmente para que pueda resistir las pruebas de este día.

Tan solo por medio de mi amor por ti y a mi prójimo puedo alcanzar la felicidad aquí en la tierra y después contigo en el Cielo. Que hoy no sienta antipatía, odio y rencor, que pueda amarte a ti en todo ser humano y en toda criatura.

Al comienzo de este día, te doy gracias por todos y cada uno de mis familiares, de mis parientes cercanos y lejanos. Gracias por todos los momentos maravillosos que he vivido con ellos. Señor, encomiendo a tu amor a todas aquellas familias que se encuentran sin amor y sin paz, porque el pecado las ha destruido. Infunde en ellas nuevamente la fuerza del amor y la paz. ¡Sana sus heridas! ¡Hazlas felices!

Amén.

## **Confines**

### Reseña Histórica

El municipio de Confines, fue fundado en el año 1773, por un oficial español llamado MATEO FRANCO; el territorio era habitado por los indios Guanes quienes pertenecían a las tierras mandadas por el Cacique Chanchón quien residía en el que hoy es El Socorro. Su primer nombre fue San José de las Culatas, por encontrarse estas plantas espinosas en el territorio, más tarde se llamó Confines; por haber sido un sitio de confinamiento o cárcel de los españoles.<sup>139</sup>

### **Nuestra señora del Rosario de Chiquinquirá**

El señor Antonio Santana alcalde de Sutamarchán (Boyacá), era devoto de la virgen María, pero en ese tiempo, 1555, no había en la región un cuadro digno de la Madre de Dios. Entonces le pidió al pintor Alonso de Narváez que le hiciera un cuadro de la Virgen del Rosario. Y como sobraba espacio al lado y lado de la imagen, le hizo pintar a un lado a San Antonio con el niño, pues este santo era el patrono de don Antonio Santana; y al otro lado le hizo pintar al apóstol San Andrés, porque también era devoto de ese Santo.

---

<sup>139</sup> ALCALDÍA DE CONFINES. Nuestro municipio. [En línea]. Información general. [Citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: < [http://www.confines-santander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.confines-santander.gov.co/informacion_general.shtml)>

El cuadro fue colocado en la Capilla de los Indios de Sutamarchán, pero a los veinte años estaba tan deteriorado que ya no se distinguían las imágenes. Con el tiempo la tela no sirvió sino para poner granos, a secar al sol.

Después la familia Santana se trasladó a Chiquinquirá, y, entre los trastos, se llevó también la tela donde había sido pintada la Virgen del Rosario. Allí cuentan, una señora llamada María Ramos, sabiendo que esa tela había tenido en otros tiempos la imagen de la Virgen, la colocó en la pared de su humilde casa y todos los días le pedía que volviera a aparecer. Y el 26 de diciembre de 1586, al regresar la mujer del mercado vio que la tela despedía rayos de luz y que la virgen iba apareciendo.

Quienes la invocan frecuentemente obtienen la salud del cuerpo, el consuelo en las aflicciones, la ayuda en las tentaciones, el auxilio en las necesidades y el remedio en las calamidades públicas

El 9 de Julio de 1919 todos los obispos de Colombia, reunidos con el Presidente de la República, D. Marco Fidel Suárez, la declararon patrona principal de Colombia.<sup>140</sup>

## **7 de agosto**

### **SAN CAYETANO**

*Presbítero*

Contemporáneo de Lutero, Cayetano de Thiene, (que nació en 1480, tres años antes del reformador alemán) era uno de los que más imploraban una reforma de vida y de costumbres dentro de la Iglesia. Repetía a menudo: "Cristo espera, ninguno se mueve". Nació en Vicenza de la noble familia de los Thiene; fue secretario particular del papa Julio II, y protonotario apostólico, Como "escritor de las cartas apostólicas" pudo conocer de cerca cardenales y prelados que gozaban

---

<sup>140</sup> SGARBOSSA, Mario. GUIOVANNI, Luigi. San Cayetano. [citado el 12 de febrero, 2018]. p. 236-237. En: Un santo para cada día. Bogotá. Editorial San Pablo

la vida. Pero su respuesta fue una humilde adhesión a la invitación evangélica para liberarse de todo lo que le impidiera ver bien, antes de ir contra las faltas de los demás.

Celebro la primera misa a los 36 años y considero una "gran soberbia" haber subido al altar. Se inscribió en la pía asociación del Divino Amor, e hizo su primera experiencia pastoral en la parroquia Santa María de Malo, cerca de Vicenza; después se dedicó al cuidado de los santuarios esparcidos por el monte Soratte. Regreso nuevamente a Roma en compañía del obispo Giampietro Carafa y de Bonifacio Colli y Pablo Consiglieri. No predico la reforma: prefirió llevarla a cabo. Fundó la "Ordo Regularium Theatinorum", es decir la Congregación de los Teatinos (el nombre de los padres Teatinos que se da a los miembros de esta Congregación viene Chieti, la Teate Marrucinarum de los latinos, uno de los episcopados de Giampietro Carafa), que tenía como finalidad principal la renovación del clero. Era 1524. Ese mismo año el papa Clemente VII aprobaba la Congregación, Cayetano renunció a todos sus bienes y Carafa a los dos episcopados de Brindis y de Chieti para dedicarse totalmente a la vida común.

La idea de la fundación era de Cayetano de Thiene, pero, humilde como era, se mantuvo aparte. Carafa fue el primer superior general. Los seguidores del santo fundador no eran muchos; al principio la Congregación no tenía sino cuatro miembros; cuatro años después tenía doce. Pero era como el puñado de levadura destinada a fermentar toda la masa. Ocho años después de la muerte de Cayetano, acaecida en Nápoles en 1547, el teatino Carafa fue elegido Papa, con el nombre de Pablo IV, un auténtico reformador. Cayetano canonizado en 1671, al contrario de Lutero, realizó su reforma de abajo hacia arriba: se dedicó al apostolado entre los pobres y marginados; para liberar la miseria instituyó "los montes de Piedad", abrió hospicios para ancianos y fundó hospitales. A los venecianos que lo reclamaban para su ciudad, les dijo: "Dios está en Nápoles como en Venecia". Se quedó en

Nápoles en donde había más trabajo. Allí murió como consecuencia del agotamiento, a la edad de sesenta y siete años.

Ese mismo día se conmemora a los santos Sixto II (Cf. 3 de abril, que juntamos con Sixto I y III) y compañeros.<sup>141</sup>

## **Guapotá**

### **Santuario del señor de los Milagros**

#### **La leyenda del Cristo que creció:**

Apenas si se vivía el albor del descubrimiento de América. La espada y la violencia habían hecho su entrada triunfal en estas tierras que olían a inocencia, a paz, a tranquilidad y a equilibrio ecológico y social.

La indiecita, con su vestido de saraza y el cabello al aire recordando una tribu que nunca se había doblegado, lavaba las ropas del rico a la orilla del río.

El río bajaba lleno de raudos, con fragores de rey poderoso, con agua transparente y con pureza de nacimiento. La indiecita tenía el alma llena del Cristo que el misionero les había enseñado: tener su imagen, rezarle todos los días, implantarlo en su choza porque ya lo tenía muy hundido en el corazón: era su único anhelo.

Escondidos en su regazo tenía los setenta reales que había recogido con ese trabajo humilde y con esos setenta reales compraría una imagen de Cristo crucificado.

---

<sup>141</sup> SGARBOSSA, Mario. GUIOVANNI, Luigi. San Cayetano. [citado el 12 de febrero, 2018]. p. 274-275. En: Un santo para cada día. Bogotá. Editorial San Pablo

De su meditación la sacó el pisar fuerte de los guardias y el pisar angustiado del hombre que llevaban a la cárcel porque en su pobreza no había alcanzado a pagar los setenta reales que debía. El diálogo de la indígena con la autoridad fue corto porque la caridad no tiene distancias. Con los setenta reales hizo realidad su sueño: devolvió la libertad ese otro Cristo pobre y detenido. El hombre volvió a su choza y a su trabajo, y la indiecita siguió hundiendo las manos en las aguas cristalinas del Guadalajara.

Un día llega a sus manos un crucifijo: el corazón le late aún de la alegría de haber libertado aquel hombre pero ahora se duplican los latidos porque por el río venía una diminuta imagen de Cristo. La miró, lloró, la guardó en su regazo donde había tenido los setenta reales, lo sintió pesado. Bailando y corriendo con paso ritual llegó a su choza y después sembró el Cristo de las Aguas en la mitad de su dormitorio y luego durmió tranquila con sueños de cielo, con sonrisas de Dios y con satisfacción del niño que asegura que se ha manejado bien... Unos golpes la despiertan y escudriña la realidad a la luz de su choza. El Cristo había crecido...

La noticia se riega con la presteza de la primera resurrección... Los vecinos vienen y el CRISTO DE LAS AGUAS, como comenzó a llamarse, hace el bien y el milagro. Se apodera de la casa de la indiecita y de la comarca y de todos los corazones... todos lo quieren y lo negrean con besos y con lágrimas y con la huellas de sus manos y con los relatos que le hacen de sus trabajos y dolores.

El sabio obispo de Popayán, que a distancia escuchó los relatos, se exacerbó en su celo y por un sabio temor a los cuentos de brujas y de duendes mandó entonces que lo quemaran, que hicieran desaparecer esa imagen deteriorada.

Lo que el sabio obispo no supo fue que el amor perdura siempre, que al amor no lo destruye nada... Y el fuego no tocó la imagen, la puso sí a sudar copiosamente como suda y sufre quien es testigo de injusticias... Y la gente recogió el sudor en copos

de algodón y con eso sanaron sus males y con eso restañaron las heridas de su corazón.

La historia nos dice... Así lo atestiguó bajo fe de juramento ante otro visitador, en 1665, doña Luisa de la Espada, hija de uno de los patriarcas de Buga. Ella aseguró que la imagen, arrojada al fuego, no se quemó, antes bien sudaba y la gente empapaba algodones en el sudor. Este testimonio se conserva. En esa misma ocasión otros testigos, igualmente bajo gravedad de juramento, hicieron declaraciones sobre hechos sorprendentes, especialmente curaciones realizadas por la devoción al Santo Cristo.

En Septiembre y Octubre de 1757 el obispo de Popayán, Diego del Corro, de visita en Buga, como testigo de los sucesos extraordinarios, mandó recoger cuantos documentos pudieran hallarse. Era su intención llevarlos a Lima, para presentarlos al tribunal. Desgraciadamente se extraviaron cuando el prelado viajaba a tomar posesión del arzobispado limeño.

En 1783 el rector del seminario de Popayán, y al mismo tiempo capellán del santuario de Buga, envió a Roma una relación aprobada por su obispo, en la que se relataban testimonios de numerosas curaciones. El Papa Pío VI respondió con 22 "breves perpetuos", en los que se concedían abundantes indulgencias a los devotos peregrinos. Se conserva la copia del documento pontificio.

Y el Cristo se quedó con el pueblo fiel primero en la casa de la humilde indiecita, después en la Ermita que con cariño le construyeron hasta que un terremoto la destruyó, y luego en la otra Ermita cuya torre convocó por tiempos largos a la gente con el sonar de las campanas fundidas de armas de las guerras y que todavía hoy

se levanta orgullosa al lado de la Basílica. Y desde 1907 el Cristo está en la hermosa Basílica que construyó un pueblo dirigido por Misioneros Redentoristas.<sup>142</sup>

## **ORACIÓN PARA REZAR ANTE EL SEÑOR DE LOS MILAGROS**

Amadísimo Señor de los Milagros, hasta tu presencia he venido para confiarte nuestros problemas y nuestras dolencias. Con la misma fe de la mujer que se acercó para tocar el borde de tu manto y que fue curada porque creyó, así nosotros nos postramos ante ti y te decimos desde el fondo del alma: "Señor, si quieres puedes curarnos". Tú sigues obrando maravillas y sanando los enfermos, porque Tú has asumido nuestras debilidades y cargado nuestros sufrimientos. Concédenos, pues, la gracia que hemos venido a implorarte.

(Pausa de silencio para expresar la gracia que se pide).

Sabemos bien que tu corazón se conmueve al vernos tan afligidos y desorientados, como ovejas que no tienen pastor. Tú eres nuestro buen Pastor, el que ha dado la vida por las ovejas.

Tu victoria en la muerte y en la resurrección es la mejor garantía para nuestra victoria sobre todo lo que tiene a marca del pecado, es decir, el egoísmo, la injusticia, la violencia, el dolor y la muerte.

Que tu Espíritu santificador nos haga partícipes del triunfo sobre el mal y testigos de la novedad de vida en el amor.

---

<sup>142</sup> PARROQUIA SAN CLEMENTE. Señor de los Milagros. [En línea]. [citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: < <http://www.parroquiasanclemente.com/web/senor-de-los-milagros/historia> >

Misericordioso Jesús crucificado, te alabamos, te bendecimos y te damos gracias. Que seamos protegidos con tu bendición constante, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.<sup>143</sup>

### **Templo “San Cayetano”**

Edificación que se alza majestuosa en la parte alta de la plaza, predominando sobre todo el pueblo.

Entre los años de 1796 y 1810 se escogió y se realizó el diseño definitivo y los planos para su construcción, por Justo Pastor Parra y Rafael García. El diseño estructural correspondió al Ovandino, Castrum Romano de época. Se inició su construcción en 1811 y se terminó de construir en 1878. Sus tres campanas son traídas de Italia, las mismas que dan aviso y llaman a los feligreses a los ejercicios espirituales. Se encuentra la campana mayor de la cual en su estructura de bronce en la parte exterior se lee: Iglesia San Cayetano de Guapotá, 1874.

En su inauguración fue bendecida y dada al servicio por Monseñor Moisés Higuera, primer administrador Apostólico de la Diócesis de Tunja, la primera misa parroquial se celebró el 13 de mayo de 1887 por el Párroco Pedro José Vargas.

Su nave principal y sus naves laterales, Sacristía, Bautisterio, Altar, Columnas y paredes en su mayoría están levantados en piedra labrada, el techo en teja de barro quemado y los pisos en baldosa.

Históricamente desde que se erigió la parroquia de San Cayetano de Guapotá, la autoridad eclesiástica designada por la curia y reconocida por sus habitantes, son

---

<sup>143</sup> PARROQUIA SAN CLEMENTE. Señor de los Milagros. [En línea]. [citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: < <http://www.parroquiasanclemente.com/web/senor-de-los-milagros/historia>>

los sacerdotes Párrocos, y ellos son los únicos que han celebrado en el templo los actos litúrgicos; aplicando los sacramentos a sus parroquianos.

Las principales visualizaciones académicas del pensamiento clásico europeo, asignan la mayor parte del sostén de la conformación de una nueva identidad cultural a la lengua y a la religión. Corriente traída por los españoles en el proceso de aculturación de los aborígenes pre hispanos, bajo la idea: *“la religión y la lengua son los medios más expeditos para cambiar de cultura un pueblo”*.

Entonces, al retomar la memoria de lo ocurrido a los pueblos guanes en la conquista y colonia española, se avizoró la implementación de todo un arsenal estratégico que condujo rápidamente al cambio de lengua y a la religión autóctona encontrada en los pueblos aborígenes, para darle paso a la idea de sustituir el idioma y la ideología original encontrada, por el idioma Castellano y la práctica del Cristianismo Católico.

En los antiguos pueblos de América y en las antiguas culturas se revela que practicaban un sincretismo religioso, desde antes de la aculturación española, siendo entonces que a partir de esto la iglesia Católica exteriorizó los ritos de su religión con los indígenas que encontraron. Una de las primeras prácticas del Sincretismo se da a mediados de 1800, el padre Ximénez encontró el manuscrito del Popol Vuh (la biblia maya) y lo leyó dentro de la iglesia. Esto generó esta práctica en su iglesia, donde se combina el Culto Maya y el católico.

Las creencias de los Guanes revelan la práctica de la religión entre los indígenas, basada en el politeísmo religioso y la creencia de varias deidades. Ya que ellos practicaban rituales de adoración al sol y a la luna como seres superiores.

Pero también hoy se está justificando con mucha fuerza que los guanes fueron teístas, ya que tenían clara la idea de la espiritualidad y el alma, la existencia de un

dios viviente, bueno y superior. Según don Juan Castellanos (Cronista de Indias y sacerdote neogranadino de la época colonia) quien anota:

*“los guanés dotados de natural inteligencia, al contemplar las maravillas de la creación, necesariamente concluían que cosas tan maravillosas debían tener un creador, con un poder superior a sus dioses”.*

Y con este planteamiento empieza a nutrirse con el siguiente planteamiento.

Los Guanés entre otras culturas aborígenes fueron evangelizados por el Apóstol San Bartolomé, en el año 34 poco después del pentecostés, mucho antes de la llegada de los españoles al continente Americano.

Entonces existe una evidencia de la evangelización de los pueblos guanés, antes de la llegada de los padres doctrineros españoles al nuevo mundo. Los indígenas guanés tenían conocimiento de un solo Dios y creador muy parecido al cristianismo moderno traído por los sacerdotes a esta continente.

Lo cierto es que cuando los conquistadores llegaron a invadir sus tierras, ellos ya sabían de la existencia de un solo Dios, como también de la Trinidad, con la existencia del Padre, Hijo y Espíritu Santo. También tenían nociones del nacimiento de Jesús, de su muerte, como también de su Resurrección.

Lo que trae como efecto de la colonización española y luego de la extraordinaria obra evangelizadora llevada a cabo por los misioneros Dominicos, Franciscanos y Jesuitas en los pueblos aborígenes de los Guanés:

*La adopción de la deidad a Jesucristo y los nuevos símbolos de la Religión Católica.*

Teniendo como característica sobresaliente esta nueva exaltación:

### *La piedad religiosa por los Santos.*

Particularizándose entre los antiguos pueblos de Chanchón y Guapotaez la evocación a los Patronos de Agricultura y la Vista, traídos desde España por Sacerdotes Católicos. De ahí que desde 1750, se registra en estas tierras el patronato de la Vista, a Santa Lucía, exportando su imagen en bustos y pinturas que más adelante se convirtieron en santuarios de adoración a esta Santa.<sup>144</sup>

Posteriormente este fervor por las nuevas creencias Católicas, conllevó a que los creyentes colonos y campesinos Guapoteños emprendieran la erección de la **Parroquia de San Cayetano de Guapotá**, como símbolo de la fe cristiana.

### **Oración a San Cayetano**

¡Oh glorioso San Cayetano! Aclamado por todas las Naciones; Padre de Providencia, porque con portentosos milagros socorres a cuantos te invocan con fe en sus necesidades. Te suplico me obtengas del Señor oportuno Socorro en las angustias presentes y sea ello prueba de la bienaventuranza eterna. Amén.

Santísima Trinidad ¡Oh Divina Providencia! Concédeme tu clemencia, por tu infinita bondad, arrodillado a tus plantas, a Ti portento de toda caridad, te pido por los míos casa, vestido y sustento.

Concédenos la salud, llévanos por buen camino, que sea siempre la virtud que guie nuestro destino. Tú eres toda mi esperanza, eres el consuelo mío, en Ti creo, en Ti confío. Tu Divina Providencia se extienda a cada momento para que nunca nos falte casa, vestido, sustento y los Santos Sacramentos en el último momento.

---

<sup>144</sup> MORENO CABALLERO, José Ramón. Sitio y diseño del casco urbano del pueblo, confirmación del cumplimiento de las leyes de Borbónicas y de Indias. En: Zocamana y Zocamata de Guapota. Bucaramanga, Sic Editorial Ltda. 2014

## **Oiba**

**Fecha de fundación:** 28 de febrero de 1540

**Fundador:** Martín Galeano

El cacique nombrado Oiba fue identificado en 1540 por la hueste del Capitán Martín Galeano que recorrió la provincia de los indios Guanes. Este nombre propio se convirtió en el topónimo que hoy designa al municipio caracterizado por el número de yacimientos arqueológicos de origen Guane que han sido excavados. Al igual que los demás caciques guanes, el de Oiba fue encomendado a los Soldados, de la hueste Española, que se avecindaron en la Ciudad de Vélez. Se sabe el primer encomendero de los caciques de Oiba y Cuyamata fue Juan Quintero, un soldado que vino al Nuevo Reino con la Hueste de Federman y avecindó en la Ciudad de Vélez.

La encomienda de los indios de Oiba estuvo durante la primera mitad del siglo XVII en poder de Juan Ángel Quintero y su hijo Juan Ángel de Angulo. En 1600 el oidor Lesmes de Espinosa Saravia dispuso que los indios de Poasaque (situado en las actuales cabeceras de Oiba y Olival), Nemeseque y Poima (situado en las actuales cabeceras de Encino y Charalá) se congregaran en el pueblo viejo de Poasaque. Aunque estos dos pueblos de Oiba y Poasaque se establecieron en sitios diferentes, cada uno dotado de sus propias tierras de resguardo, formaron una sola unidad de doctrina.

Pero en el año de 1623 los caciques de las parcialidades congregadas en el pueblo de Poasaque se concertaron con el presbítero Juan de Cuadros Rangel para sostener una capilla doctrinera propia, a la cual contribuirían los blancos de las inmediaciones. Estos blancos pidieron al Arzobispo que la congregación de Poasaque; fuese erigida en Parroquia con el nombre de "Oiba". Dos años después, el provisor general del Arzobispo aprobó esta erección parroquial, y conminó al feligresado para edificar un templo nuevo, a sostener las tres cofradías en las cuales

pagaría lo mismo el blanco que el indio y a celebrar la fiesta del Ángel San Gabriel que ya era venerada por los indios.

A mediar el siglo XVIII ya el poblamiento de campesinos blancos y mestizos desbordaba con creces los niveles mantenidos por la población indígena. Este campesinado presionaba a su organización en parroquia. La real Audiencia ordenó en 1753 que los indios del pueblo de Oiba se redujeran a vivir en el Pueblo de Chitaraque. El pueblo de Oiba debería funcionar de ahora en adelante como sede de una parroquia cuya erección formal debería ser tramitada. El primero de Febrero de 1796 compareció un grupo de vecinos de la Parroquia de San Miguel de Oiba otorgando su poder a Don Alberto Tavera para que solicite en la Curia Diocesana la erección formal de la parroquia y el nombramiento del primer cura. Examinada la petición en la Curia, el promotor fiscal expresó que no había que despacharles el título de parroquia porque de hecho ésta ya existía desde 1753.

En la organización republicana Oiba fue considerado un distrito parroquial del Cantón del Socorro, en la provincia del mismo nombre. Pero en 1835 fue creado el Cantón de Oiba, con lo cual el distrito parroquial de su nombre adquirió el título de Villa de Oiba y se instaló en ella un jefe político Cantonal: Don Pio Arenas, con jurisdicción sobre los distritos parroquiales de Guadalupe, Sumita, Gambita y Cunacua (Olival). Al crearse en 1859 el departamento del Socorro, parte del territorio del Estado de Santander, la Villa de Oiba pasó a esta nueva entidad. En 1870 el censo mostró que su población ya había llegado a 5521 habitantes.

Finalmente, el nuevo ordenamiento del departamento de Santander le confirió a Oiba su condición municipal en 1887, en virtud del decreto de régimen territorial expedido por el Gobernador Peña Solano. Desde entonces ha integrado la provincia del Socorro, rebautizada en este siglo con el nombre de los Comuneros.

Dentro de otros símbolos el Municipio de Oiba es identificado por sus Abjedas y las Iglesias Artesanales.<sup>145</sup>

**SANTOS ARCANGELES MIGUEL,  
GABRIEL Y RAFAEL**

29 de septiembre

El nuevo calendario ha reunido en una sola celebración los tres arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael, cuya fiesta caía respectivamente el 29 de septiembre, el 24 de marzo y el 24 de octubre. De la existencia de estos Ángeles habla explícitamente la Sagrada Escritura, que da el nombre y determina la función de cada uno. San Miguel el antiguo patrono de la Sinagoga, es ahora el patrono de la Iglesia universal; San Gabriel es el Ángel de la Encarnación y probablemente de la agonía en el Huerto de los Olivos; San Rafael es el guía de los viajeros. San Miguel tuvo un culto especial desde los primeros siglos de la historia del cristianismo. El emperador Constantino le erigió un santuario a orillas del Bósforo, en la tierra europea, y Justiniano lo erigió otro en la orilla opuesta. La fecha del 29 de septiembre corresponde a la de la consagración de la Iglesia en el siglo V a San Miguel, a seis millas de la Vía Salaria.

La festividad se difundió muy pronto en Occidente y en Oriente. En Roma se le dedicó el famoso mausoleo de Adriano, conocido con el nombre de Castell Sant'Ángelo (castillo del Santo Ángel). A San Miguel se le dedicó también el antiguo santuario, construido en el siglo VI, sobre el monte Gargano y que domina el mar Adriático. Cerca de esta Iglesia, el 8 de mayo del 663, los longobardos obtuvieron la victoria en la batalla naval contra la flota sarracena, y el recuerdo de la victoria,

---

<sup>145</sup> ALCALDÍA DE OIBA. Nuestro Municipio. [En línea]. Información general. [citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: <<http://www.oiba-santander.gov.co/informacion-general>>

atribuida a una aparición del Ángel, dio origen a una segunda fiesta, unificada después para el día 29 de septiembre.

San Gabriel, "el que está a la presencia de Dios" (es su "tarjeta de presentación" cuando va a anunciar a María cuando ha sido escogida como madre del Redentor) es el anunciador por excelencia de las revelaciones divinas. Es él quien le explica al profeta Daniel como sucederá la plena restauración, desde el regreso del destierro hasta la venida del Mesías. A él se le confía la misión de anunciar el nacimiento del precursor, Juan, hijo de Zacarías y de Isabel, La misión más alta que se le haya confiado a criatura alguna es la suya: el anuncio de la Encarnación del hijo de Dios. Por esto el goza de su veneración particular, aun entre los mahometanos.

San Rafael citado en un solo libro de la Escritura, es el que acompaña al joven Tobías y por esta misión se invoca como guía de cuantos se ponen en el camino. Él le sugirió al joven protegido la receta para curar la ceguera del padre, y también por esto se le invoca como curador (etimológicamente su nombre significa "Dios ha curado"). Su fiesta es el 24 de octubre había entrado en el calendario romano solo en 1921.<sup>146</sup>

### **Oración a San Miguel Arcángel**

San Miguel Arcángel, Defiéndenos en la batalla.

Sé nuestro amparo Contra la perversidad y asechanzas del demonio. Reprímale Dios, pedimos suplicantes, y tu príncipe de la milicia celestial arroja al infierno con el divino poder a Satanás y a los otros espíritus malignos que andan dispersos por el mundo para la perdición de las almas.

---

<sup>146</sup> SGARBOSSA, Mario. GUIOVANNI, Luigi. San Cayetano. [citado el 12 de febrero, 2018]. p. 338-339. En: Un santo para cada día. Bogotá. Editorial San Pablo

Amén.<sup>147</sup>

## **Día 2**

### **Gámbita**

Es la patria del prócer de la Independencia Don Crisanto Valenzuela (1776-1816) quien fuera abogado de la Real Audiencia de Santafé, nombrado por el Rey Carlos IV en 1808 y fusilado por orden de Don Pablo Morillo en 1816, también nació allí el insigne músico Luis A. Calvo (1882-1945) quien murió en el Lazareto de Agua de Dios. Nació a la vida jurídica como una Vice parroquia de Chitaraque y luego de Sotaquirá, ascendiendo a parroquia el 26 de septiembre de 1759, dependiente de la ciudad de Tunja, bajo la advocación de Santa Bárbara de Gámbita. Posteriormente, en 1821 pasó a pertenecer a la jurisdicción de la provincia del Socorro<sup>148</sup>.

### **Patrona: Santa Bárbara**

Bárbara tuvo el privilegio de ser contada entre los 14 los 14 santos auxiliadores, a los que recurría en particulares necesidades. A santa Bárbara se le invocaba contra la muerte repentina y contra los rayos. Este tributo particular de santa Bárbara, de la que se ignora hasta la época en la cual vivió, se debe a la narración legendaria de su martirio.

Bárbara, hija de un rico y celoso señor, encerrada en una torre durante la ausencia del padre (temía que la belleza excepcional de la hija atrajera pretendientes no gratos), se convirtió a la fe cristiana y después huyó para escapar de las iras paternas. Llevada ante el juez tuvo entre sus más irreducibles acusadores a su

---

<sup>147</sup> EWTN FE. Oraciones a San Miguel Arcángel. [En línea]. [Citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: < [https://www.ewtn.com/spanish/prayers/sp\\_angelmike.htm](https://www.ewtn.com/spanish/prayers/sp_angelmike.htm)>

<sup>148</sup> Pinzón González. Op cit. p. 351-352.

mismo padre, que en el momento de la ejecución quiso reemplazar al verdugo. Pero tan pronto la espada le cortó la cabeza a la joven mártir, un rayo cayó sobre el desnaturalizado padre y lo volvió cenizas.

Después de la invención de la pólvora se volvió patrona de cuantos manejan este peligroso elemento. Y también es patrona principal del arma de artillería.<sup>149</sup>

## **Suaita**

En 1678 el encomendero Francisco Bermúdez de Saavedra, proporcionó el lote para la fundación de la parroquia la cual se erigió bajo la advocación de Nuestra Señora de la Purificación del Valle de Suaita, pero sólo hasta 1810 Don Juan Crisóstomo de Echeverría, donó el lote donde se ubica la actual población. Es tierra natal del Arzobispo Fernando Caicedo y Flórez, uno de los más eminentes prelados de la colonia<sup>150</sup>

## **Nuestra señora de la Candelaria**

Puede decirse que la devoción a Nuestra Señora de la Candelaria es muy antigua, pues hay vestigios de ella, ya desde el siglo IV, en Jerusalén. Se sabe que en el siglo VI se honraba a la Santísima Virgen, en el misterio de la purificación, con una fiesta especial en Constantinopla. Luego, encontramos esta advocación en la isla canaria de Tenerife, a partir del año 1393, cuando entró con fuerza en la devoción popular española. Los marinos la adoptaron por patrona y, por consiguiente, llegó y se extendió su culto en varios países de América, especialmente durante la época de la conquista y la colonia.

La historia de Medellín, desde sus orígenes, está profundamente vinculada con esta advocación mariana. En efecto, cuando fue fundada la ciudad, el 2 de noviembre de

---

<sup>149</sup> SGARBOSSA, Mario. GUIOVANNI, Luigi. Op cit, p. 418-419.

<sup>150</sup> Pinzón González. Op cit. p. 367-368.

1640, recibe el nombre de Villa Nueva del Valle de Aburrá de Nuestra Señora de la Candelaria; nombre que, en la consolidación definitiva de la ciudad el 2 de noviembre de 1675, se cambió en Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. Desde entonces, bajo esta advocación, se ha suplicado la protección de la Virgen sobre Medellín. Su imagen aparece tanto en el escudo de la ciudad como en el de la Arquidiócesis.

La misma iconografía nos muestra que, con este título, se quiere honrar a la María en su participación en el misterio de la Presentación del Señor, cuando Simeón proclama a Cristo “luz para alumbrar a las naciones y gloria de su pueblo Israel” y a ella le anuncia la eminente cooperación que tendrá en la obra redentora. Por eso, aparece entre las columnas del templo, con el Hijo entre sus brazos, llevando el par de palomas que entonces ofreció y con la candela encendida que significa la identidad del que ilumina a todo hombre que viene a este mundo. Como la mujer descrita en el Apocalipsis, está coronada de estrellas y con la luna bajo sus pies (cf. Lc 2,22-32; Jn 1,9; Ap 12,1).

El drama de la historia es que Dios envió la Luz al mundo y el mundo no la recibió (cf. Jn 1,11). Al celebrar, el 2 de febrero, la solemnidad de la Presentación del Señor y honrar ese día a la Santísima Virgen María como nuestra Patrona en la advocación de Nuestra Señora de la Candelaria, aprendamos de ella a recibir la luz que es Cristo. Luz que le da sentido a nuestra vida, luz que esclarece las fronteras entre el bien y el mal, luz que nos guía a través de las vicisitudes de la vida, luz que nos hace ver todo lo que nos une y nos hace responsables de los demás, luz que nos proyecta a la eternidad.

Acompañados por María, que entrega la Luz al mundo y que es tan querida por nuestro pueblo, en Medellín podríamos llegar a tener paz. La necesitamos, la estamos buscando, hemos hecho esfuerzos por construirla, pero todavía sufrimos muchas formas de violencia y no logramos superar las causas que la producen.

Esta celebración debemos aprovecharla como una oportunidad para recordar algunas lecciones concretas y esenciales del Evangelio que nos urge aprender: valorar toda vida humana, respetar la dignidad de cada persona, compartir lo que tenemos para remediar el mal intolerable de la inequidad, perdonar las ofensas para que no se prolongue la espiral del odio, vivir la alegría de la fraternidad.

De otra parte, también siguiendo el ejemplo y contando con la intercesión de Nuestra Señora, nos urge crecer en la fe cristiana. Es decir, asumir con decisión y coherencia esa forma de vida que nos relaciona filialmente con Dios; que nos pone cada día en un proceso de creación personal, es decir, de santidad; que nos compromete con la construcción de una sociedad más justa y más humana; que nos hace capaces de experimentar aun en los momentos de tribulación el amor de Dios; que nos lleva a ser misioneros creativos e incansables de la posibilidad que tiene toda persona, a partir de la Resurrección del Señor, de ser libre y feliz.<sup>151</sup>

## **Guadalupe**

Fecha de fundación: 12 de diciembre de 1715

Nombre del fundador: CAPITAN JOSÉ CAMACHO SABIDOS

Reseña histórica:

CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ERECCIÓN DE LA  
VICEPARROQUIA DE SAN MATÍAS DEL TIRANO

---

<sup>151</sup> ARQUIDIÓCESIS DE MEDELLÍN. Nuestra señora de la Candelaria. [En línea]. [Citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: < [http://arqmedellin.co/\\_wb/\\_domain/arqmedellin.co/es-CO/arquidiocesis/candelaria.php](http://arqmedellin.co/_wb/_domain/arqmedellin.co/es-CO/arquidiocesis/candelaria.php)>

El 29 de noviembre de 1691 un pequeño grupo de campesinos asentados en el sitio de El Tirano, encabezados por su propietario, el capitán español José Camacho Sabidos, se propuso agruparse en una vice parroquia que tendría su capilla en dicho sitio, bajo la advocación de San Matías, proponiendo como párroco, al maestro Juan de Cuadros Rangel, cura de Oiba y sobrino del capitán Camacho.<sup>152</sup>

12 de diciembre

## **NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

### **Patrona de América Latina**

El 19 de diciembre de 1531 Juan Diego, un humilde indiecito mejicano, pasaba por el cerro de Tepeyae, cerca de la ciudad de Méjico, se le atravesó en su camino nada más que la Virgen María, hermosísima, que le pidió que fuera donde el señor obispo para que le hiciera construir un templo en ese lugar en honor a la Madre de Dios, lógicamente el prelado no le creyó a Juan Diego y le dijo que si era cierto que la Virgen se le había aparecido, le llevara una prueba. Nuestra Señora en la siguiente aparición hizo que el indiecito hizo que encontrara un rosal florecido (en pleno invierno y en lugar apartado, cuando ni en los mejores jardines de la ciudad se podían encontrar rosas). La virgen le dijo que le llevara esas rosas al obispo. Así lo hizo Juan Diego: lleno su ruana o poncho con las rosas y cuando se presentó al obispo y le dijo que hay le mandaba esas rosas la Virgen, todos vieron que en la ruana del indio estaba grabada la imagen de Santísima Virgen, que es la que se venera en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en Méjico.

En el Oficio de las Horas, del día 12 de diciembre, se lee: "Según una constante y sólida tradición, la imagen de la Virgen de Guadalupe, a raíz de su impresión en la tilma del indio Juan Diego en 1531. En la ciudad de Méjico, permaneció algunos

---

<sup>152</sup> ALCALDIA DE GUADALUPE. Nuestro Municipio. [En línea]. Información General. [Citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: < [http://www.guadalupe-santander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.guadalupe-santander.gov.co/informacion_general.shtml)>

días en la capilla episcopal del obispo fray Juan de Zumárraga, y luego en el templo mayor. EL 26 de diciembre de ese mismo año fue trasladada solemnemente a una ermita construida al pie del cerro del Tepeyac. Su culto se propago rápidamente e influyó mucho para la difusión de la fe entre los indígenas. Después de habersele construido sucesivamente otros tres templos al pie del cerro, se construyó el actual, que fue terminado en 1709 y elevado a la categoría de la Basílica por san Pio X en 1904. En 1754, Benedicto XIV confirmó el patronato de la Virgen de Guadalupe sobre toda la Nueva España (desde Arizona hasta Costa Rica) y concedió la primera misa y Oficios propios. Puerto Rico la proclamó su patrona en 1758. El 12 de octubre de 1895 tuvo lugar la coronación pontificia de la imagen, concedida por León XIII, en cual había aprobado un año antes un nuevo oficio propio. En 1910 san Pio X la proclamó patrona de América Latina; en 1935, Pio XI la nombro patrona de las Islas Filipinas; y en 1945, Pio XII, le dio el título de Emperatriz de América.

"La veneración a la Virgen de Guadalupe despierta en el pueblo una gran confianza filial hacia ella, ya que se presenta solicita auxilio y defensa en las tribulaciones; es, además, un impulso hacia la práctica de la caridad cristiana, al mostrar la predilección de María por los humildes y necesitados, y su disposición por remediar sus angustias". Como el antiguo templo amenazaba ruinas se le construyó uno más moderno y más bello.<sup>153</sup>

### **Día 3**

#### **Contratación**

Fecha de fundación: 27 de septiembre de 1861

Nombre del fundador (es): Enfermos de Hansen y Explotadores de Quina.

---

<sup>153</sup> SGARBOSSA, Mario. GUIOVANNI, Luigi. San Cayetano. [citado el 12 de febrero, 2018]. p. 430-431. En: Un santo para cada día. Bogotá. Editorial San Pablo

## Reseña histórica:

Antes y hasta mediados de 1822, existía en la Real Villa del Socorro, un lugar destinado como reclusorio para enfermos de lepra denominado “El Regadillo”, que ante las protestas de la comunidad de la Villa, se vio obligado a ser trasladado a paraje más apartado y adecuado para el aislamiento de las personas que poseyeran dicha enfermedad. Eligiéndose para tal fin a un sitio denominado “El Curo” a orillas del Río Suárez, montaña adentro de la municipalidad de Guadalupe. Sitio que hoy conocemos como Vereda Santa Rosa, en la margen izquierda de la perpendicular que forman la Quebrada Santa Rosa Y el Río Suárez, unos doscientos metros abajo del actual puente Gómez Plata, o Padre Julián Figueroa. Allí el asentamiento de los enfermos, que fueron traídos de todo el Estado Soberano de Santander, Provincia de Pamplona y Tunja (Dpto. Santander, Norte de Santander y Boyacá) tuvieron residencia en humildes casuchas de paja y madera, durante unos 35 a 40 años, tiempo en el que se extiende la extracción de la Cáscara de la Quina, a la parte alta de la Montaña y siguiente valle. Es para los finales de la década de los cincuenta del Siglo XIX, que un enfermo, que la historia sólo recuerda su Nombre: Benigno N, oriundo de Guicán, escala junto con los quineros la empinada loma y descubren el encantador valle, que pronto se convierte en el punto del éxodo de los enfermos cansados del mal clima de orillas de río, al igual que importante centro de explotación y contratos para la extracción de Quina, de manera que se va identificando a el lugar como “ Valle de los Contratos”, “la Contrata”, vocablo que luego se trocó en “ Contratación.” Ante el constante traslado y acomodo de los enfermos al nuevo lugar y de acuerdo a la autorización concedida al Presidente del Estado soberano de Santander, por parte de la ley del 14 de Septiembre de 1861, en su Art. 2; el General Eustorgio Salgar, por decreto del 27 de Septiembre de 1861, reconoce el nuevo asentamiento con el Nombre de contratación, y dicta disposiciones tendientes a su organización. Es así como se le da origen legal y reconocido al municipio, desmintiendo la versión que indica a los padres Salesianos como fundadores de la Municipalidad, quienes si le han traído gran desarrollo

económico, y espiritual al municipio, pero que apenas llegaron hasta estas breñas hasta 1897 y subsiguiente en 1898 las hermanas Salesianas hijas de Maria Auxiliadora. Por medio de Decreto No 350 del 23 de Marzo de 1906, El presidente Rafael Reyes declara Corregimiento Destinado para el reclusorio de enfermos de lepra el asentamiento de Contratación. En el año de 1910, el lazareto es proyectado a trasladarse otra vez a orillas del río Suárez, en el sitio “El Pintadero”, proyecto que adelantó algunas construcciones que al final quedaron en ruinas al no consolidarse el traslado. De la misma manera se ha proyectado y fracasado el traslado a municipalidades como Sube, Virolín, Cepitá, Agua de dios y otros. Por medio de Decreto No 372 de 1910, fija los límites territoriales del Lazareto y por medio de Decreto No 1452, se crea Oficina de Juzgado, Notaría, registro de Instrumentos públicos y privados, personería y de la misma manera ordena la acuñación de una moneda especial, de circulación restringida para los leprosos por un valor total de 40.000 pesos y en denominaciones de 1, 2, 5,10 y 50 centavos. Por medio de Resolución 174 de 1913, se crea el cordón sanitario, que recluye totalmente a los enfermos y los separa del resto del país. Creándose de ésta manera los conocidos “Retenes” o sitios de control y vigilancia para la entrada o salida de personas del Lazareto. Por medio de ley 20 de 1927, se reglamentan los asilos para niños y niñas sanas, nacidos de enfermos, que debían ser secuestrados de sus padres y trasladados a el Municipio de El Guacamayo, para los varones y para el municipio de Guadalupe. El enfermo de lepra sólo recobra su ciudadanía y totalidad de Derechos constitucionales por medio de ley 148 de 1961 y en base a ésta la Asamblea del Departamento de Santander, por medio de ordenanza No 7 del 16 de marzo de 1962, crea el municipio de Contratación, en estado de igualdad a las demás municipalidades.<sup>154</sup>

---

<sup>154</sup> ALCALDIA DE CONTRATACIÓN. Nuestro municipio. [En línea]. Información general. [citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: < [http://www.contratacion-santander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.contratacion-santander.gov.co/informacion_general.shtml)>

# Peregrinación al Santuario de María Auxiliadora



**MARÍA  
PRIMER SAGRARIO DE  
LA EUCARISTÍA**

GRAN PEREGRINACIÓN  
AL SANTUARIO DE  
MARÍA AUXILIADORA  
Y FIESTA PATRONAL

**CON JESUCRISTO PAN DE VIDA  
PARTIR Y COMPARTIR ES ALEGRÍA**

SANTUARIO MARÍA AUXILIADORA,  
Contratación Mayo de 2018

## PEREGRINACIÓN Y FIESTA PATRONAL 2018

**Queridos Feligreses**  
de Contratación y visitantes

*"Haced esto en recuerdo mío" (Lc 22,19; 1 Co 11,24,25). Fundándose en este mandamiento del Señor, la Iglesia ha comprendido, desde sus orígenes, el gran misterio que custodiaba y que estaba llamada a transmitir fielmente a lo largo de los siglos hasta la vuelta gloriosa de Cristo. También cuando los primeros cristianos seguían yendo al templo para rogar (cfr. Hch 2,42; 5,12; 3,1), el primer acto que les permitió reconocerse como una comunidad nueva fue el de la celebración de la "nueva pascua". Con una expresión sorprendente, distinguieron en la "Tracción del pan" la novedad de su oración, Formada por la escucha de la Palabra, el recuerdo de la muerte y resurrección del Señor y la espera gozosa de su retorno, la oración de acción de gracias, eucarística, Fue establecida desde los orígenes como la memoria de la Cena del Señor, antes de su muerte en la cruz (cfr. 1 Co 11,26).*

*Toda creyente que forma parte activa del "pueblo del Señor" que camina en la Diócesis de Socorro y San Gil recibe de la vida eucarística la fuerza para una conducta de vida moral coherente y una fuente de testimonio. La invitación de Pablo a "examinarse a sí mismos" para poder acercarse dignamente al banquete eucarístico es un signo de la conciencia que alcanza a divisar la regla de su existencia en conformidad con el misterio que celebra.*

*Con Jesucristo Pan de vida partir y compartir es alegría es el lema que guía nuestro caminar en el 2018. Estamos invitados a vivir y celebrar el misterio pascual de Cristo como un medio de preparación para el gran congreso eucarístico diocesano que celebraremos en el mes de octubre.*

*Nadie ama a lo que no conoce, conocer más a Jesucristo, escucharlo, contemplarlo, invocarlo, celebrarlo y seguirlo serán los frutos del amor de una Semana Santa Buenavida.*

**P. CRISTIAN JULIO SÁNCHEZ MORENO SDB.**  
Párroco y Rector Santuario

**PROGRAMACIÓN**

Organizada por la Asociación de María Auxiliadora, para rendir homenaje a la Santísima Virgen bajo la advocación de AUXILIADORA de los cristianos, Patrona y Reina de nuestra Comunidad Parroquial en el Marco Diocesano del Congreso Eucarístico y el Aguinaldo de la Familia Salesiana propuesto por el Rector Mayor "Señor dame de esa agua" (Jn. 4, 15) Cultivemos EL Arte de Escuchar y Acompañar.

**MARTES PRIMERO DE MAYO.** Despertar Mariano en el alto Parante como inicio del mes de mayo.

**ROSARIO DE AURORA**

Los días sábados 5, 19, y 26 de mayo a las 5:30 a. m. en el Santuario Mariano. Responsables Asociación de María Auxiliadora. **ADMA.**

Por el rezo de este Santo Rosario queremos pedir a la Santísima Virgen su intercesión para que podamos conocer celebrar y vivir, el intenso amor que Jesús tiene por nosotros en el Sacramento de Amor, la Eucaristía.

La Santísima Virgen María ha reproducido en su vida este estilo que define el estar de Cristo en la Eucaristía. La Virgen está y sabe estar. María está en Nazaret, ofreciendo en la obediencia de la fe su seno virginal para que se realizase la Encarnación del Hijo de Dios. Está en casa de Santa Isabel, llevando en su seno a Jesucristo, convertida en el primer sagrario de la historia. Está en Caná de Galilea, para decirnos: "Haced lo que El os diga". Está junto a la Cruz, uniéndose con su entrega a la total entrega de su hijo. Está presente como Madre en todas las celebraciones eucarísticas, como lo estuvo en la primera comunidad reunida después de la Ascensión en espera de Pentecostés. (Hechos 1, 14).

**QUE ESTA NOVENA NOS FORTALEZCA EN LA FE Y NOS LLEVE A SER REALIDAD EN NUESTRA COMUNIDAD PARROQUIAL EL LEMA DIOCESANO, Y EL AGUINALDO SALESIANO. "CON JESUCRISTO PAN DE VIDA, PARTIR Y COMPARTIR ES ALEGRÍA". ESCUCHAR ACOGIENDO Y ACOMPAÑANDO COMO LO HIZO JESÚS".**

Fuente: Página oficial Facebook- Contratación Santander

**NOVENA EN HONOR DE  
MARÍA AUXILIADORA**

**PRIMERA DÍA / MAYO 3 - Barrio Los Remansos.**  
Tema: **¿PORQUÉ LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN?**  
Hora: 4:45 a.m. Animación por el alto Parante y rezo del Ángelus por los barrios organizadores de este día.

**SEGUNDO DÍA / MAYO 4 - Barrio Pueblo Nuevo.**  
Tema: **LA MADRE DEL MESIAS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO**  
Hora: 4:45 a.m. Animación por el alto Parante y rezo del Ángelus por los barrios organizadores de este día.

**TERCER DÍA / MAYO 5 - Barrios La Esperanza y La Cascada**  
Tema: **MARÍA ASUNTA AL CIELO**  
Hora: 4:45 a.m. Animación por el alto Parante y rezo del Ángelus por los barrios organizadores de este día.

**CUARTO DÍA / MAYO 6 - Barrios El Consuelo y El Centro.**  
Tema: **LA FAMILIA DE NAZARETH**  
Hora: 4:45 a.m. Animación por el alto Parante y rezo del Ángelus por los barrios organizadores de este día.

**QUINTO DÍA / MAYO 7 - Barrios El Árbol y Cuatro Esquinas.**  
Tema: **MARÍA EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL SEÑOR**  
Hora: 4:45 a.m. Animación por el alto Parante y rezo del Ángelus por los barrios organizadores de este día.

**SEXTO DÍA / MAYO 8 - Barrio El Cementerio.**  
Tema: **MARÍA EN EL MINISTERIO PASCUAL**  
Hora: 4:45 a.m. Animación por el alto Parante y rezo del Ángelus por los barrios organizadores de este día.

**SÉPTIMO DÍA / MAYO 9 - Barrios Los Suspiros, Villa María y El Cafetal.**  
Tema: **MARÍA Y EL ESPÍRITU SANTO**  
Hora: 4:45 a.m. Animación por el alto Parante y rezo del Ángelus por los barrios organizadores de este día.

**OCTAVO DÍA / MAYO 10 - Barrios Pablo Vly y Bella Vista.**  
Tema: **MARÍA Y LA EVANGELIZACIÓN**  
Hora: 4:45 a.m. Animación por el alto Parante y rezo del Ángelus por los barrios organizadores de este día.

**NOVENO DÍA / MAYO 11 - Barrio El Parque.**  
Tema: **MARÍA Y LA EUCARISTÍA**  
Hora: 4:45 a.m. Animación por el alto Parante y rezo del Ángelus por los barrios organizadores de este día.

**PROGRAMA**  
Día Sábado 12 de MAYO

**GRAN PEREGRINACIÓN  
AL SANTUARIO DE  
MARÍA AUXILIADORA**

Que María Santísima nos anime y acompañe en este peregrinar para que Cristo sea el centro de nuestras vidas, y nos ayude a crecer permanentemente y a través de la vivencia y la celebración del CONGRESO EUCARÍSTICO podamos fortalecernos como comunidad creyente, que Escucha y Acompaña a sus hermanos como Jesús nos dio testimonio de ello. (Aguinaldo Salesiano).

Concentración de los feligreses frente al primer misterio Gozoso para dar inicio al rezo del Santo Rosario y a la peregrinación.

**SANTO ROSARIO**

**MISTERIOS GOZOSOS**  
El rezo de estos misterios corresponde a los barrios: **El Consuelo, El Centro, La Cascada, la Esperanza y Pueblo Nuevo.**

**MISTERIOS LUMINOSOS**  
El rezo de estos misterios corresponde a los barrios: **El Cementerio, Cuatro Esquinas y El Árbol.**

**MISTERIOS DOLOROSOS**  
El rezo de estos misterios corresponde a los barrios: **Los Suspiros, Villa María y El Cafetal.**

**MISTERIOS GLOZOSOS**  
El rezo de estos misterios corresponde a los barrios: **El Parque, Pablo Vly, Bella Vista y Los Remansos.**

Solemne Eucaristía en el Santuario  
Hora: 10:00 a.m.  
Responsable: ADMA y CLP

**DOMINGO 13 DE MAYO  
GRAN FIESTA  
EN HONOR A NUESTRA REINA Y PATRONA  
MARÍA AUXILIADORA**

**5:20 a.m.** - Canciones Marianas en homenaje a Nuestra Madre Auxiliadora.

**7:00 a.m.** / Eucaristía, Responsable - MOVIMIENTO SECULAR.

**9:00 a.m.** / Solemne desfile y procesión, con el paso de María Auxiliadora por la avenida principal, volteando por la antigua Concentración John F. Kennedy, para llegar al barrio Pueblo Nuevo, pasando por la casa de la señora Silvia Suárez, subiendo por el abanico Don Bosco hasta llegar al Santuario. Inmediatamente Solemne Eucaristía Concelebrada/Organiza -ADMA.

**Presentación de los niños a la Santísima Virgen María Auxiliadora**

**ORDEN DE LA PROCESIÓN**

- 1- Estandarte de ADMA.
- 2- Colegio TIS con sus respectivas SEDES
- 3- Banda de Marchas
- 4- Autoridades municipales y gabinete de trabajo portando banderas de Colombia, Santander y Paz
- 5- Hogares comunales con sus distintivos
- 6- Familias en Acción con Banderas y distintivos
- 7- Legión de María con Estandarte
- 8- Policía Nacional con banderas
- 9- Directivos y empleados Empresa Social del Estado con sus distintivos.
- 10- Grupo de la Tercera Edad con sus distintivos
- 11- ADMA con Bandera
- 12- Paso de María Auxiliadora
- 13- Sacerdotes y acólitos
- 14- Defensa Civil - Bomberos Voluntarios
- 15- Devotos de San José con estandarte
- 16- Movimiento secular Padre Luis Variara con distintivos
- 17- Comunidades Eclesiales Misioneras con distintivos
- 18- Feligresía

**Responsables:**  
P. CRISTIAN JULIO SÁNCHEZ M. - Párroco y Rector Santuario  
ASOCIACIÓN DE MARÍA AUXILIADORA - ADMA

**FELIZ FIESTA PATRONAL!!!**

Fuente: Página oficial Facebook- Contratación Santander

195

## **Día 4**

### **Socorro**

#### **Erección de la Sede Episcopal y progreso de la obra del santuario.**

Aprovechando la reforma política de la nación introducida en 1886 por el presidente doctor Rafael Núñez, empezó para la iglesia socorrana una nueva era de entusiasmo para llevar a efecto el proyecto anhelado de alcanzar de la santa sede creara la diócesis y constituyera al socorro en sede episcopal de ella, reanudadas como habían sido las rotas relaciones de la iglesia, y el estado, y contando, como contaba ya la república. Con el primer representante oficial del Vaticano en Bogotá, monseñor Antonio Sabatucci, lazo de unión que permitiría llevar a feliz término las gestaciones al respecto. Empero, la oposición de monseñor Benigno Perilla, segundo prelado boyacense y la presencia quizá oficiosa del doctor Perilla en la dirección de la feligresía, fueron nuevos obstáculos con que tropezó el proyecto de obispado en el Socorro. Sin embargo, quiso la providencia que el 1890 fuera designado para el cura del Socorro, otro muy meritorio e ilustre sacerdote santandereano, el doctor Antonio María Gómez, oriundo de Barichara, dotado de gran dinamismo a quien eran palmarias, las regiones que le asistían a la región para solicitar de Roma la creación del nuevo obispado, desmembrado de la diócesis de Tunja, y quien desde su posición como párroco, no ahorro sacrificios de toda clase para gestionar con el señor Delegado Apostólico y con la misma curia romana la realización de la noble ambición del pueblo socorrano, sin dejar por eso de trabajar con celo digno del mayor encomio, así en la obra material de la futura catedral y santuario de la Virgen, como en la moralización de las costumbres y en la decadencia de la logia masónica, cuyo enemigo declarado fue desde un principio. Y para que se tenga idea de la lucha tenaz que hubo de sostener el buen párroco para sacar adelante el proyecto de sede episcopal que disputaba al Socorro la ciudad

de San Gil, hasta transcribir la siguiente nota oficial que reposa en los archivos parroquiales: 79.- Republica de Colombia, Departamento de Santander. Presidencia del Consejo Mpal.-Socorro, Dbre. 22 de 1894.- Al muy vulnerable señor Cura Parroco de esta Sta. Iglesia. Presente.-Con motivo de una nota dirigida por este H. Consejo al ilustrísimo y Exemo Sr. Delegado Apostólico, por conducto de venerable dignidad de la Sta. Iglesia Metropolitana, he tenido la honra de recibir el siguiente telegrama: <<Oficial-Bogotá 18 de Dbre de 1894.-Señor D. Francisco Santos C. (Presidente Concejo Mpal.) Socorro.-La cuestión de la ciudad residencial del nuevo obispo la resolverá el Sumo Pontífice, pero si los señores del Socorro quieren ser preferidos, me parece que debían acabar el templo.-El Delegado Apostólico>>.....E concejo esta apercebido y estima en su más alto valor el interés que Ud. ha desplegado y conserva por la pronta terminación del templo presunta Catedral del obispado de Santander, aun sin contar con tan grande aliciente, pero las palabras del señor Delegado imponen el desarrollo de especialicemos esfuerzos por parte de usted, del resto del resto del clero de la Provincia del vecindario del Socorro y de la honorable municipalidad en cuyo nombre tengo la honra de dirigirme...En mi humilde concepto convendría convocar una junta popular de católicos, para acordar los medios de adelantar la obra del templo; debiendo fijar previamente las cuestiones que deban ser propuestas en la junta, principiando por esta Provincia y especialmente al municipio del Socorro sea esta ciudad?...Dios nuestro Señor nos alentara, nos inspirara y nos dará el triunfo... (fmdo.) Francisco Santos C.>>

Cuatro largos años fueron necesarios para probar la constancia tesonera del párroco y de sus feligreses, apoyados por el sentir unánime del clero y pueblos de la provincia, para que cristalizara en gozosa realidad el noble ensueño del canónigo Resillo, hasta conseguir de la santidad de León XIII la bula de erección del nuevo obispado, con sede en la ciudad del Socorro, el 15 de marzo de 1895, y la preconización del primer obispo hecho de la persona del dignísimo sacerdote oriundo de la diócesis de Pamplona e hijo de la población de San Miguel, I utrisimo señor Evanisto Blanco, de veneranda memoria entre nosotros.

Día de gala y de gran regocijo espiritual fue para el Socorro y para todos los pueblos comarcanos fue el 8 de septiembre de 1897, en que de monos del arzobispo de Bogotá, monseñor Bernardo Herrera Restrepo, recibió la consagración episcopal nuestro primer obispo, para luego arribar a esta ciudad engalanada para recibirlo como el ungido del Señor con vítores y esencias de la más pura alegría. La majestuosa presencia del prelado, así como su simpatía atrayente, su exquisito tacto y don de gentes extraordinarios, aunadas al celo apostólico de un Pablo de Torso, a la firmeza de un Atanasio, a la dulzura de un Francisco de Sales y a la no desmentida fama de su santidad sacerdotal, granjearon desde un principio el efecto cordial de todos sus diocesanos, aun de los más reacios, que le miraban con respeto y simpatía mal disimulados. Tomo posesión de su sede en solemne ceremonia que se desarrolló en el templo de la Chiquinquirá, adaptada para catedral provisional, donde levanto su trono y empezó a dejar oír su predicación elocuentísima, convincente y profunda, y después de los primeros decretos orgánicos del gobierno eclesiástico entrever además de su ilustración nada común de las normas del derecho canónico, su prudencia y tino jamás desmentidos, su actividad asombrosa y ese don de gobierno que le atrajo la respetuosa admiración del clero y de los fieles, que supieron colaborar con su obispo, ya en la adquisición de edificios, enseres y todo lo relacionado con la erección de la diócesis, ya también en las luchas tenaces, inherentes a su altísimo ministerio, que solo una alma tan grande pudo sortear con éxito feliz en doce años de fecundo apostolado, hasta entregar a sus sucesores una diócesis perfectamente establecida.

Y como una de la más imperiosas necesidades era precisamente la terminación de la majestuosa catedral, dedícale todo su empeño para adelantarla más aun y llevarla a su culminación definitiva, para cual estableció derechos arancelarios de todas las parroquias, a favor de la obra; visitaba cada día para animar a los trabajadores, arbitro recursos de todas clases; realzo con su presencia todos los festivales encaminados a alcanzar fondos para atender los gastos cuantiosos de la construcción, en lo cual fueron sus colaboradores fervorosos y muy activos, tanto

el párroco, doctor Antonio María Gómez (1890 a 1903), como su muy digno sucesor, doctor Olimpio José Sánchez (1903 a 1909); y cuando en este último año fue trasladado monseñor Blanco a la sede episcopal de Nueva Pamplona, tuvo la satisfacción de dejar bastante bien adelantada la obra de los muros del nuevo templo catedralicio y cimentada en firme basamento la nueva diócesis que en hora feliz le había sido encomendada.

En 1910 fue designada por la Santa Sede para segundo obispo del Socorro otro Santo varón, eximio en virtud señor doctor Francisco Cristóbal Toro, grande asceta y sapientísimo doctor en sagrada teología y cañones, quien a pesar de su breve pontificado y de haber dedicado sus mayores esfuerzos a la construcción del seminario diocesano prosiguió sin desmayos la obra de la catedral, secundado por el apostólico párroco, doctor Luis Martín Dávila-De tan grato recuerdo en el Socorro como devoto ferviente de la virgen Patrona, que no ahorró sacrificios para ver de terminar el santuario de su predilección, e inició la obra del grandioso en columnado de las naves, cuyo costo demandó grandes sumas de dinero, obtenidos a fuerza de brega y tesón. A él se debió la iniciación del sistema de bazares populares que, año por año, tanto han contribuido a la obtención de fondos para la empresa del templo.

Por renuncia de monseñor Toro y su traslado a la diócesis de Santa Marta, fue designado para obispo del Socorro aquel dechado de humildad, mansedumbre y albura de corazón que se llamó Antonio Vicente Arenas, natural de Zapatoaca, quien, consagrado en la ciudad Eterna, el 2 de agosto de 1914 por el eminentísimo cardenal Antonio Vico, tomó posesión de la sede en octubre del mismo año; y desde ese momento prosiguió con todo celo la doble obra del nuevo seminario y de la catedral, sin ahorrarse fatigas para recorrer el extenso territorio de su jurisdicción en busca de almas y de auxilios para las obras costosísimas, emprendidas, hasta que, abrumado por la fatiga y las penas morales que amargaron los últimos días de su pontificado falleció el mayor desamparo, en medio de las inhóspitas selvas de las riveras del Magdalena, el 19 de julio de 1922. Durante estos dos últimos pontificados fue alma

de la obra de la catedral en construcción el nombrado doctor Dávila Blanco, oriundo de Boyacá y pariente de monseñor Blanco, párroco insigne, cuya memoria debe quedar burilada perennemente en el corazón de todo socorrano ya que su meritoria labor hizo que la parroquia progresara a pasos gigantescos, en lo material y en lo moral, durante este primer periodo de veintiún años (1909 a 1920), que no descanso para fomentar la piedad y erigir un santuario digno de la Virgen del Socorro en los corazones de sus feligreses.

En 1920 regento la parroquia con todo celo el presbítero doctor Carlos Julio Posada, ferviente socorrano, digno también de la gratitud de sus coterráneos, quien consagro sus desvelos a continuar la obra del santuario. Igual merito obtuvieron los celosos párrocos, doctor Luis Eduardo Ardila (1920 a 1924) y el doctor Alfonso E. Olarte, este por breve periodo a quien sucedió nuevamente el doctor Dávila para continuar su labor apostólica en una época de lucha por la conservación de la sede episcopal del Socorro, cuya traslación a San Gil pidió el nuevo prelado diocesano, monseñor Leónidas Medina, cuyo pontificado inicio una nueva era para la obra del templo catedral de la diócesis.<sup>155</sup>

#### **4.5. NORMATIVA PARA LOS OPERADORES Y TURISTAS**

Normas por las cuáles se regirán los operadores y turistas de esta ruta

- ✓ CÓDIGO DE CONDUCTA (LEY 1336 DE 2009) COMPROMISOS MINIMOS QUE DEBEN ASUMIR TODOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS (En virtud de la Ley 1336 de 2009, la adopción y adhesión a este Código de Conducta, es requisito para la inscripción en el Registro Nacional de Turismo y para su actualización).

---

<sup>155</sup> ARDILA G., CARLOS Pbro. Reseña Histórica sobre la Catedral de la ciudad del Socorro. Imprenta Divino Niño. Socorro, Santander. p. 19-23.

[http://www.camaraarmenia.org.co/files/CODIGO%20DE%20CONDUCTA%20\(LEY%201336%20DE%202009\).pdf](http://www.camaraarmenia.org.co/files/CODIGO%20DE%20CONDUCTA%20(LEY%201336%20DE%202009).pdf)

- ✓ CÓDIGO DE ÉTICA MUNDIAL PARA EL TURISMO Resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas 21 de diciembre de 2001 A/RES/56/212, Código Ético Mundial para el Turismo

[http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/codigo\\_etico\\_OMT.pdf](http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/codigo_etico_OMT.pdf)

- ✓ POLITICAS NACIONALES EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNNA)

<http://escnna.mincit.gov.co/>

- ✓ EL CODIGO DE ETICA PROFESIONAL DEL GUIA DE TURISMO Consejo Profesional de guías de Turismo. Resolución número 221 del 8 de abril de 1999.

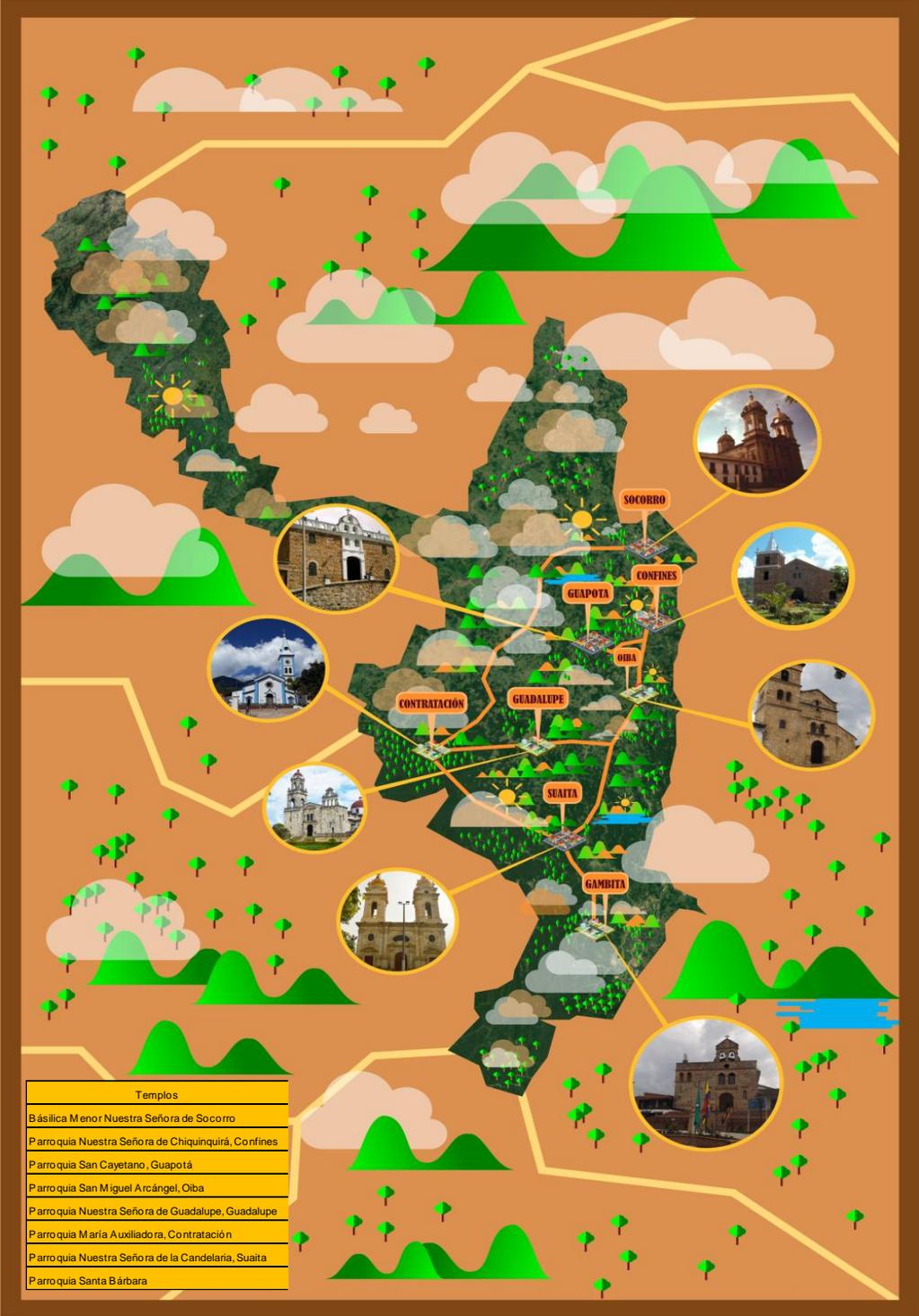
<http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=57589&name=Resolucion221-1999.pdf&prefijo=file>

#### 4.6. DISEÑO DEL LOGO DE LA RUTA



El diseño del logo de la ruta está inspirado en el camino que debe recorrer el turista en su encuentro con la fe Católica, la imagen que se presenta es la de la Virgen de María Auxiliadora del municipio de Contratación.

### 4.7. DISEÑO DEL MAPA DE LA RUTA



## CONCLUSIONES

Mediante la recolección de datos, se ha podido determinar, la carencia de productos turísticos establecidos formalmente presentándose improvisación de los agentes operadores de los recursos, en el momento de prestar el servicio.

De acuerdo a la investigación se observó la falta de organización de las respectivas administraciones municipales y departamentales, en el manejo y aprovechamiento del potencial turístico de los Municipios de la Provincia Comunera.

La Provincia carece de articulación entre las diferentes comunidades de los Municipios tanto públicas como privadas, ni la cooperación de algunos actores en el momento de realizar investigaciones para el desarrollo de la región.

Con base en el análisis de la demanda a nivel departamental se puede establecer que el turismo receptor no es equitativo, ya que existe una marcada tendencia de los turistas por visitar los destinos desde la Provincia Guanentina a la Capital del Departamento. Esto también es una consecuencia de la falta de planificación turística hacia estos sectores del departamento.

## BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE SOCORRO. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 09 de abril, 2018]. Disponible en: < <http://socorro-santander.gov.co/apc-aa-files/30633234613239393034316561353761/acuerdo-007-2016-plan-desarrollo-2016-2019.pdf>>

ALCALDÍA DE PALMAS DEL SOCORRO. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 09 de abril, 2018]. Disponible en: < <http://palmasdelsocorro-santander.gov.co/apc-aa-files/35373035343134393232363834643363/pdm-a-palmas-le-ponemos-corazon.pdf>>

ALCALDÍA DE SIMACOTA. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 09 de abril, 2018]. Disponible en: < <http://simacota-santander.gov.co/apc-aa-files/63396636613037663833666237373039/plan-de-desarrollo-2016-2019.pdf> >

ALCALDIA DE CONFINES. Nuestro municipio. [En línea]. Documentos sobre el municipio. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <[http://confines-santander.gov.co/apc-aa-files/36346362653034343037323464396637/RESE\\_A\\_HISTORICA\\_CONFINE\\_S\\_1\\_PAGINA\\_WEB.pdf](http://confines-santander.gov.co/apc-aa-files/36346362653034343037323464396637/RESE_A_HISTORICA_CONFINE_S_1_PAGINA_WEB.pdf)>

ALCALDIA DE CHIMA. Planeación y ejecución. [En línea]. Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. p. 42. Disponible en: < <http://chima-santander.gov.co/apc-aa-files/34336564633531653664306230393338/plan-desarrollo-chima-municipio.pdf>>

ALCALDÍA DEL HATO. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: < <http://hato-santander.gov.co/apc-aa-files/34643361396334393332333036363535/02-contenido-plan.pdf> >

ALCALDÍA DE GUADALUPE. Nuestro Municipio. [En línea]. Información general. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <[http://www.guadalupe-santander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.guadalupe-santander.gov.co/informacion_general.shtml) >

ALCALDÍA DE GÁMBITA. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: < [file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/1-gambita-2016-2019-definitivo-1-42-i-parte\\_1.pdf](file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/1-gambita-2016-2019-definitivo-1-42-i-parte_1.pdf) >

ALCALDÍA DE EL GUACAMAYO. Nuestro Municipio. [En línea] Documentos sobre el municipio. [Citado el 12 de abril, 2018]. p. 29. Disponible en: < <http://elguacamayo-santander.gov.co/apc-aa-files/35653039393162303633373631383664/plan-de-desarrollo-municipal-de-el-guacamayo-2016-2019.pdf> >

ALCALDÍA DE GUAPOTÁ. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: < [file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/pmd-guapota-2016-2019\\_aprobado-concejo.docx.pdf](file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/pmd-guapota-2016-2019_aprobado-concejo.docx.pdf) >

ALCALDÍA DE GALÁN. Nuestro municipio. [En línea]. Información General. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <[http://www.galan-santander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.galan-santander.gov.co/informacion_general.shtml) >

ALCALDÍA DE CONTRATACIÓN. Nuestro Municipio. [En línea]. Documentos sobre el municipio. [Citado el 12 de abril, 2018]. p. 24. Disponible en: <  
<http://contratacion-santander.gov.co/apc-aa-files/34323762323966643264393966333364/plan-de-desarrollo-2016-2019-planeacion.pdf>>

ALCALDÍA DE OIBA. Nuestro Municipio. [En línea]. Información general. [citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: <<http://www.oiba-santander.gov.co/informacion-general>>

ALCALDIA DE PALMAR. Planeación y ejecución. [En línea]. Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018].p. 28. Disponible en: < <http://palmar-santander.gov.co/apc-aa-files/39363165363565323965393639376634/proyecto-de-plan-de-desarrollo-municipal-palmar-trabajo.pdf>>

ALCALDÍA DE SUAITA. Planeación y ejecución. [En línea] Nuestros Planes. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <  
<file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/version-final-plan-de-desarrollo-2016-2019%20suaita.pdf>>

ARQUIDIÓCESIS DE MEDELLÍN. Nuestra señora de la Candelaria. [En línea]. [Citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: <  
<http://arqmedellin.co/wb/domain/arqmedellin.co/es-CO/arquidiocesis/candelaria.php>>

CORTES PADILLA, María Teresa. Diseño de la investigación. En: Metodología de la Investigación. México: Trillas, 2012.

DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL. Parroquias de la Diócesis de Socorro y San Gil. [En Línea]. Vicaría Socorro. Disponible en: [<http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/>](http://www.diocesisdesocorroysangil.org/parroquias/)

GOMEZ RODRIGUEZ, Ramiro. Socorro, Cuna de la libertad Colombiana [En línea]. Colombia: Sic Editorial Ltda. Disponible en: [<http://www.ellibrototal.com/ltotal/>](http://www.ellibrototal.com/ltotal/)

MANUAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS. Análisis del destino turístico. Delimitación del destino turístico. [En línea]. Mayo de 2014. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: <file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/Manual-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf>

MORENO CABALLERO, José Ramón. Sitio y diseño del casco urbano del pueblo, confirmación del cumplimiento de las leyes de Borbónicas y de Indias. En: Zocamana y Zocamata de Guapota. Bucaramanga, Sic Editorial Ltda. 2014.

NUÑEZ HARTMAN, Sergio. Libro Así es Santander. Tierra de Aventura. Colombia: Hartmann Impresiones. Primera edición, 2012. cap. El folclor. p.731. Disponible en: [<http://www.ellibrototal.com/ltotal/>](http://www.ellibrototal.com/ltotal/)

PINZON GONZALES, Gustavo Isaac. Historia de la formación de Santander, sus Provincias y Municipios. [En línea] Colombia: Sic Editorial Ltda. Primera Edición, 2007. 518p. Disponible en: [<http://www.ellibrototal.com/ltotal/>](http://www.ellibrototal.com/ltotal/)

RUBEN ACUÑA GALEANO. Plan de desarrollo del municipio de contratación 2012-2015. [En línea]. [Citado el 12 de abril, 2018]. Disponible en: [<http://contratacion-santander.gov.co/apc-aa-](http://contratacion-santander.gov.co/apc-aa-)

[files/34323762323966643264393966333364/plan-de-desarrollo-2012-2015\\_3.pdf](http://www.contratacion.gov.co/files/34323762323966643264393966333364/plan-de-desarrollo-2012-2015_3.pdf)>

SANATORIO DE CONTRATACIÓN. Inicio. [En línea]. Bienvenido al sanatorio de contratación. Disponible en:<<http://www.sanatoriocontratacion.gov.co/index.php/es/>>

<sup>1</sup> RUBEN ACUÑA GALEANO. Plan de desarrollo del municipio de Contratación 2012-2015. [En línea]. [Citado el 12 de abril, 2018]. p. 136 Disponible en: [http://contratacion-santander.gov.co/apc-aa-files/34323762323966643264393966333364/plan-de-desarrollo-2012-2015\\_3.pdf](http://contratacion-santander.gov.co/apc-aa-files/34323762323966643264393966333364/plan-de-desarrollo-2012-2015_3.pdf)

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TURISMO DE SANTANDER, SITUR. El turismo como sector económico. [En línea]. Turismo receptor. [Citado el 20 de abril, 2018]. Disponible en: <http://www.sitursantander.co/#!/s/receptor/features>.

TAFUR PORTILLA, Raúl. y IZAGUIRRE SOTOMAYOR, Manuel. Diseño Metodológico. En: Como hacer un proyecto de investigación. 2 ed. Bogotá: Manuel Hernán Izaguirre Sotomayor, 2016.

VICEMINISTERIO DE TURISMO. Calidad y desarrollo sostenible, Inventarios Turísticos [En línea]. [Citado el 02 de marzo de 2017]. Disponible en:<[http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/16387/inventarios\\_turisticos](http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/16387/inventarios_turisticos)>



Conectividad: Claro (X) Movistar (X) Tigo (X) Otros (X)

**Servicios Turísticos del municipio**

Oficina de turismo Sí (X) No ( )

Señalización turística Sí (X) No ( )

Guías Sí (X) No ( )

Venta de artesanías Sí (X) No ( )

Hostales Sí (X) No ( )

Albergues Sí (X) No ( )

Hoteles Sí (X) No ( ) No. Aproximadamente 15, en el casco urbano

Restaurantes Sí (X) No ( ) No: \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio se encuentra en muy buen estado.



### **Servicios Turísticos del municipio**

Oficina de turismo	Sí ( )	No (X)	
Señalización turística	Sí ( )	No (X)	
Guías	Sí ( )	No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( )	No (X)	
Hostales	Sí ( )	No (X)	
Albergues	Sí ( )	No (X)	
Hoteles	Sí (X)	No ( )	No. 3
Restaurantes	Sí (X)	No ( )	No: 4

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio de Simacota se encuentra muy deteriorada.

Los restaurantes con los que cuenta el municipio son piqueteaderos o asaderos, es difícil ubicarlos y además no tienen horarios extendidos para atender al público.



Oficina de turismo	Sí (X)	No ( )	
Señalización turística	Sí ( )	No (X)	
Guías	Sí ( )	No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( )	No (X)	
Hostales	Sí ( )	No (X)	
Albergues	Sí ( )	No (X)	
Hoteles	Sí (X)	No ( )	No. De 4 a 5, algunos fuera del casco urbano
Restaurantes	Sí (X)	No ( )	No: 2

**OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio se encuentra en buen estado.



Oficina de turismo	Sí ( )	No (X)	
Señalización turística	Sí ( )	No (X)	
Guías	Sí ( )	No (X)	
Venta de artesanías	Sí (X)	No ( )	
Hostales	Sí ( )	No (X)	
Albergues	Sí ( )	No (X)	
Hoteles	Sí (X)	No ( )	No. 3, algunos fuera del casco urbano
Restaurantes	Sí (X)	No ( )	No: 3

**OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio se encuentra en buen estado.



Oficina de turismo	Sí (X) No ( )	
Señalización turística	Sí ( ) No (X)	
Guías	Sí ( ) No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( ) No (X)	
Hostales	Sí ( ) No (X)	
Albergues	Sí ( ) No (X)	
Hoteles	Sí ( ) No (X)	No.
Restaurantes	Sí (X) No ( )	No: 4

**OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio en algunos tramos no se encuentra pavimentada, su estado es regular.



Oficina de turismo	Sí (X) No ( )	
Señalización turística	Sí ( ) No (X)	
Guías	Sí ( ) No (X)	
Venta de artesanías	Sí (X) No ( )	
Hostales	Sí ( ) No (X)	
Albergues	Sí ( ) No (X)	
Hoteles	Sí (X) No ( )	No. 6
Restaurantes	Sí (X) No ( )	No: 6

**OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio se encuentra en buen estado.



### **Servicios Turísticos**

Oficina de turismo	Sí ( )	No (X)	
Señalización turística	Sí (X)	No ( )	
Guías	Sí ( )	No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( )	No (X)	
Hostales	Sí ( )	No (X)	
Albergues	Sí ( )	No (X)	
Hoteles	Sí (X)	No ( )	No. 3
Restaurantes	Sí (X)	No ( )	No: 3

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio se encuentra en buen estado.



Oficina de turismo	Sí ( )	No (X)	
Señalización turística	Sí ( )	No (X)	
Guías	Sí ( )	No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( )	No (X)	
Hostales	Sí ( )	No (X)	
Albergues	Sí ( )	No (X)	
Hoteles	Sí (X)	No ( )	No. 3
Restaurantes	Sí (X)	No ( )	No: 3

**OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio se encuentra en buen estado.

Algunos de los hoteles con los que cuenta el municipio no se encuentran en muy buen estado.



Oficina de turismo	Sí ( )	No (X)	
Señalización turística	Sí ( )	No (X)	
Guías	Sí ( )	No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( )	No (X)	
Hostales	Sí ( )	No (X)	
Albergues	Sí ( )	No (X)	
Hoteles	Sí (X)	No ( )	No. 8
Restaurantes	Sí (X)	No ( )	No: 4

**OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio se encuentra en buen estado.



Oficina de turismo	Sí ( )	No (X)	
Señalización turística	Sí ( )	No (X)	
Guías	Sí ( )	No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( )	No (X)	
Hostales	Sí ( )	No (X)	
Albergues	Sí ( )	No (X)	
Hoteles	Sí (X)	No ( )	No. 4
Restaurantes	Sí (X)	No ( )	No: 3

**OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio es toda destapada, pero se encuentra en buen estado.

## Anexo K. Ficha de Recolección de datos de campo El Guacamayo

### DETALLES DE LOS MUNICIPIOS TURISTICOS

#### NOMBRE DEL MUNICIPIO DONDE ESTA UBICADO EL ATRACTIVO TURÍSTICO

**El Guacamayo, Santander**

**Ubicación** (Considerando como referencia la capital de la provincia)

Provincia **Comunera**

Kilómetros recorridos desde centro soporte 58,4 Km

Tiempo de viaje desde centro soporte: 3 horas y 30 minutos por la vía de Guadalupe

**Acceso hacia el municipio del Atractivo turístico** (Considerando como referencia la capital de la provincia)

Transporte público (x)    Automóvil particular (x)    Taxi (x)    Bus turístico (x)

#### Infraestructura del Municipio del atractivo turístico

##### Servicios básicos

Agua potable                      (X)

Internet                              (X)

Teléfono                            (X)

Señalización                      (X)

Conectividad: Claro              (X)

Movistar ( )

Energía eléctrica                      (X)

Hospital o Centro Médico (X)

Estacionamiento                      (X)

Tigo ( )                              Otros ( )

### **Servicios Turísticos**

Oficina de turismo	Sí ( )	No (X)	
Señalización turística	Sí ( )	No (X)	
Guías	Sí ( )	No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( )	No (X)	
Hostales	Sí ( )	No (X)	
Albergues	Sí (X)	No ( )	
Hoteles	Sí (X)	No ( )	No. 2
Restaurantes	Sí (X)	No ( )	No: 3

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio es toda destapada, pero se encuentra en buen estado.



Oficina de turismo	Sí ( )	No (X)	
Señalización turística	Sí ( )	No (X)	
Guías	Sí ( )	No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( )	No (X)	
Hostales	Sí ( )	No (X)	
Albergues	Sí (X)	No ( )	
Hoteles	Sí (X)	No ( )	No. 2
Restaurantes	Sí (X)	No ( )	No: 3

**OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio es toda destapada, pero se encuentra en buen estado.

## Anexo M. Ficha de Recolección de datos de campo Galán

### DETALLES DE LOS MUNICIPIOS TURISTICOS

#### NOMBRE DEL MUNICIPIO DONDE ESTA UBICADO EL ATRACTIVO TURÍSTICO

**Galán, Santander**

**Ubicación** (Considerando como referencia la capital de la provincia)

Provincia **Comunera**

Kilómetros recorridos desde centro soporte 37,4 Km

Tiempo de viaje desde centro soporte: 1 hora y 30 minutos

**Acceso hacia el municipio del Atractivo turístico** (Considerando como referencia la capital de la provincia)

Transporte público (x)    Automóvil particular (x)    Taxi (x)    Bus turístico (x)

#### Infraestructura del Municipio del atractivo turístico

##### Servicios básicos

Agua potable                      (X)

Internet                              (X)

Teléfono                            (X)

Señalización                      (X)

Conectividad: Claro              (X)

Movistar ( )

Energía eléctrica                      (X)

Hospital o Centro Médico              (X)

Estacionamiento                      (X)

Tigo ( )                              Otros ( )

##### Servicios Turísticos

Oficina de turismo	Sí ( ) No (X)	
Señalización turística	Sí ( ) No (X)	
Guías	Sí ( ) No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( ) No (X)	
Hostales	Sí ( ) No (X)	
Albergues	Sí ( ) No (X)	
Hoteles	Sí (X) No ( )	No. 2
Restaurantes	Sí (X) No ( )	No: 3

**OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio es toda destapada, pero se encuentra en buen estado.

## Anexo N. Ficha de Recolección de datos de campo Palmar

### DETALLES DE LOS MUNICIPIOS TURISTICOS

#### NOMBRE DEL MUNICIPIO DONDE ESTA UBICADO EL ATRACTIVO TURÍSTICO

**Palmar, Santander**

**Ubicación** (Considerando como referencia la capital de la provincia)

Provincia **Comunera**

Kilómetros recorridos desde centro soporte 24,9 Km

Tiempo de viaje desde centro soporte: 1 hora por la quebrada la cinco mil.

**Acceso hacia el municipio del Atractivo turístico** (Considerando como referencia la capital de la provincia)

Transporte público (x)    Automóvil particular (x)    Taxi (x)    Bus turístico (x)

#### Infraestructura del Municipio del atractivo turístico

##### Servicios básicos

Agua potable	(X)			
Internet	(X)		Energía eléctrica	(X)
Teléfono	(X)		Hospital o Centro Médico	(X)
Señalización	(X)		Estacionamiento	(X)
Conectividad: Claro	(X)	Movistar ( )	Tigo ( )	Otros ( )

### **Servicios Turísticos**

Oficina de turismo	Sí ( ) No (X)	
Señalización turística	Sí ( ) No (X)	
Guías	Sí ( ) No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( ) No (X)	
Hostales	Sí ( ) No (X)	
Albergues	Sí ( ) No (X)	
Hoteles	Sí ( ) No (X)	No.
Restaurantes	Sí (X) No ( )	No: 3

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio encuentra en buen estado.



### **Servicios Turísticos**

Oficina de turismo	Sí ( ) No (X)	
Señalización turística	Sí ( ) No (X)	
Guías	Sí ( ) No (X)	
Venta de artesanías	Sí ( ) No (X)	
Hostales	Sí ( ) No (X)	
Albergues	Sí ( ) No (X)	
Hoteles	Sí (X) No ( )	No. 1
Restaurantes	Sí (X) No ( )	No: 3

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

La vía de acceso al municipio es toda destapada, pero se encuentra en buen estado.

## Anexo P. Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMATO 1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL									
<b>1. GENERALIDADES</b>									
1.1 NOMBRE	MONUMENTO DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO								
1.2 DEPARTAMENTO	SANTANDER	SOCORRO							
1.3 MUNICIPIO									
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD									
1.5 ADMINISTRADOR O PROPIETARIO									
1.6 DIRECCIÓN/UBICACIÓN									
1.7 TELÉFONO									
1.8 DISTANCIA (DESDE EL PUEBLO MAS CERCANO)									
1.9 TIPO DE ACCESO	TERRESTRE	ACUÁTICO	FÉRREO	AÉREO					
	X								
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO									
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>									
2.1 CODIGO ASIGNADO									
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>En el año 1562, según reza la tradición, una partida de siete españoles merodeaba en las labranzas de los indios con tanto descuido que no se apercebieron estar rodeados por estos hasta cuando las flechas principiaron a silbar en sus oídos; viéndose entonces con horror atacados por numerosos indígenas que habían prendido fuego a su alrededor a los jarales y labranzas. No había salvación para los peninsulares, pues si no perecían por las flechas de que eran blanco seguro, el fuego que se acercaba rodeándolos acabaría para siempre con ellos. No les quedaba sino la protección del Altísimo. La actitud de aquellos buenos cristianos, en estos momentos de angustia, no pudo ser otra que arrodillarse e invocar devotamente el "socorro" de la Virgen Madre de Dios. Sobrevino, entonces, de repente, un fuerte aguacero que apagó las llamas y dispersó a los atacantes. Así narra el hecho el Dr. Horacio Rodríguez Plata y lo reproduce el Dr. Ramiro Gómez Rodríguez. Lo describe también el P. Jaime García quien cita a los Padres Mezanza, Pacheco y Vargas Ugarte 3. El sitio del Terán, en donde se ubica este acontecimiento, se fue considerando el lugar del "milagro".</p> <p>Fuente:</p>								
									
Fuente: Propia									

## Anexo Q. Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS	
FORMATO 1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL	
<b>1. GENERALIDADES</b>	
1.1 NOMBRE	TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ
1.2 DEPARTAMENTO	SANTANDER
1.3 MUNICIPIO	CONFINES
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LO CALIDAD	
1.5 ADMINISTRADOR O PROPIETARIO	P. Ulises Estévez Naranjo
1.6 DIRECCIÓN/UBICACIÓN	Carrera 4 #5-10 Centro
1.7 TELÉFONO	3003935313
1.8 DISTANCIA (DESDE EL PUEBLO MAS CERCANO)	
1.9 TIPO DE ACCESO	
TERRESTRE	X
ACUÁTICO	
FÉRREO	
AÉREO	
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO	
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>	
2.1 CODIGO ASIGNADO	1.1.3.1
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>Declarada Monumento Nacional, mediante decreto 1192 del 26 de mayo de 1977 del Ministerio de Cultura.</p> <p>Data de tiempos de la colonia, construido en piedra tallada, con tres naves, posee especiales detalles, hermosas pinturas y culturas.</p> <p>Se edificó gracias a la venta de solares que por donación hicieron los vecinos de San José de Culatas a la Virgen de Chiquinquirá, en la primera mitad del siglo XVIII y la erección parroquial se formalizó por decreto del Virrey el 15 de julio del año de 1773.</p> <p>Fuente: ALCALDÍA DE CONFINES. Nuestro Municipio. [En línea]. Documentos sobre el municipio. [Citado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: <a href="http://confines-santander.gov.co/apc-aa-files/36346362653034343037323464396637/07-inventario-cultural-y-turistico-de-confines-2014.pdf">http://confines-santander.gov.co/apc-aa-files/36346362653034343037323464396637/07-inventario-cultural-y-turistico-de-confines-2014.pdf</a></p>
	
Fuente: Diócesis de Socorro y San Gil	

## Anexo R. Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMATO 1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL									
<b>1. GENERALIDADES</b>									
1.1 NOMBRE	SANTUARIO EL SEÑOR DE LOS MILAGROS								
1.2 DEPARTAMENTO	SANTANDER	1.3 MUNICIPIO	GUAPOTÁ						
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD									
1.5 ADMINISTRADOR O PROPIETARIO	P. Mario Aparicio Blanco								
1.6 DIRECCION/UBICACIÓN									
1.7 TELÉFONO									
1.8 DISTANCIA (DESDE EL PUEBLO MAS CERCANO)	1.9 TIPO DE ACCESO								
	TERRESTRE	ACUATICO	FÉRREO	AÉREO					
	X								
<b>1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO</b>									
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>									
2.1 CODIGO ASIGNADO	1.1.3.1								
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>Construido en septiembre del año 2015, inaugurado el 01 de enero de 2016 con la colaboración de una Santa Eucaristía oficiada por el Párroco Mario Aparicio Blanco. El párroco fue el gestor de esta imponente obra, la cual fue recientemente inaugurada en el municipio de Guapotá, en la vereda Centro, en el cerro Monserrate, donde acuden todos los 14 de cada mes cientos de feligreses elevando súplicas al santo milagroso.</p> <p>Fuente: Armando Castelblanco.</p>								
									
Fuente: Propia									

## Anexo S. Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMATO 1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL									
<b>1. GENERALIDADES</b>									
1.1. NOMBRE	TEMPLO DE SAN CAJETANO GUAPOTÁ								
1.2. DEPARTAMENTO	SANTANDER	1.3. MUNICIPIO	GUAPOTÁ						
1.4. CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD									
1.5. ADMINISTRADOR O PROPIETARIO	P. Mario Aparicio Blanco								
1.6. DIRECCIÓN/UBICACIÓN	Carrera 3# 4-55 El Centro								
1.7. TELÉFONO	3224042889								
1.8. DISTANCIA (DESDE EL PUEBLO MÁS CERCANO)	1.9. TIPO DE ACCESO								
	TERRESTRE	X	ACUÁTICO		FÉRREO		AÉREO		
1.10. INDICACIONES PARA EL ACCESO									
Se encuentra ubicada en la plaza principal del municipio de Guapotá.									
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>									
2.1. CODIGO ASIGNADO									
2.2. DESCRIPCIÓN	<p>Edificación que se alza majestuosa en la parte alta de la plaza, predominando sobre todo el pueblo.</p> <p>Entre los años de 1796 y 1810 se escogió y se realizó el diseño definitivo y los planos para su construcción, por Justo Pastor Parra y Rafael García. El diseño estructural correspondió al Ovanidino, Castrum Romano de época. Se inició su construcción en 1811 y se terminó de construir en 1878. Sus tres campanas son traídas de Italia, las mismas que dan aviso y llaman a los feligreses a los ejercicios espirituales. Se encuentra la campana mayor de la cual en su estructura de bronce en la parte exterior se lee: Iglesia San Cayetano de Guapotá, 1874.</p> <p>En su inauguración fue bendecida y dada al servicio por Monseñor Moisés Higuera, primer administrador Apostólico de la Diócesis de Tunja, la primera misa parroquial se celebró el 13 de mayo de 1887 por el Párroco Pedro José Vargas.</p> <p>Su nave principal y sus naves laterales, Sacristía, Bautisterio, Altar, Columnas y paredes en su mayoría están levantados en piedra labrada, el techo en teja de barro quemado y los pisos en baldosa.</p> <p>Históricamente desde que se erigió la parroquia de San Cayetano de Guapotá, la autoridad eclesiástica designada por la curia y reconocida por sus habitantes, son los sacerdotes Párrocos, y ellos son los únicos que han celebrado en el templo los actos litúrgicos; aplicando los sacramentos a sus parroquianos.</p> <p>Fuente: MORENO CABALLERO, José Ramón. Sitio y diseño del casco urbano del pueblo, confirmación del cumplimiento de las leyes de Borbónicas y de Indias. [citado el 12 de febrero, 2018] p. 122-124. En: Zocamana y Zocamana de Guapota. Bucaramanga, Sic Editorial Ltda. 2014.</p>								
									
Fuente: Propia									

## Anexo T. Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMATO 1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL									
<b>1. GENERALIDADES</b>									
1.1 NOMBRE	SANTANDER		1.3 MUNICIPIO		SÓCORRO				
1.2 DEPARTAMENTO	BASÍLICA MENOR NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO								
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD									
1.5 ADMINISTRADOR O PROPIETARIO	Párroco: P. Juvenal Landínez Porras								
1.6 DIRECCIÓN/UBICACIÓN	Carrera 14 # 14 - 44								
1.7 TELÉFONO	7296552								
1.8 DISTANCIA (DESDE EL PUEBLO MAS CERCAÑO)									
	1.9 TIPO DE ACCESO								
		TERRESTRE		ACUÁTICO		FÉRREO		AÉREO	
		X						X	
<b>1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO</b>									
Para el acceso hasta el municipio donde se encuentra este atractivo hay que viajar en carro desde la capital del departamento o desde Bogotá la capital del País, se puede llegar en avión a la ciudad de Bucaramanga y desde allí tomar transporte hasta el municipio de El Socorro.									
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>									
2.1 CODIGO ASIGNADO	1.1.3.1								
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>Los planos de esta obra fueron levantados por los alumnos de la facultad de ingeniería de la Universidad Nacional de Bogotá y desarrollados por el Arquitecto José Ramón Peña. Las obras de construcción del nuevo templo se iniciaron el 18 de diciembre de 1873 con la intervención del señor Ignacio Bautista como primer Maestro Director de la Obra, más tarde fue reemplazado por el maestro Bonifacio Vargas, quien estuvo al frente de la obra durante 52 años, iniciando la construcción de la Catedral en piedra labrada. Para no desatender la obra del templo, el prelado señor Nuncio Apostólico ante el gobierno de Colombia, doctor Paolo Guibbe, por decreto 121 de 1918, dispuso crear de nuevo una junta administradora de la construcción, que inició labores el 1 de diciembre de 1918. En 1931 ya se llevaban construidos los arcos laterales y demás arquería del Presbitero y las naves del templo, aunque según la reforma de los planos, se perdió parte de las columnas principales y pilas tras que sostenían la cúpula. Los ventanales son mosaicos en vidrio italiano de igual manera el altar, el pulpito y el piso son mármol. El párroco Jesús Martínez Vargas, culminó la construcción de la imponente cúpula el 31 de enero de 1941, también terminó las dos torres del Santuario. Continúo la obra el Maestro Bernardo Manrique y se terminó en el año de 1943.</p> <p>Sus pisos, el altar mayor y pulpito son de fino mármol de carrara traído de Italia. El cuadro de la virgen de Nuestra Señora del Socorro fue pintado en 1650 en Sevilla, España por Bartolomé Esteban Murillo. Consagrada por el Obispo Anibal.</p> <p>Desde el 16 de Junio de 2015 fue elevada la catedral a la dignidad de Basílica Menor por el Vaticano.</p> <p>Fuente: AGENCIA CONSULTORA PARA ASISTENCIA AL DESARROLLO (ACD). Plan Estratégico de desarrollo turístico 2016-2025, "UNA NUEVA HISTORIA". Colombia, Julio 2016. Citado el 12 de febrero de 2018. p. 98.</p>								
									
	Fuente: Propia								

## Anexo U. Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMATO 1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL									
<b>1. GENERALIDADES</b>									
1.1 NOMBRE	PARROQUIA SAN MIGUEL ARCÁNGEL								
1.2 DEPARTAMENTO	SANTANDER	1.3 MUNICIPIO	OIBA						
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD									
1.5 ADMINISTRADOR O PROPIETARIO	P. Ciro Octavio Sierra Arias								
1.6 DIRECCION/UBICACIÓN	Carrera 6# 10-67 El Centro								
1.7 TELÉFONO	7173244								
1.8 DISTANCIA (DESDE EL PUEBLO MAS CERCANO)	1.9 TIPO DE ACCESO								
	TERRESTRE	ACUÁTICO	FÉRREO	AÉREO					
	X								
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO									
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>									
2.1 CODIGO ASIGNADO	1.1.3.1								
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>Está localizada en la Cra. 6 con calle 10. Es una portentosa y bella construcción en piedra labrada, con tres naves; ofrece con su amplitud capacidad para acoger a más de 1000 personas. Su arco toral es imponente, tiene una bella cúpula metálica en una sola torre. Su altar mayor, labrado en finas maderas, el cual realiza y da magnificencia a su presentación, ofreciendo en conjunto, la gracia y majestuosidad que irradian las grandes catedrales.</p> <p>Fuente: ALCALDÍA DE OIBA. Nuestro Municipio. [En línea]. Turismo. [citado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: &lt;  <a href="http://www.oiba-santander.gov.co/turismo">http://www.oiba-santander.gov.co/turismo</a></p>								



Fuente: Diócesis de Socorro y San Gil

## Anexo V. Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS			
FORMATO 1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL			
<b>1. GENERALIDADES</b>			
1.1 NOMBRE	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA		
1.2 DEPARTAMENTO	SANTANDER	1.3 MUNICIPIO	SUAITA
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD			
1.5 ADMINISTRADOR O PROPIETARIO	Párroco: P. Luis Fernando Alarcón Rodríguez		
1.6 DIRECCION/UBICACIÓN	Carrera 7#4-19 El Chirivivo		
1.7 TELÉFONO	7580235		
1.8 DISTANCIA (DESDE EL PUEBLO MAS CERCAÑO)	1.9 TIPO DE ACCESO		
	TERRESTRE	ACUATICO	FÉRREO
	X		
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO			AÉREO
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>			
2.1 CODIGO ASIGNADO	1.1.3.1		
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>Construcción de 1952. Arquitectura mozárabes y mezcla de estilos colonial y barroco.                      Fuente: ALCALDÍA DE SUAITA. Nuestro Municipio. [En línea]. Documentos sobre el municipio. [Citado el 12 de abril de 2018]                      Disponible en: file:///C:/Users/niya/Desktop/TRABAJO%20DE%20GRADO/PLANES%20DE%20DESARROLLO%20PC/version-final-plan-de-desarrollo-2016-2019%20suaita.pdf</p>		
			
	Fuente: Propia		

## Anexo W. Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMATO 1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL									
<b>1. GENERALIDADES</b>									
1.1 NOMBRE	PARROQUIA SANTA BÁRBARA								
1.2 DEPARTAMENTO	SANTANDER	1.3 MUNICIPIO	GÁMBITA						
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD									
1.5 ADMINISTRADOR O PROPIETARIO	P. Ángel Ramón Castañeda Durán								
1.6 DIRECCIÓN/UBICACIÓN	Calle 14 #9-12								
1.7 TELÉFONO	3114775341								
1.8 DISTANCIA (DESDE EL PUEBLO MAS CERCANO)			<b>1.9 TIPO DE ACCESO</b>						
			TERRESTRE	ACUÁTICO	FÉRREO	AÉREO			
			X						
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO									
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>									
2.1 CODIGO ASIGNADO	1.1.3.1								
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>Está ubicado al frente del parque principal Luis A. Calvo del municipio de Gámbita, Santander. Construida en piedra, gravilla, madera y una parte en tapia pisada. A su lado derecho se encuentra la galería y a su izquierda la casa Cural. Su estilo arquitectónico colonial, construido alrededor del siglo XIX o XX, este templo lleva el nombre en conmemoración a Santa Bárbara. Templo con capacidad para 300 o 350 personas, aproximadamente. Existe una mitología que por debajo del templo Santa Bárbara el diablo colocó tres varillas de oro y que estas al ser retiradas de dicho lugar el templo se destruirá</p> <p>Fuente: INVENTARIO TURISTICO SENA</p>								
									
	Fuente: Propia								

## Anexo X. Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMATO 1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL									
<b>1. GENERALIDADES</b>									
1.1 NOMBRE	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE								
1.2 DEPARTAMENTO	SANTANDER	1.3 MUNICIPIO	GUADALUPE						
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD									
1.5 ADMINISTRADOR O PROPIETARIO	Párroco: P. José Isidro Tarazona Duarte								
1.6 DIRECCIÓN/UBICACIÓN	Carrera 3 # 5-48 El Centro								
1.7 TELÉFONO	7180276, 3205043520								
1.8 DISTANCIA (DESDE EL PUEBLO MÁS CERCANO)	1.9 TIPO DE ACCESO								
	TERRESTRE	ACUÁTICO	FÉRREO	ÁEREO					
	X								
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO									
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>									
2.1 CODIGO ASIGNADO	1.1.3.1								
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>Guadalupe es sede de uno de los templos más hermosos con que cuenta el departamento de Santander, una bella joya arquitectónica construida a mediados del siglo XX en reemplazo de la antigua y deteriorada construcción, que desde la época colonial fue centro religioso de los guadalupeños.</p> <p>La nueva y actual edificación, fue proyectada por el arquitecto Guillermo Collazos y los trabajos estuvieron a cargo del maestro de obra Marco Tulio Guardia junto a los hermanos Roque y Ananías Ramírez, quienes se encargaron de tallar los centenares de piedras que fueron necesarios para levantar este magnífico monumento religioso en honor a "la Morenita", Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac.</p> <p>Fuente: SANTANDER VIVE. Municipios. [En línea]. Guadalupe. [citado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: <a href="https://www.santandervive.com/locations/santuario-nuestra-senora-guadalupe/">https://www.santandervive.com/locations/santuario-nuestra-senora-guadalupe/</a></p>								
									
	Fuente: Diócesis de Socorro y San Gil								

## Anexo Y. Formato Inventario Turístico-Patrimonio Cultural Material

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS									
FORMATO 1. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL									
<b>1. GENERALIDADES</b>									
1.1 NOMBRE	PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA								
1.2 DEPARTAMENTO	SANTANDER	1.3 MUNICIPIO	CONTRATACIÓN						
1.4 CORREGIMIENTO, VEREDA O LOCALIDAD									
1.5 ADMINISTRADOR O PROPIETARIO	Párroco: P. Cristian Julio Sánchez Moreno, SDB								
1.6 DIRECCIÓN/UBICACIÓN	Carrera 3# 3-50 Los Suspiros								
1.7 TELÉFONO									
1.8 DISTANCIA (DESDE EL PUEBLO MAS CERCANO)	1.9 TIPO DE ACCESO								
	TERRESTRE	ACUÁTICO	FÉRREO	AÉREO					
	X								
1.10 INDICACIONES PARA EL ACCESO									
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>									
2.1 CODIGO ASIGNADO	1.1.3.1								
2.2 DESCRIPCIÓN	<p>El 14 de Septiembre de 1897 llegaron los Padres Evasio Rabagliati y Alejandro Garbari, para atender a los enfermos de lepra que residían en la "Contrata" extrayendo quina.</p> <p>Desde el comienzo se preocuparon por la creación del hospital, hoy denominado "San Juan Bosco", el Oratorio festivo y las Escuelas.</p> <p>Los Salesianos construyeron el asilo San Evasio, para los niños enfermos de lepra y en el Guacamayo de San Bernardo para los niños sanos, hijos de enfermos. Hoy se atiende en el Instituto Técnico Industrial San Juan Bosco a jóvenes y niños de Contratación. La Iglesia fue confiada como Parroquia a la Comunidad Salesiana. El primer párroco fue el P. Alejandro Garbari</p> <p>Fuente: SALESIANOS BOGOTÁ. Contratación-Santander. [En línea]. [citado el 12 de febrero de 2018]. Disponible en: &lt;<a href="http://www.salesianosbogota.org/index.php/contratacion-santander">http://www.salesianosbogota.org/index.php/contratacion-santander</a>&gt;</p>								
									
				Fuente: Propia					